

**Los determinantes locales de la calidad institucional como variables propias e instrumentales: su supremacía sobre los factores globales y su conexión con la pobreza multidimensional en Colombia a nivel departamental entre 2013 y 2019**

Andrea Fierro Ballesteros

Isabella Rebolledo Domínguez

Directores

Alejandro Sánchez López de Mesa

Pavel Vidal Alejandro

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Economía

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Julio de 2023

## Resumen

Esta investigación inició como un cuestionamiento a la visión tradicional de desarrollo económico esbozada por la síntesis neoclásica. En ese sentido, se adscribió al neoinstitucionalismo y, desde él, abordó una concepción de desarrollo multidimensional. Se asumió que las variables propuestas por la síntesis neoclásica no se constituían como los determinantes del desarrollo económico, sino que consistían en las causas de un desarrollo promovido por un entramado institucional de calidad.

Bajo aquel supuesto se estimaron modelos econométricos que permitieron precisar los determinantes de la calidad institucional en Colombia a escala departamental y establecer la primacía explicativa de los factores locales frente a los globales. En concreto, el conflicto armado interno, la violencia político social, el clientelismo y la informalidad se erigieron como los determinantes de la calidad de los marcos institucionales. Con estas como variables explicativas, se estimó un modelo de desarrollo económico por medio del que se confirmó la solidez del vínculo entre este y la calidad institucional.

En definitiva, la metodología efectuada en este estudio pone de manifiesto una alternativa novedosa de cara al análisis de fenómenos que obedecen a lógicas particulares del entorno mediante variables contextualizadas como posibles instrumentos de los factores que los esclarecen globalmente. Al mismo tiempo, invita a sopesar otros factores del contexto colombiano que obedezcan a parámetros diferentes de los sugeridos, a la vez que recomienda, en adición a los procedimientos seguidos, efectuar las pruebas pertinentes de validez de los instrumentos.

*Palabras clave:* desarrollo económico, instituciones, calidad institucional, factores contextualizados, factores globales.

## Tabla de contenido

<b>1. La visión tradicional del desarrollo económico ha relegado el rol de las instituciones .....</b>	<b>6</b>
1.1. El desarrollo económico en contexto .....	6
1.2. Las implicaciones de la visión neoclásica .....	8
1.3. Una perspectiva holística de desarrollo económico .....	14
<b>2. Las discusiones teóricas sobre las instituciones, la calidad institucional y el desarrollo económico.....</b>	<b>16</b>
2.1. Instituciones y calidad institucional.....	16
2.2. Los determinantes de la calidad institucional según la literatura .....	20
2.2.1. Crecimiento económico .....	21
2.2.2. Distribución de la renta.....	22
2.2.3. Apertura económica .....	22
2.2.4. Nivel educativo .....	22
2.2.5. Dimensión y origen de los recursos del Estado .....	23
2.2.6. Un comentario sobre la endogeneidad.....	23
2.3. Los factores propios del contexto colombiano que explican la calidad institucional.....	23
2.3.1. Presencia diferenciada del Estado.....	25
2.3.2. Conflicto armado interno y violencia político social.....	30
2.3.3. Economías ilegales.....	34
2.3.4. Clientelismo .....	43
2.3.5. Fragmentación del sistema de partidos .....	51
2.3.6. Informalidad laboral.....	58
2.4. El desarrollo económico .....	63
<b>3. Una aproximación metodológica de dos momentos.....</b>	<b>67</b>
3.1. Revisión de literatura y análisis de regresión de la calidad institucional .....	67
3.2. Análisis de regresión del desarrollo económico sobre la calidad institucional .....	75

<b>4. Los determinantes de la calidad institucional en Colombia a escala departamental .....</b>	<b>78</b>
4.1. El modelo conjunto de calidad institucional .....	79
4.2. Los modelos en función de factores globales y de factores locales.....	87
4.2.1. La calidad institucional en función de factores globales .....	87
4.2.2. La calidad institucional en función de factores propios del contexto de Colombia ...	94
<b>5. El vínculo entre la calidad institucional y el desarrollo económico .....</b>	<b>103</b>
5.1. Resultados .....	104
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>107</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>112</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>118</b>
Anexo A .....	118
Anexo B .....	118
Anexo C .....	119
Anexo D .....	119
Anexo E .....	120
Anexo F.....	120
Anexo G.....	121
Anexo H.....	121
Anexo I.....	122
Anexo J .....	122
Anexo K.....	123
Anexo L .....	123
Anexo M .....	125
Anexo N.....	126

Anexo O.....	129
Anexo P.....	130
Anexo Q.....	132
Anexo R.....	134
Anexo S.....	136

## **1. La visión tradicional del desarrollo económico ha relegado el rol de las instituciones**

### **1.1. El desarrollo económico en contexto**

La pregunta por el desarrollo económico inicia incluso antes de que Adam Smith escribiera su obra cumbre sobre la riqueza de las naciones, pero solo se constituye como campo de estudio hasta después de la Segunda Guerra Mundial (Hall et al., 2010). Desde sus inicios, el desarrollo económico se ha adscrito al ámbito del crecimiento económico, por lo que, históricamente, las variables empleadas por la literatura para explicar el fenómeno eran la acumulación de capital físico, de capital humano, el crecimiento de la población, el progreso tecnológico o el incremento de la productividad total de los factores (Hall et al., 2010; Kong, 2022).

Esta aproximación, denominada por muchos como la perspectiva unidimensional del desarrollo económico, ha utilizado métricas como los aumentos en el ingreso nacional bruto (INB) o en el producto interno bruto (PIB) para abordarlo. Adicionalmente, ha asociado el fenómeno en cuestión a un crecimiento económico que es concebido como una función de la inversión, a la vez que como un proceso que requiere de formación de capital a través de la captación de ahorro interno y de la adquisición de capital extranjero (Lee, 2020).

Desde esta perspectiva teórica y metodológica, la teoría neoclásica ha pretendido solucionar interrogantes claves relacionados con los diferenciales en el nivel de desarrollo entre países desarrollados y en desarrollo (Maddison, 1983), específicamente, las brechas en los niveles de ingreso real entre estos. Esto ha permitido asumir que el crecimiento es sustancial en tanto favorece una base económica sólida para que una sociedad alcance un conjunto de objetivos de desarrollo económico, como la erradicación de la pobreza o el aumento de empleo. Sin embargo, la perspectiva enfrenta serias limitaciones, en parte porque el crecimiento económico, por sí solo, no se equipara con un desarrollo económico exitoso ni se traduce, de forma necesaria, en la consecución de otros de sus objetivos (Seers, 1969, como se citó en Lee, 2020).

En definitiva, concebir desde esta óptica el desarrollo económico terminó por edificar una aproximación limitada en la medida en que excluye otros elementos relevantes (Lee, 2020).

Como consecuencia, numerosos economistas se embarcaron en la tarea de redefinirlo y, de esta

forma, contrarrestar la visión tradicional neoclásica. Para estos, el desarrollo económico se configura como un proceso multifacético y multidimensional en términos de su sustancia (Lee, 2020), pues se integra de otros factores que no son capturados en su totalidad por los indicadores tradicionales enunciados en las teorías de crecimiento. En ese sentido, adicional al crecimiento, la distribución y la innovación se erigen como elementos constitutivos del desarrollo (Lee, 2020).

Al interior de las apuestas teóricas desarrolladas con el objeto de solventar las limitaciones de la teoría moderna de crecimiento, se encuentran aquellas que conciben el fenómeno en cuestión como uno que incluye dimensiones político - económicas y que contempla el entramado institucional (Lee, 2020). Es en la década de los setenta que emerge, como reacción a los vacíos del enfoque neoclásico, el neoinstitucionalismo económico, corriente teórica que complementa la visión neoclásica del desarrollo en la medida en que sugiere que modificaciones en la dotación de factores y en la productividad no explican las causas últimas del desarrollo económico (Hall et al., 2010; Kong, 2022).

El neoinstitucionalismo sostiene que las variables propuestas por las teorías económicas convencionales, como la población o el ahorro, no se constituyen como los principales determinantes del desarrollo económico (North, 1989). De hecho, este enfoque establece que la acumulación de aquellos factores y el cambio tecnológico son causas del desarrollo promovido por un entramado institucional de calidad (Rodrik et al., 2002) o, desde la perspectiva de Hall et al. (2010), aumentos en la acumulación de estos factores conducen al desarrollo únicamente en sociedades con instituciones loables.

En ese sentido, el análisis de los marcos institucionales, y su primacía para explicar el desarrollo económico sobre otros aspectos no convencionales como la integración y la geografía (Rodrik et al., 2002), ha promovido la consideración de la configuración del poder político (Kong, 2022), el alcance del imperio de la ley (Rodrik et al., 2002), la gobernanza (Kaufmann et al., 2009, como se citó en Vianna & Mollick, 2018), entre otras variables que eran relegadas en los postulados de teorías económicas tradicionales.

El estudio de estos elementos implica reconocer que las instituciones por sí mismas no figuran como el objeto de estudio para abordar el desarrollo - o, si se prefiere, no es suficiente

con saber que importan para explicar el desarrollo -, sino que son los factores de los que depende la calidad institucional los relevantes para encauzar las acciones gubernamentales en torno al mejoramiento del entramado institucional (Alonso y Garcimartín, 2011). En otras palabras, las instituciones no figuran como los elementos definitivos que deben ser contemplados con la finalidad de esclarecer los diferenciales en desarrollo, sino que son la calidad institucional y los factores que la determinan los aspectos a evaluar (Alonso y Garcimartín, 2011).

A su vez, indagar sobre la calidad institucional se configura como una labor conveniente no solo para esclarecer sus determinantes, sino también a raíz de su conexión con el desarrollo económico (Aixalá y Fabro, 2008; Alonso y Garcimartín, 2011). No obstante, si se quiere dar cuenta del vínculo existente entre el desarrollo económico y la calidad institucional, no es suficiente esclarecer cuáles son los factores relevantes para explicarla, también es necesario delimitar la visión de desarrollo económico. Como se señaló, este ha sido contemplado como un proceso unidimensional (Maddison, 1983) y, desde otra visión, como un proceso multifacético y multidimensional (Lee, 2020).

En esta última visión se sitúan autores que proponen una acepción de desarrollo económico más compleja. En ese sentido, el objetivo del desarrollo no debería ser solo el crecimiento económico, sino también la expansión de las capacidades humanas, es decir, la capacidad de las personas para llevar la vida que valoran (Sen, 2000). Así pues, no interesa solamente establecer los determinantes de la calidad institucional, interesa también medir cómo la calidad institucional que se tiene como resultado de estos determinantes se relaciona con el desarrollo económico, un desarrollo estimado a través de métricas más integrales como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), y no a través de unas, que, aunque importantes, resultan ser limitadas, como el INB o el PIB.

## **1.2. Las implicaciones de la visión neoclásica**

La visión limitada desde la que la teoría neoclásica ha valorado el desarrollo económico plantea serias implicaciones en términos de una ineficiencia en la asignación de recursos públicos. En ese sentido, su concepción de la acumulación de capital físico como una fuerza movilizadora de crecimiento económico proporcionó una justificación intelectual para las



cuantiosas sumas de ayuda exterior otorgadas a países en desarrollo por las agencias de ayuda internacional (Hall et al., 2010; Lee, 2020).

En esencia, esta ayuda se posicionó como un mecanismo crucial para brindar a las naciones pobres el capital físico requerido para evadir, lo que los economistas denominan, la trampa de la pobreza (Hall et al., 2010). Sin embargo, esta perspectiva, al desconocer que los beneficios sociales de mejoras en niveles de capital físico y humano dependen del contexto institucional en que tienen lugar esas inversiones, ha ocasionado que en los países con instituciones precarias los mayores rendimientos de estas procedan de actividades de búsqueda de rentas que atraen recursos a actividades privadamente beneficiosas, pero socialmente improductivas (Hall et al., 2010).

Como reacción a las limitaciones que enfrentó para promover el desarrollo económico, esta apuesta teórica abordó la formulación del vínculo entre este y la calidad institucional con la finalidad de ampliar su explicación sobre las causas del diferencial de desarrollo observado entre países. Pese a esto, esta aproximación no evitó las secuelas provocadas por su propósito de “crear condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época” (Escobar, 1996, pp. 19-20).

Lo anterior debido a que el enfoque teórico del que partía y los hallazgos descubiertos empíricamente mantuvieron una consecuencia práctica sobre el diseño de política al fomentar la ingeniería institucional. En ese sentido, se consideraba que, si las instituciones eran las “principales responsables por las diferencias en la *performance* económica de los países, entonces debería ser posible introducir cualquier institución en cualquier contexto histórico, y esperar que funcione de la misma manera que en otros contextos” (Bermúdez, 2011, p. 64).

Desde aquel razonamiento parte una asignación ineficiente de recursos y un conjunto de sugerencias de reforma institucional que no contemplan las dinámicas culturales, políticas y económicas de los países en que se ponen en funcionamiento. Un ejemplo de esto es la Doctrina Truman, que concibió el capital, la ciencia y la tecnología como aquellos componentes que posibilitarían que el sueño americano de paz y abundancia pudiera “extenderse a todos los pueblos del planeta” (Escobar, 1996, p. 20).

Concretamente, fue la coyuntura del final de la Segunda Guerra Mundial la que delineó la creación del “Tercer Mundo” a través de discursos y prácticas del desarrollo. Estos promovieron un progreso económico trazado por la erradicación de filosofías ancestrales, la desintegración de instituciones sociales antiguas y la fragmentación de lazos de casta, credo y raza (Escobar, 1996). En definitiva, tuvo lugar la consolidación de un discurso colonial instituido como “un aparato que pone en marcha el reconocimiento y la negación de las diferencias raciales/culturales/históricas” (Bhabha, 1990, como se citó en Escobar, 1996, p. 75).

En últimas, el desarrollo no fue concebido como proceso cultural, sino “como un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes “indispensables” a una población “objetivo”” (Escobar, 1996, p. 94). El alcance de estas intervenciones residió en la relegación de la capacidad de agencia de los pobres toda vez que se convirtieron en objeto de prácticas sofisticadas y de una multiplicidad de programas ineludible. Así pues, esta relación limitada entre calidad institucional y desarrollo da cuenta de, como Escobar (1996) lo estipula, el “precio del empobrecimiento masivo, de venta de los recursos del Tercer Mundo al mejor postor, de la degradación de sus ecologías físicas y humanas, del asesinato y tortura y de la condena de sus poblaciones indígenas a la casi extinción” (pp. 108-109) que han pagado los países en desarrollo.

El diseño e implementación de políticas públicas se vislumbran como otros ámbitos de los que parten los efectos de conservar una perspectiva insuficiente de la influencia de la calidad institucional en el desarrollo. Específicamente, esta insuficiencia radica en la política de “trasplante” institucional que, en lugar de valorar las instituciones dentro de una política de desarrollo local (Vázquez - Barquero & Rodríguez - Cohard, 2015), ha generalizado la vigencia de un entramado institucional que no ha sido capaz de moldear, de forma efectiva, el comportamiento de los agentes ni de promover comportamientos socialmente eficientes (Alonso y Garcimartín, 2011).

En ese orden de ideas, la formulación y despliegue de políticas *one-size-fits-all*, encarnados en la retórica de la modernización, conllevan una destinación ineficiente de recursos públicos y una pérdida de confianza en los gobiernos por parte de los individuos, así como también la negación de la capacidad de estos últimos para modelar su comportamiento (Escobar, 1996). De esta manera, la implementación de estas políticas o, como las califica Margetts (2010),

reformas de la modernización, amenazan las lógicas culturales, políticas y económicas de las comunidades en que se introducen.

A manera de conclusión, es factible afirmar que las repercusiones de sostener una concepción de desarrollo fundamentada en el crecimiento económico exclusivamente y de conceptualizar un vínculo entre esta y un ideal ahistórico de instituciones no devienen exclusivamente en la asignación ineficiente de recursos a través de instrumentos de política pública. En realidad, y como se ha expresado previamente, la disposición de estos recursos en países con un entramado institucional débil ha impulsado la manifestación de actividades de búsqueda de rentas socialmente infructuosas (Hall et al., 2010).

De hecho, es en la acepción de desarrollo como un proceso de diseño de “mecanismos y procedimientos que permitieran el ajuste de las sociedades a un modelo preexistente, encarnado en la estructura y las funciones de la modernidad” (Escobar, 1996, p. 108) en que se hallan las más severas. Esto a raíz del sometimiento de los individuos a una variedad de intervenciones y a formas totalitarias de poder y control que conlleva esta perspectiva. De ahí que, para efectos del presente estudio, la caracterización del contexto colombiano y la identificación de las circunstancias que influyen en el nivel de calidad institucional del país son indispensables para promover un desarrollo basado en la interpretación de la tradición histórica y cultural de cada territorio.

Es desde los enunciados de estos enfoques teóricos y sus limitaciones que nace la pregunta por la relación existente entre la calidad institucional y el desarrollo económico en Colombia. Bajo ese orden de ideas, esta investigación mantiene como objetivo esclarecer, concretamente: ¿Cuál ha sido la influencia de la calidad institucional en el desarrollo económico de Colombia a nivel departamental entre los años 2002 y 2022?

Para ello, se propone analizar la influencia que ha mantenido la calidad institucional en el desarrollo económico de Colombia a escala departamental entre los años 2013 y 2019. Puntualmente, esta indagación se efectuará sobre la muestra de 22 departamentos y Bogotá D.C.. La acotación en el periodo de tiempo y en las unidades de análisis obedece a la necesidad de obtener información completa para cada departamento y en cada año de las variables que, en un primer momento, se evaluarán como determinantes de la calidad institucional.

Cabe aclarar que, para valorar la relación entre desarrollo y calidad institucional, se emplea un dato de desarrollo económico que pretende abordar factores que no capturan los indicadores convencionales. Usualmente, estos últimos se enfocan en el crecimiento económico, medido a través de datos como el PIB y la tasa de desempleo, para dar cuenta de un fenómeno que resulta ser más complejo que lo que evidencian dichas cifras. India, por ejemplo, pese a mantener un crecimiento anual notable de su PIB (del 8% al 9% anual), es uno de los países con mayor nivel de pobreza en el mundo, pues “el 30% de la población vive por debajo de los mínimos internacionalmente aceptados” (Álvarez de Lara Morel, 2023, abril 4, párr. 1).

En virtud de lo referido con anterioridad, este trabajo utiliza el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) como el dato que procura abarcar el comportamiento del desarrollo económico. En ese sentido, se pretende evaluar la influencia de la calidad institucional y sus determinantes en la pobreza multidimensional en Colombia. Esto permite abordar cómo las reglas de juego impactan no solo en los ingresos per cápita de los departamentos, sino también en las condiciones de vida de las personas.

En definitiva, esta investigación se propone: en primer lugar, seleccionar algunas de las variables propuestas por la literatura (factores globales) y propias del contexto colombiano (factores locales) que pueden tener un impacto en la calidad institucional del país; en segundo lugar, establecer los determinantes de la calidad institucional a escala departamental entre los años 2013 y 2019; y, finalmente, analizar el vínculo entre calidad institucional y desarrollo económico entre los mismos años.

Para ello se desarrollaron cuatro secciones. Una primera sección que contiene el marco conceptual de esta investigación, construido a partir de una revisión de literatura que permitió seleccionar y clasificar los determinantes de la calidad institucional en factores globales y locales. A diferencia de otros estudios, el presente, por razones de coherencia textual, optó por incluir los resultados de la metodología cualitativa (la revisión de literatura) previo a su explicación en la sección metodológica. La razón radicó en evitar que la teoría se encontrara de manera desordenada a lo largo de todo el texto.

Una segunda sección, la correspondiente a la metodología, que esclarece los análisis de regresión realizados, así como las pruebas efectuadas en cada uno de estos modelos para

constatar la validez y robustez de las estimaciones. Esta sección se encuentra dividida en dos partes: en primer lugar, indica el modo en que se llevaron a cabo ciertos modelos con datos de panel para establecer los determinantes de la calidad institucional y; en segundo lugar, y una vez seleccionados estos determinantes, da cuenta de la manera en que se efectuaron los análisis de regresión para establecer la relación de la calidad institucional y sus determinantes con la pobreza multidimensional.

Luego, está una sección de resultados que, a su vez, se dividió en dos acápites. En el primero de ellos se constató, por un lado, la imposibilidad de emplear un modelo conjunto de calidad institucional, es decir, aquel que en un mismo modelo incluye tanto a los factores locales como a los globales como explicativos de la calidad institucional. Lo anterior como consecuencia de la persistencia de problemas de endogeneidad asociados a las variables globales. Estos problemas, que hacen referencia al efecto explicativo que la variable dependiente también puede tener en las independientes, ocasionaron la obtención de resultados contradictorios a lo planteado por la literatura e impidieron la consolidación de un modelo estadísticamente significativo a nivel individual.

Por otro lado, en esta primera parte de resultados se encontró que los determinantes de la calidad institucional a escala departamental en Colombia entre 2013 y 2019 son la informalidad, el conflicto armado interno, la violencia político social y el clientelismo. Estos factores locales, a su vez, se posicionan como variables que, tentativamente, pueden ser otra forma de medir e instrumentalizar los factores globales propuestos por la literatura, toda vez que existe una relación entre ellos y, asimismo, explican más de la mitad de la variación - del logaritmo - de la calidad institucional.

Ahora bien, la tercera sección abarca la segunda parte de resultados y en ella se evidenció que la calidad institucional, a través de sus determinantes, explica más del 60% de la variación - del logaritmo - de la pobreza multidimensional a nivel departamental. En este caso son el conflicto armado interno, la violencia político social y el clientelismo los elementos claves para explicar las diferencias en términos de las condiciones de vida de los individuos.

Finalmente, se estableció una última sección en que se resumen las conclusiones del texto y en que se confirma la importancia de estudiar de manera contextualizada los marcos

institucionales, a la vez que de reconocer que el estudio de las circunstancias propias de cada país contribuye a complementar el análisis global de la calidad institucional. Asimismo, en ella se corrobora que, en la presente investigación, las relaciones teóricas esperadas entre la calidad institucional y sus determinantes, así como también entre la calidad institucional y el desarrollo económico se corresponden con los resultados econométricos.

### **1.3. Una perspectiva holística de desarrollo económico**

En línea con el argumento de muchos académicos que aseveran que Colombia es un país de regiones, el análisis que aquí se despliega es de gran interés en la medida en que desagrega la relación entre calidad institucional y desarrollo a escala departamental. Esto con el objetivo de capturar las diferencias en las dinámicas regionales y atender a las particularidades propias de cada región que impactan en el tipo de instituciones que se erigen, así como también en la incidencia de estas instituciones en la pobreza multidimensional del territorio.

A su vez, la pertinencia de evaluar el impacto de la calidad institucional en el desarrollo económico de Colombia a esta escala radica en la posibilidad que se establece de superar la visión extrema del individualismo metodológico que domina parte de la Economía (Granovetter, 1992). Esto por medio de la consideración del modo en que la acción económica se encuentra restringida y moldeada por las estructuras de las relaciones sociales en que están inmersos los agentes.

Otro ámbito en el que se evidencia el aporte de este trabajo a la Economía es en el análisis del desarrollo económico desde una mirada multidimensional, en oposición a la preeminencia de una visión unidimensional importante, pero limitada. Esto en tanto permite abordar cómo las reglas de juego influyen no solo en los ingresos per cápita de los departamentos, sino también en las condiciones de vida de las personas.

Desde otra perspectiva, este análisis que da prelación al entramado institucional, se constituye como pertinente para la Ciencia Política por dos razones: (i) contrario a la síntesis económica neoclásica, requiere de la evaluación de las diversas relaciones de poder que condicionan los diseños institucionales dentro de los que tienen lugar un conjunto de transacciones económicas; y (ii) establece los factores relevantes del contexto colombiano que explican la calidad institucional - y la magnitud en que lo hacen -, lo que ofrece una guía a los

gobiernos sobre los aspectos a tener en cuenta para mejorar la calidad de sus marcos institucionales y, por ende, sus resultados en materia de desarrollo económico.

## **2. Las discusiones teóricas sobre las instituciones, la calidad institucional y el desarrollo económico**

Para iniciar, resulta necesario dar cuenta de las miradas teóricas y conceptuales en las cuales se sitúa la presente investigación: la teoría del neoinstitucionalismo económico y el desarrollo económico abordado desde la perspectiva multidimensional o del desarrollo humano.

Por lo demás, se procederá a explicar las categorías de análisis centrales para este estudio, a saber, las instituciones, la calidad institucional, los determinantes de la calidad institucional, que pueden ser de dos tipos – locales y globales -, y el desarrollo económico.

### **2.1. Instituciones y calidad institucional**

El estudio de las instituciones, contrario a lo postulado en el paradigma neoclásico de crecimiento económico, ha sido estructurado bajo el supuesto de la existencia de costos de transacción positivos (Coase, 1960, como se citó en North, 1989). Estos definidos como los costos que emergen cuando se realizan intercambios económicos. Aquellos incluyen los costos de negociación, elaboración de contratos, monitoreo y aplicación de los acuerdos, entre otros (Coase, 1960). Las economías actuales con costos de transacción positivos requirieron que las sociedades, de manera adaptativa, respondieran a estas circunstancias económicas y políticas con la creación de instituciones (North, 1990). Por esta razón, las instituciones se constituyen como el resultado de procesos históricos y evolutivos, y su desarrollo está determinado por factores tales como la geografía, la cultura, la tecnología y los eventos políticos y económicos.

North (1990) conceptualiza a las instituciones como las reglas de juego en una sociedad, es decir, aquellos patrones de comportamiento que guían la interacción social y económica. De manera que estas, al ser estipuladas como reglas y normas de comportamiento que estructuran la interacción humana repetida, definen los costos de transacción, los cuales son esenciales para el desempeño de la economía (North, 1989). Asimismo, el entramado institucional proporciona los incentivos y los límites necesarios para el intercambio económico y la cooperación social, contribuye a reducir la incertidumbre y aminora los costos de transacción (North, 1990). Particularmente, Alonso y Garcimartín (2011) le atribuyen dos funciones económicas básicas al marco institucional: en primer lugar, minimizar los costos de transacción al otorgar



predictibilidad y certidumbre en la interacción social; y, en segundo lugar, facilitar la coordinación entre los agentes económicos.

Ronald Coase (1998), por su parte, afirma que las instituciones son los mecanismos que utilizan los individuos para coordinar sus acciones en una sociedad, mientras que Williamson (2000) las entiende como contratos implícitos o explícitos que establecen las reglas de juego en tanto definen los derechos y obligaciones de los individuos en una economía y, por tanto, influyen en la toma de decisiones y el comportamiento económico. Finalmente, Keohane (1988), en su texto sobre las instituciones internacionales, define las instituciones como “persistent and connected sets of rules that prescribe behavioral roles, constrain activity, and shape expectations” (p. 386).

En términos de su clasificación, North (1989) distingue entre las instituciones formales y las informales. Las instituciones formales son aquellas que son explícitas y codificadas, como la constitución, las leyes y los reglamentos. Por otro lado, las de carácter informal son aquellas que son tácitas y no están escritas, como las normas sociales y culturales, las expectativas y las tradiciones. En general, las instituciones o marcos institucionales, desde el neoinstitucionalismo económico, se consideran como estructuras formales e informales que influyen en el comportamiento económico y la organización social. Desde diversas expresiones, como leyes, normas, organizaciones, sistemas de propiedad y contratos, se erigen como esenciales para el funcionamiento de la economía y la sociedad.

Ahora bien, reconocer per se la relevancia de las instituciones para el desarrollo económico no es suficiente para entender los diferenciales en términos del desarrollo económico entre países y, aún en menor medida, para comprender aquellos en la pobreza multidimensional persistentes entre países o regiones al interior de estos. Como se mencionó anteriormente, es necesario estudiar la calidad institucional de un territorio determinado, así como también los factores que la determinan (Alonso y Garcimartín, 2011).

Diversos autores han definido la calidad institucional como la capacidad de las instituciones de un país para proveer un ambiente propicio para la inversión y el crecimiento económico sostenible. Por ejemplo, indicadores como el Worldwide Governance Indicators miden criterios como la transparencia, la rendición de cuentas, la estabilidad política y ausencia

de violencia, la protección de los derechos de propiedad, la regulación de la competencia, la eficiencia del gobierno, el control de corrupción y el *rule of law* (Vianna & Mollick, 2017). Asimismo, desde otra mirada, se destaca la importancia de las instituciones informales, como las normas y valores culturales, en la determinación de la calidad institucional (Coatsworth, 2008; Aixalá y Fabró, 2008).

Por su parte, North (1989) afirma que las instituciones que funcionan bien son aquellas que son coherentes con las condiciones económicas y sociales de una sociedad y que proporcionan incentivos apropiados para el comportamiento económico y social productivo. Como consecuencia, el autor critica fuertemente las políticas que intentan “trasplantar” de un país a otro su diseño institucional. De hecho, la existencia de una institución depende de su capacidad para influir efectivamente en el comportamiento de los agentes, lo que destaca la relevancia de la legitimidad o credibilidad del marco normativo y enfatiza la naturaleza altamente contextualizada de las respuestas institucionales. Sin embargo, el hecho de que una institución exista y module la conducta de los actores no implica que promueva necesariamente comportamientos socialmente eficientes (Alonso y Garcimartín, 2011).

En este punto es importante resaltar que las instituciones a menudo son “portadoras de intereses, en tanto que articulan y reflejan las relaciones jerárquicas en el seno de la sociedad” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 6). En ocasiones, se configuran como creaciones sociales que sirven a los intereses de quienes tienen el poder de establecer normas en la sociedad (North, 1993, como se citó en Alonso y Garcimartín, 2011; North, 1989). “En consecuencia, ni una sociedad tiene necesariamente todas las instituciones que necesita, ni las que existen son forzosamente óptimas” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 11). Adicionalmente, no es de extrañar que existan factores endógenos – es decir, propios de cada zona geográfica – sumamente relevantes al momento de explicar la calidad de los entramados institucionales.

Como se ha visto, diversos aspectos de la vida económica se ven incididos de forma sustancial por la calidad de la estructura institucional (Alonso y Garcimartín, 2011). Por consiguiente, y en concordancia con las funciones económicas básicas que se le atribuyen al marco institucional, Alonso y Garcimartín (2011) proponen cuatro criterios básicos que delimitan la calidad de las instituciones con el propósito de reconocer con mayor facilidad los factores que se configuran como sus determinantes (ver Tabla 1).

**Tabla 1**

*Criterios de la calidad institucional según Alonso y Garcimartín (2011)*

Criterio	Definición
Eficiencia estática (I)	Medida por la capacidad que una institución tiene para promover equilibrios que agoten las posibilidades que brinda la frontera tecnológica.
Credibilidad (o legitimidad) (II)	Medida por la capacidad de la institución para trazar contratos intertemporales creíbles; es decir, para generar marcos normativos que sean asumidos y condicionen, efectivamente, la conducta de los agentes.
Seguridad (o predictibilidad) (III)	Medida por la capacidad para reducir la incertidumbre asociada a la interacción humana; es decir, para otorgar seguridad y estabilidad a las relaciones sociales, disminuyendo así los costes de transacción.
Adaptabilidad (o eficiencia dinámica) (IV)	Es decir, la capacidad de las instituciones para anticiparse a los cambios de la realidad social; o, cuando menos, para generar los incentivos que facilitan la adaptación de los agentes sociales a esos cambios.

Nota. Adaptado de Alonso y Garcimartín (2011). Criterios y factores de calidad institucional: un estudio empírico. *Revista de Economía Aplicada*, 19(55), 5-32.  
<https://www.redalyc.org/pdf/969/96918878001.pdf>

En correspondencia a lo anterior, esta investigación contempla los siguientes factores como los determinantes de la calidad institucional en la medida en que están vinculados a estos criterios para el caso de Colombia: por un lado, aquellos propuestos por la literatura o factores globales, tales como el nivel de desarrollo – que, a partir de este momento, será referido como crecimiento económico en tanto abarca únicamente métricas relacionadas con este fenómeno -, la distribución de la renta, la apertura económica, el nivel educativo y la dimensión y origen de los recursos del Estado (Alonso y Garcimartín, 2011); y, por otro lado, aquellos factores locales que dan cuenta de las particularidades del contexto colombiano, a saber, la presencia diferenciada del Estado, el conflicto armado interno y la violencia político social, las economías ilegales, el clientelismo, la fragmentación del sistema de partidos y la informalidad laboral (ver Tabla 2).

**Tabla 2**

*Factores globales y locales que explican la calidad institucional en Colombia a escala departamental*

<b>Factores globales (propuestos por la literatura)</b>	<b>Factores locales (propios del contexto colombiano)</b>
Crecimiento económico	Presencia diferenciada del Estado
Distribución de la renta	Conflicto armado interno
Nivel educativo	Violencia político social
Dimensión y origen de los recursos del Estado	Economías ilegales
	Cientelismo
	Fragmentación del sistema de partidos
	Informalidad laboral

*Nota.* Elaboración propia.

## **2.2. Los determinantes de la calidad institucional según la literatura**

Desde inicios de siglo se han llevado a cabo diversos estudios que respaldan la conexión entre la calidad de los marcos institucionales y el desarrollo económico a largo plazo, y, de forma menos concluyente, la relación existente entre la calidad institucional y la dinámica de crecimiento (Aron, 2000, como se citó en Alonso y Garcimartín, 2011). En la literatura, los factores que determinan la calidad institucional se han agrupado en tres categorías: económicos, culturales y sociopolíticos (La Porta et al., 1999, como se citó en Aixalá y Fabró, 2008).

Las teorías económicas, como las de Demsetz (1967) y North (1981), plantean que las instituciones se crean cuando los beneficios sociales superan los costos de transacción, lo que implica que la expansión de la actividad económica hace más fácil lograr instituciones favorables. Por lo tanto, la renta per cápita podría ser un factor determinante de la calidad de las instituciones desde esta perspectiva (Aixalá y Fabró, 2008). De manera similar, el nivel de desarrollo – que da cuenta, más bien, del crecimiento económico por el modo en que es medido – se ha constituido como la variable más sólidamente asociada a la calidad institucional (Alonso y Garcimartín, 2011).

Lo anterior en tanto que el crecimiento, según Alonso y Garcimartín (2011), se encuentra vinculado al criterio de eficiencia estática en la medida en que actúa sobre la calidad institucional a través de la oferta y la demanda. “En el primer caso, porque condiciona la disposición de recursos para la generación de instituciones de calidad; en el segundo, porque da lugar a una demanda más exigente de instituciones de calidad” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 12).

Desde la mirada de las teorías culturales (Weber, 1958; Putnam, 1993), se afirma que las creencias e ideologías de una sociedad pueden influir en la acción colectiva y el gobierno. Según Landes (1998), la religión de un país puede ser un factor determinante de la calidad institucional, lo que le permite sugerir que los países protestantes gozan de una mejor gestión gubernamental que los países con religiones jerárquicas como el catolicismo e islam (Aixalá y Fabró, 2008).

Existen otras teorías basadas en la redistribución, como las de North (1990) y Olson (1993). Estas sostienen que las instituciones son diseñadas por quienes detentan el poder para mantenerse en él y transferir recursos a su favor. Por lo tanto, variables sociopolíticas como la diversidad étnica y lingüística, el origen colonial (Acemoglu, Johnson y Robinson, 2001) y la tradición legal de un país son factores importantes para determinar la calidad institucional (Aixalá y Fabró, 2008).

Finalmente, otros postulados teóricos han sugerido factores adicionales que pueden ser potenciales determinantes de dicha calidad. Entre ellos, merecen ser destacados la apertura comercial (Frankel y Romer, 1999; Ades y Di Tella, 1999; Wei, 2000; Leite y Weidmann, 2002) y las desigualdades en renta (Alesina y Rodrik, 1993).

Para la presente investigación, es de especial interés considerar los siguientes factores de índole global o propuestos por la literatura para explicar la calidad institucional: crecimiento económico, distribución de la renta, apertura económica, nivel educativo y dimensión y origen de los recursos estatales.

### ***2.2.1. Crecimiento económico***

El crecimiento económico, como se precisó anteriormente, se conecta con el criterio de eficiencia estática en virtud de que mantiene un impacto sobre la calidad institucional desde la oferta y la demanda. A través de la oferta en la medida en que condiciona la disposición de

recursos que favorece la generación de instituciones de calidad y, por su parte, a través de la demanda en tanto hace factible que la sociedad sea más demandante de instituciones que, en palabras de North (1989), proporcionan incentivos apropiados para el comportamiento económico y social productivo.

### ***2.2.2. Distribución de la renta***

La distribución de la renta, asociada a la seguridad y a la credibilidad a raíz de que “una fuerte desigualdad propicia intereses discrepantes entre los distintos grupos sociales, lo que, a su vez, es fuente de conflictos, inestabilidad sociopolítica e inseguridad” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 12). Según lo enunciado por Alonso y Garcimartín (2011), este factor también incide en los criterios aludidos, dado que una distribución desigual en la renta ocasiona que los marcos institucionales sean capturados por grupos de poder, “de modo que su acción se oriente a intereses particulares más que al bien común... disminuye la disposición de los agentes sociales a la acción cooperativa y favorece el despliegue de prácticas de corrupción y búsqueda de rentas” (p. 12).

### ***2.2.3. Apertura económica***

La apertura económica, que se encuentra ligada a la eficiencia dinámica, crea un entorno “sofisticado y exigente, que implica una mayor demanda de instituciones de calidad por parte de los agentes económicos” (Alonso y Garcimartín, 2011, pp. 12-13). Adicionalmente, la presencia de este tipo de entornos obstaculiza las actividades de búsqueda de rentas o de discrecionalidad y corrupción, a la vez que “facilita los procesos de aprendizaje e imitación de buenas prácticas a partir de la experiencia ajena” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 13).

### ***2.2.4. Nivel educativo***

El nivel educativo de la población, que, similar a la apertura económica, está asociado al criterio de eficiencia dinámica. Esto toda vez que la mayor formación de los individuos “permite la conformación de instituciones de mayor calidad y preparadas para el cambio. Además, la propia sociedad, en la medida en que está compuesta por personas mejor formadas, es más demandante de instituciones abiertas y dinámicas” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 13).

### ***2.2.5. Dimensión y origen de los recursos del Estado***

La dimensión y origen de los recursos del Estado – para efectos de esta investigación, de los departamentos – incide en la eficiencia estática y en la credibilidad. Esta conexión tiene lugar en tanto que la “disposición de recursos suficientes por parte del Estado facilita la generación y consolidación en el país de instituciones de calidad, pero para que ese efecto se produzca es muy relevante considerar la naturaleza de esos recursos” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 13). Al respecto, mientras que los recursos de origen impositivo reclaman un pacto fiscal sobre el que se asienta una relación más exigente entre Estado y ciudadanía, los ingresos de origen no tributario, como los procedentes de empresas públicas o de la explotación de recursos naturales, pueden sustentar un efecto negativo sobre la calidad institucional. Esta situación se evidencia por medio de, lo que se denomina en la literatura, “la maldición de los recursos”.

### ***2.2.6. Un comentario sobre la endogeneidad***

Cabe resaltar que la literatura plantea una relación bidireccional entre estas variables independientes y la variable dependiente, es decir, la calidad institucional. En otras palabras, así como el crecimiento económico tiene un efecto sobre la calidad institucional, esta, a su vez, tiene un impacto en el crecimiento económico (Alonso y Garcimartín, 2011). A esta situación se le conoce por el nombre de endogeneidad, un problema econométrico que afecta las estimaciones de los modelos.

Así pues, Alonso y Garcimartín (2011) señalan que “la renta per cápita debe ser tratada como variable endógena” (p. 15). La distribución de la renta también es concebida por los autores como potencialmente endógena en la medida en que se espera que cuanto mayor sea la calidad institucional, más equitativa será la distribución del ingreso. En último lugar, el nivel impositivo, la tasa de apertura y el nivel educativo también admiten un tratamiento de endogeneidad debido a la dependencia que mantienen de la calidad del marco institucional (Alonso y Garcimartín, 2011).

## **2.3. Los factores propios del contexto colombiano que explican la calidad institucional**

Transversal a estas discusiones, existe un debate en torno a la posibilidad de ofrecer una respuesta global con relación a los determinantes de la calidad institucional (Aixalá y Fabró,

2008). La falta de consenso entre diversos estudios conlleva a pensar que es imposible establecer un conjunto de factores globales relevantes para la calidad institucional. De hecho, Aixalá y Fabró (2008) comprueban, por medio de la introducción de variables *dummy* en su modelo econométrico, que:

la estructura social y desarrollo económico de las distintas zonas geográficas condicionan la calidad de sus instituciones. Además, factores endógenos no contemplados en el análisis, estarían explicando parte de los déficit institucionales que las distintas áreas regionales mantienen con Europa Occidental y Norteamérica. (p. 131)

Por consiguiente, se hace necesario considerar las circunstancias culturales, económicas políticas y sociales de cada territorio en el que evolucionan los marcos institucionales. Estas podrían explicar las diferencias transnacionales en el grado de calidad institucional y, por ende, en las disparidades de las condiciones de vida o desarrollo económico.

Ahora bien, al considerar la importancia de estudiar la calidad de las reglas de juego según las circunstancias propias de cada contexto, la presente investigación asume que existe una estrecha relación entre la forma como se construye la representación política y el Estado colombiano, y entre estos y la calidad institucional. Observar de cerca la construcción de la representación política y el Estado colombiano implica comprender el ejercicio del poder político, entendido como aquel esfuerzo por canalizar el conflicto e instituir la convivencia a través de un compendio de normas que procuran representar a la sociedad en conjunto (Sánchez, s.f.).

Analizar los mecanismos que se crean para conducir el conflicto y fundar la convivencia es un primer acercamiento para encontrar los determinantes de la calidad institucional, pues estos mismos explican si se consigue de manera exitosa o no los objetivos anteriormente descritos. En otras palabras, los mecanismos explican si ese conjunto de normas construido efectivamente satisface los objetivos para los cuales fue instituido. En ese sentido, la conducción exitosa del conflicto y la fundación de una buena convivencia entrañan, sin duda alguna, la materialización de los criterios de calidad institucional mencionados anteriormente.

Por esta razón, los mecanismos que impactan en la construcción de la representación política y el Estado colombiano deberán impactar también en la calidad de los entramados



institucionales que se imparten desde el Estado. Bajo esta asunción, la presente investigación propone los siguientes determinantes de la calidad institucional propios del contexto colombiano: la presencia diferenciada del Estado, el conflicto armado interno y la violencia político social, las economías ilegales, el clientelismo y la fragmentación del sistema de partidos.

Adicionalmente, al reconocer la importancia que la literatura le otorga a la desigualdad social como determinante de la calidad institucional, se asume que la informalidad laboral – una característica del mercado laboral latinoamericano – es otra forma de medir y expresar los efectos de la desigualdad social en los marcos institucionales en el país y posiblemente en la región. Así pues, este estudio incluye como séptimo determinante que da cuenta de las particularidades del contexto del país a la informalidad laboral.

A continuación, se presenta una breve explicación de cada uno de los determinantes seleccionados, así como la relación teórica esperada entre cada determinante y la calidad institucional en Colombia a nivel departamental.

### ***2.3.1. Presencia diferenciada del Estado***

Un sistema político, en palabras de Easton (1969), figura como aquellas interacciones políticas tendientes a la asignación autoritaria de valores a una sociedad, es decir, de principios que dan cuenta del modo en que se organiza la acción social y que, a su vez, están vinculados con normas formales e informales. La regulación social que es producida por los sistemas políticos no ocurre unidireccionalmente, dado que esa función es ejercida por múltiples órdenes institucionales, y no exclusivamente por las instituciones estatales, que conforman una arena de lucha política en que se establecen reglas (Jessop, 2014).

La confluencia de numerosos actores sociales en aquel proceso cuestiona la capacidad de los sistemas políticos de producir gobernabilidad, entendida como una situación en que imperan condiciones de favorabilidad para la acción de gobierno y en que se registra un procesamiento de demandas ciudadanas, en mayor o menor medida, por el sistema político (Alcántara, 2009). Estas dificultades en la producción de gobernabilidad manifestadas por los sistemas políticos dificultan la toma de decisiones de los gobiernos destinadas a mejorar sus instituciones y, a través de ellas, sus resultados en términos de desarrollo.

Para el caso colombiano, la evaluación de producción o no de gobernabilidad de los sistemas políticos es desarrollada en los postulados teóricos de autores como González (2016), Ocampo (2014) y Betancourt (1998). El análisis de estos estudiosos mantiene como punto de partida el supuesto de que, en contraposición a la definición de Estado de Ikenberry y Hall (1993) como aquel conjunto de instituciones que intentan monopolizar el establecimiento de normas en un territorio, el contexto de Colombia obedece a procesos de especificación de normas y organización de prácticas sociales que no son liderados exclusiva y directamente por instituciones estatales o formales. Bajo dicho supuesto se ha establecido que la paradoja colombiana de coexistencia de orden y violencia se ha debido a que la precariedad del Estado no ha devenido necesariamente en violencia, pues, en lugares de ausencia estatal, otros poderes han compensado, lo que algunos denominan, el colapso parcial del Estado (Oquist, 1978, como se citó en González, 2016).

De esta incapacidad de regulación social de las instituciones estatales en la totalidad del territorio que, a su vez, es resuelta por agentes ajenos al Estado surge el concepto de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo. Este pretende distinguir el modo en que funciona el entramado estatal en las regiones más integradas del país del que opera en el mundo rural y en las periferias (González, 2016). En consecuencia, la integración de territorios marginales en que la presencia estatal es desigual, de acuerdo con el grado de articulación de estos con el centro del país y según el tipo de relación establecido entre el Estado central y los poderes de hecho existentes en estas regiones, da cuenta de que el sistema político, pese a no producir gobernabilidad únicamente desde las instituciones formales del Estado, es capaz de generarla desde unas no estatales en territorios céntricos y periféricos del país.

Ocampo (2014) expone lo anterior a partir del caso de Sahagún, municipio del departamento de Córdoba. Al respecto, enuncia el rol desempeñado por una clase política en que se concentra la élite que representa el poder económico y político regional previo y poderes económicos emergentes; y que se constituye como intermediaria e intérprete entre el Estado y la población. Con esto en consideración, la integración estatal de territorios marginales ocurre como un proceso delineado por las prácticas clientelistas que emplea la clase política y que consisten en el intercambio de votos por recursos estatales y puestos burocráticos.

Adicionalmente, según Ocampo (2014), el parentesco y la localía son elementos que marcan la producción, reproducción, distribución y transmisión del poder político; y, por tanto, que contribuyen a la generación de condiciones de favorabilidad para la acción de gobierno, es decir, de gobernabilidad, en tanto circunscriben relaciones, cimientan lealtades y adhesiones y generan identidades políticas. Esto sucede de manera transversal al proceso de delegación de funciones que realiza el centro respecto de la clase política regional y que ocurre a raíz de la necesidad del Estado central de contar con una base de apoyos regionales para gobernar y establecer su supremacía sobre la región. Lo anterior mediante un intercambio de votos de los jefes políticos regionales por recursos y prebendas estatales que, a su vez, establece una mecánica distributiva centrada en el clientelismo tendiente a garantizar la producción de una gobernabilidad particular por parte del sistema político colombiano.

De forma similar, y en el marco del proceso conflictivo que delineó la colonización y la fundación de pueblos en la cordillera valluna en el siglo XIX, Betancourt (1998) da cuenta de la aparición de los mediadores como aquellos agentes que realizaron una intermediación entre las comunidades y los entes gubernamentales y entre estos dos y las élites rurales; y que cumplen un papel de reguladores sociales – sobre todo, a partir de los procesos de legalización de los municipios recién fundados -. Adicionalmente, les atribuye a los mediadores el rol de salvaguardar el orden social por medio del sostenimiento de las comunidades culturalmente homogéneas mediante el estrechamiento y la consolidación de afinidades y de la identidad familiar, étnica o local, lo que permitía dirimir y excluir las diferencias.

La figura del mediador expuesta por Betancourt (1998) mantiene un vínculo estrecho con el concepto de presencia diferenciada del Estado, desarrollado por Fernán González (2016) y, a su vez, da cuenta de la generación de gobernabilidad del sistema político colombiano, puesto que evidencia el modo en que las instituciones estatales se relacionan con las diferentes regiones y las redes de poder allí existentes. En ese sentido, estas redes de poder, al ejercer roles de regulación social y de intermediación entre comunidades y entes gubernamentales, se constituyen como fundamentales en la transmisión y acercamiento de las instituciones estatales a las comunidades en que operan.

En definitiva, pese a la existencia de distintos conflictos y actores que desafían al Estado en su intento por regular la interacción social y de establecer las normas, se evidencia que en las

regiones el sistema político logra producir gobernabilidad. Esto último en la medida en que la naturaleza del sistema político colombiano es relativamente estable en tanto acomoda, o intenta acomodar, y hace convivir, en un relativo equilibrio, las pretensiones estatales de aumentar su presencia en las regiones por medio de la regulación y las normas, y las de actores legales e ilegales con propósitos similares, pero métodos distintos.

En ese orden de ideas, la persistencia de conflictos entre la potencialidad estatal y local no impide que la interacción entre estos dos órdenes esté marcada por una articulación que, según las particularidades del contexto regional y local, suple los intereses de las élites locales y regionales, en ocasiones aliadas con actores ilegales, de aumentar su poderío político, social y económico, mientras que, a su vez, garantiza el cumplimiento de los intereses estatales de consolidar su presencia (González, 2016). Este cumplimiento de los intereses de las élites regionales y locales y de la institucionalidad estatal, asegurado a través de vínculos clientelistas de diversa naturaleza, permite confirmar la producción de gobernabilidad por parte del sistema político en tanto se registra un procesamiento de demandas ciudadanas que el centro delega a las élites regionales y locales que actúan como mediadoras entre las comunidades y los entes gubernamentales.

Sin embargo, pese a que la presencia diferenciada del Estado no figura, necesariamente, como un obstáculo para la producción de gobernabilidad por parte del sistema político, cabe cuestionarse sobre los resultados en términos de calidad institucional que esta genera en contextos en que opera el fenómeno descrito. Lo anterior parte del hecho de que en las regiones actúan redes de poder que, aunque interceden entre las comunidades y el Estado central, mantienen intereses particulares que, en ocasiones, pueden no contribuir a la mejora del entramado institucional. En últimas, las condiciones que favorecen la acción de gobierno no siempre son establecidas de modo coordinado con la comunidad e, incluso, pueden promover actividades de búsqueda de rentas que atraen recursos a actividades privadamente beneficiosas, pero socialmente improductivas (Hall et al., 2010).

Es a partir de los distintos efectos sobre la calidad institucional que puede ocasionar la existencia de gobernabilidad en el marco de la presencia diferenciada que resulta pertinente contemplarla como uno de sus determinantes. De esa manera, y conforme a lo postulado por Alonso y Garcimartín (2011), la relación que guarda este fenómeno con la calidad institucional

se establece a partir de los criterios de credibilidad y seguridad. Respecto de la conexión con el primer criterio, se observa que la forma en que se interrelacionan las instituciones estatales y los poderes de hecho existentes en un territorio y la efectividad en la intermediación efectuada por estos últimos repercute en la capacidad del entramado institucional de trazar aquellos contratos inter – temporales creíbles que, en últimas, son asumidos y condicionan la conducta de los agentes (Alonso y Garcimartín, 2011).

Por su parte, la presencia diferenciada del Estado está vinculada a la seguridad en tanto que la facultad para reducir la incertidumbre asociada a la interacción humana y para otorgar estabilidad a las relaciones sociales puede estar condicionada a la regulación social que es producida por los sistemas políticos. En contextos de presencia diferenciada del Estado, la labor de regulación social no recae en instituciones estatales exclusivamente, sino también en otros actores que reúnen poder económico y político, a la vez que imparten condiciones bajo las cuales se garantiza el orden social (González, 2016). En consecuencia, la manera en que se consolida la regulación social en entornos en que convergen actores con aspiraciones diversas puede acabar por afianzar o debilitar la estabilidad de las relaciones sociales.

En definitiva, no es factible dictaminar el efecto que la presencia diferenciada del Estado sustenta sobre la calidad de las instituciones, pues, como ya ha sido aludido, este fenómeno no se expresa de forma idéntica en la totalidad de territorios. En consecuencia, para determinar la relación teórica establecida entre la presencia diferenciada estatal y la calidad de las instituciones resulta ineludible el esclarecimiento de (i) la existencia de poderes de hecho en el territorio de estudio; (ii) el nexo entre estos – en caso de existir – y las instituciones del Estado; (iii) el grado de convergencia entre los intereses de las partes implicadas; y (iv) el tipo de actividades llevadas a término en el territorio – si son privadamente beneficiosas o, por el contrario, socialmente productivas – como consecuencia de esta convergencia o del predominio de los intereses de alguna de las partes.

A lo anterior se le debe añadir el hecho de que esta investigación efectuará un análisis con los departamentos como unidades de análisis, y no con territorios reducidos – o con municipios, si se contempla la división administrativa en Colombia -, por lo que el procedimiento detallado previamente se replicaría tantas veces como poderes de hecho cohabiten en los territorios que componen el departamento. Por ejemplo, el impacto que mantiene el modo

en que las instituciones estatales se manifiestan en Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, sobre la calidad institucional del departamento difiere altamente del que conserva la presencia diferenciada del Estado en Buenaventura, otro municipio del Valle, respecto de este fenómeno. Así pues, aunque es claro que el factor mencionado influye en la calidad del entramado institucional, este no será tenido en cuenta en los apartados metodológicos posteriores dadas las dificultades para operacionalizarlo a escala departamental.

### ***2.3.2. Conflicto armado interno y violencia político social***

Los sistemas partidistas institucionalizados, además de hacer factible la canalización del conflicto de modo que no desborde el sistema político, contribuyen a controlarlo mediante su procesamiento a través de canales electorales y legislativos (Bejarano, 2011). Contrario a esto, la institucionalización del sistema de partidos en Colombia se constituyó como un proceso generador de conflicto y violencia política. Esto como consecuencia de las distorsiones electorales y discriminación política abierta originadas por las condiciones restrictivas del sistema. La manera restrictiva en que operaban las condiciones del sistema partidista en el país se manifestó en la eliminación de una competencia de partidos genuinamente libre que “tuvo efectos desastrosos sobre las dimensiones de la participación, la oposición y la rendición de cuentas en la democracia colombiana” (Bejarano, 2011, pp. 266-267).

Por esa razón, se reconoce que la creación de múltiples movimientos guerrilleros en el marco del Frente Nacional resultó ser uno de los efectos de la exclusión política impuesta por los acuerdos partidistas. Adicional al surgimiento de una serie de movimientos guerrilleros y de su consiguiente expansión hacia zonas más integradas, tuvo lugar la eclosión del paramilitarismo y la reacción contrainsurgente de las fuerzas de seguridad del Estado. En palabras de González (2016), estos acontecimientos enmarcaron “las oscilaciones entre las propuestas de paz, el incremento de los hechos violentos y el rechazo a la solución política del conflicto por parte de algunos sectores” (p. 379). La sucesión de hechos anteriormente descrita ha sido producto de la incapacidad del sistema partidista de canalizar y contener el conflicto, que se ha manifestado en el país, mayoritariamente, a través de dos realidades, la del conflicto armado interno y la violencia político social.

La primera de ellas, a saber, la concerniente al conflicto armado, parte de la consideración de este como un fenómeno heterogéneo en términos del tiempo y la extensión del territorio en que se ha expresado (Grupo de Memoria Histórica [GMH], 2013). De hecho, dada la volatilidad con que el conflicto armado se ha manifestado, se estipulan cuatro periodos en su evolución. El primero, que abarca los años entre 1958 y 1982; el que le sigue, que involucra el periodo de 1982 – 1996; el tercero, que comprende los años entre 1996 y 2005; y el último, correspondiente al marco temporal de 2005 a 2012 (GMH, 2013).

El periodo inicial da cuenta de “la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado” (GMH, 2013, p. 111). Los orígenes de este se hallan enlazados con la violencia bipartidista y el Frente Nacional, pero, a su vez, con las inequidades derivadas de este último. El GMH (2013) reconoce que “los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes, que cuestionaban el acuerdo bipartidista, son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época” (p. 112).

Respecto de la segunda etapa, es factible observar la intensificación de polarización política y social al interior del país a raíz de la coincidencia entre la propuesta de paz del presidente Betancur y la opción militarista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Concretamente, en este periodo tiene lugar “la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, ...” (GMH, 2013, p. 111). En añadidura, y transversal a esto, se manifiesta el surgimiento de grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, entre otros sucesos que delinearon la década de los ochenta en Colombia.

Desde otra perspectiva, la agudización de la guerra en materia de su expresión, extensión y niveles de victimización ocurre en el tercer periodo, que da cuenta de una transformación del conflicto armado “en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local” (GMH, 2013, p. 156). Lo anterior implicó, también, cambios en el vínculo entre los actores armados y la población civil, pues los primeros se sirvieron de prácticas de intimidación y agresión en detrimento de la persuasión. A través de ellas, las guerrillas y grupos paramilitares consiguen expandirse territorialmente. Como consecuencia, el Estado colombiano atraviesa una

crisis en la medida en que sus instituciones son desplazadas en amplios territorios del país, a la vez que comienza a evidenciarse “la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado” (GMH, 2013, p. 111).

La fase final del conflicto armado encuentra los procesos de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y de mayor ofensiva política, militar y jurídica contra las guerrillas, lo que provocó su reducción bélica. En esencia, ocurre una transformación en las dinámicas del conflicto en tanto que, pese a la eficiencia de la acción contrainsurgente, la guerrilla logra reacomodarse militarmente. A su vez:

se produce el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado. (GMH, 2013, p. 111)

Referidas las diversas fases del conflicto armado, es pertinente recalcar su naturaleza cambiante y la modificación continua en sus lógicas y patrones de expresión. Respecto de esto, después del 2012 prosiguió un conjunto de eventos que abarcaron desde la negociación e implementación – junto con sus persistentes inconvenientes – del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC; la conformación de disidencias de la extinta guerrilla; el accionar de otras bandas y grupos emergentes al margen de la ley; hasta la política de “Paz Total” del actual presidente Petro y los correspondientes obstáculos que ha enfrentado.

En definitiva, la comprensión del conflicto armado descansa en su caracterización como un proceso de carácter prolongado en el que “emergen y se entrecruzan diversos factores que alientan la guerra” (GMH, 2013, p. 192). Con relación a los de índole económica, se observan elementos de tenencia y uso de la tierra; mientras que, desde la mirada de los factores políticos, la acotación de espacios de participación y el constante rechazo, instrumentalización, asedio y ataque a modos legítimos de organización social se constituyen como aspectos trascendentales.

Por su parte, la variedad de intereses en confrontación se configura como otra singularidad del conflicto que refleja su dinamismo, pues implica “la multiplicidad de poderes, grupos y ejércitos enfrentados. Estos, a su vez, se transforman con el paso del tiempo: ...”



(GMH, 2013, p. 192). La modificación de sus discursos, estrategias y modalidades de violencia, así como las alianzas que tejen y su relacionamiento con la población son ejemplos de ámbitos en los que suceden dichas mutaciones encaradas por los actores implicados en el conflicto y volátiles según las lógicas de este fenómeno.

A pesar del dinamismo del conflicto, se acentúan aspectos recurrentes que acaban por definir la esencia de este fenómeno en el país. En concreto, estas continuidades están presentes en la totalidad de fases especificadas previamente, por lo que se posicionan como los determinantes permanentes del fenómeno en cuestión. “Entre otros, se cuentan la concentración de la tierra que impide resolver el problema agrario; la presencia desigual del Estado en las periferias del país, aunado a una integración territorial precaria y un creciente abandono del país rural; ...” (GMH, 2013, p. 192). Asimismo, de acuerdo con el GMH (2013), el predominio de una economía extractiva que ignora los derechos de sus propietarios legítimos, al tiempo que “depreda, arrasa y acumula sin generar un desarrollo social sostenible” (p. 192) se concibe como otro elemento reiterativo del conflicto en Colombia.

Otra de las formas de violencia manifestada en el país a raíz de la incapacidad del sistema de partidos de canalizar y contener el conflicto ha sido la político social. Previo a esclarecerla integralmente, se hace ineludible abordar el concepto de violencia política inicialmente. Esta puede ser dimensionada como un:

medio de lucha políticosocial, ya sea con el fin de mantener, modificar, substituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado. (Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz [CINEP/PPP], 2023, p. 5)

Ahora bien, la político social se establece como la violencia ejercida por grupos o personas ajenas tanto al Estado como a la insurgencia; y cuyas motivaciones son de carácter ideológico y político. Estas impulsan a los individuos a “actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas [agentes del Estado o particulares que actúan con su apoyo, tolerancia o aquiescencia; y grupos insurgentes que combaten contra el Estado o el orden social]” (CINEP/PPP, 2023, p. 5).

Adicionalmente, cabe subrayar que algunas prácticas de la insurgencia no clasificadas como infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) – tales como el secuestro y “limpieza social” – también son contempladas al interior de este tipo de violencia, dado que proceden de un móvil evidentemente político.

Con lo anterior en consideración, es posible aseverar que el conflicto armado interno resulta estructural y dinámico en sus lógicas, a la par que la político social es instituida como uno de los diversos tipos de violencia desplegados en este último. En consecuencia, mientras que la distinción del primer fenómeno recae en su dinamismo y diversidad de intereses ostentados por los actores involucrados, pero también en las continuidades en los factores que lo alientan; la del segundo, es decir, la violencia político social, reside en sus motivaciones ideológico – políticas y en la clase de actores que la ejecutan.

A pesar de sus diferencias, es factible reconocer que la expresión de ambos tipos de violencia – el conflicto armado interno y la violencia político social – mantiene serias repercusiones en los marcos institucionales e influyen en el criterio de seguridad expuesto por Alonso y Garcimartín (2011). Esto en tanto que los actos de violencia que los acompañan, como homicidios, ataques directos, secuestros, reclutamientos y desplazamientos forzados (Comité Internacional de la Cruz Roja, [CICR], 2010, abril 22), impiden el desarrollo y la consolidación de instituciones de calidad en territorios en que persisten los enfrentamientos, pues acrecientan la incertidumbre y los costos de transacción y dificultan la coordinación social. El criterio de credibilidad es otro que se ve afectado por estas manifestaciones de violencia, dado que la persistencia en la utilización de las prácticas ya precisadas y su consecuente implicación en la instrumentalización de la sociedad civil ocasionan la pérdida de la facultad de las instituciones para trazar aquellos contratos inter – temporales creíbles asumidos por los agentes y que restringen su conducta. Por consiguiente, se anticipa que una mayor incidencia de estos fenómenos en los departamentos está asociada a niveles más bajos de calidad institucional.

### ***2.3.3. Economías ilegales***

El rol de las economías ilegales en la construcción de órdenes locales en Colombia ha sido el resultado de la incapacidad del Estado de establecer el monopolio legítimo de la regulación social en todo el territorio (Duncan, 2014). Este fenómeno ha moldeado y

transformado las reglas de juego al interior de la sociedad, especialmente en ciertos espacios periféricos con baja acumulación de capital o espacios marginales al interior de los territorios centrales, en los que “el capital de las drogas ha permitido dos tipos de procesos de inclusión complementarios entre sí” (Duncan, 2014, p. 13): la inclusión en el mercado y la inclusión en el poder. Ambos procesos de inclusión revistieron de legitimidad el gobierno ejercido por organizaciones criminales, así como también las transformaciones al orden social producto de la llegada del narcotráfico al país.

Por un lado, los enormes flujos de capital y recursos provenientes del narcotráfico se convirtieron para muchas comunidades en la posibilidad de inclusión en el mercado global (Duncan, 2014). Para la población que por primera vez logró la inclusión en el consumo de masas, los nuevos medios de cambio provistos por el narcotráfico implicaron grandes transformaciones en las reglas de juego que moldeaban las interacciones sociales.

Por otro lado, “el crimen se convirtió en una oportunidad para que individuos provenientes de sectores excluidos accedieran a una posición de poder” (Duncan, 2014, p. 13). La organización de la violencia privada permitió a muchos individuos, que previamente no disponían de educación ni de redes sociales o de capital, escalar en la jerarquía social. En ese sentido, en las comunidades y territorios en que las instituciones del Estado no eran lo suficientemente fuertes para garantizar la inclusión en el mercado o en el poder de estas sociedades, la organización de la violencia privada por una clase criminal les permitió, además de controlar el narcotráfico, controlar a la población (Duncan, 2014).

En ese orden de ideas, “el capital y la coerción producidos desde el narcotráfico pueden convertirse en un medio importante para influir sobre las instituciones del Estado si las transformaciones en el orden social inducidas por el narcotráfico, propician la aparición de nuevas instituciones de regulación social” (Duncan, 2014, p. 93). Se observa, entonces, la importancia de las economías ilegales en la construcción de nuevas reglas de juego que delimitan la estructura de incentivos, las interacciones y transacciones sociales y el comportamiento de los individuos.

Ahora bien, estas transformaciones se dieron de forma diferenciada en los territorios del país. Al respecto, Duncan (2014) señala que existen monopolios de la coerción del Estado,

monopolios de la coerción de las organizaciones coercitivas del narcotráfico y oligopolios de la coerción. En el caso de los monopolios, la regulación social la realiza en su totalidad el Estado o las organizaciones coercitivas del narcotráfico. Por su parte, en contextos de oligopolios, la regulación social es compartida entre los actores relevantes y, por tanto, ciertas actividades entran dentro de la esfera de influencia del Estado, mientras que otras pasan por el control de las organizaciones criminales.

En ambos escenarios – en especial, en los oligopolios – es necesaria una negociación entre el Estado (políticos del centro), organizaciones coercitivas del narcotráfico y políticos regionales y locales – que hacen las veces de intermediarios – para delimitar el campo de acción de la regulación social por parte de cada uno de los actores relevantes, o bien, para determinar si se establece una relación de delegación o de represión a la regulación social monopólica de las organizaciones coercitivas del narcotráfico (Duncan, 2014).

El tipo de instituciones que emergen se encuentra directamente relacionado con las oportunidades de poder que tienen a su disposición los diferentes tipos de organizaciones coercitivas del narcotráfico (Duncan, 2014). Su poder dependerá de dos variables: ubicación geográfica en relación con la geografía del Estado central (cercana o distante); y el tipo de interacción que tienen con dicho Estado (represión o mediación) (Duncan, 2014).

A su vez, las oportunidades de poder de los miembros de una subcultura del narcotráfico varían significativamente según si enfrentan la represión del Estado o si hay canales de comunicación entre las instituciones legales e ilegales. Si estas organizaciones aceptan limitar sus pretensiones de dominación y ceden una parte de sus ganancias, el Estado suele optar por la mediación en lugar de la represión.

La decisión del Estado de reprimir o mediar depende de la amenaza que las organizaciones coercitivas representen para las élites y la clase política del centro (Duncan, 2014). Si la capacidad y aspiración de poder de las organizaciones del narcotráfico amenazan los intereses primordiales del Estado, este responderá con represión. Pero, si solo implica la pérdida de control de las instituciones de regulación social en comunidades periféricas, el Estado no recurrirá a este método.

Las zonas distantes al Estado central coinciden con zonas con baja acumulación de capital y presentan una institucionalidad estatal prácticamente inexistente y deficiente a la hora de solucionar las demandas de la población, lo que conlleva a que la regulación social desde el Estado resulte en muchos casos ilegítima. Sin embargo, a medida que los procesos de acumulación de capital aumentan y se realizan por vías distintas al negocio del narcotráfico, la calidad institucional estatal también lo hace. En estos casos el Estado será más eficiente para tramitar y solucionar las demandas de la población.

En ese orden de ideas, el narcotráfico puede convertirse en una subcultura en sociedades en que la violencia y el crimen son las únicas opciones de poder para los que residen en la periferia o comunidades marginadas (Duncan, 2014). En zonas rurales y semiurbanas, en las que se encuentran grandes capos y se moviliza la mercancía, la subcultura impone sus valores y normas debido a la separación física con el Estado central.

Sin embargo, en áreas urbanas en que se llevan a cabo transacciones de capital del narcotráfico y venta minorista de drogas, las subculturas están más marginadas debido a la presencia estatal. En estos espacios sociales predomina el monopolio del Estado, la acumulación de capital es alta y la influencia del narcotráfico funciona a través de sobornos a las autoridades porque no cuentan con un aparato coercitivo capaz de garantizarles protección (Duncan, 2014).

De hecho, “a medida que se acumula más capital en la sociedad, la rentabilidad de una hipotética regulación monopólica por mafias, o incluso de una regulación oligopólica, es descendente” (Duncan, 2014, p. 141). Se prefiere la regulación del Estado, pues ninguna organización coercitiva del narcotráfico ofrece una protección tan confiable para los derechos de propiedad como este actor.

Además, como no existe una dependencia del capital proveniente del narcotráfico, los recursos inyectados por las mafias no compensan las pérdidas que implican el control de la sociedad por organizaciones coercitivas del narcotráfico, mucho menos las pérdidas que puede causar una “administración deficiente del Estado dirigida por burócratas elegidos por su lealtad con [estas] organizaciones en lugar de por sus méritos” (Duncan, 2014, p. 143).

Con respecto a lo anterior, cabe aclarar que la acumulación de capital se relaciona con la disponibilidad de recursos para el consumo en una sociedad. Cuando hay un alto nivel de

acumulación, el mercado interno cuenta con una mayor cantidad de agentes económicos que pueden satisfacer la demanda de una población con suficientes ingresos para participar en el mercado libremente, sin recurrir a relaciones clientelistas (Duncan, 2014). La acumulación de capital permite mantener el dinamismo del mercado interno sin la influencia de actores mafiosos y políticos (Duncan, 2014). Por lo tanto, la inclusión en el mercado mediante el capital proveniente del narcotráfico se restringe a una pequeña proporción de la población.

En adición a lo anterior, en sociedades con alta acumulación de capital, la mayor fortaleza de la sociedad civil es la vigilancia constante sobre las acciones del gobierno. Son un gran contrapeso en las decisiones políticas y la autonomía de aquellos que eventualmente puedan concentrar los medios económicos (Duncan, 2014). En consecuencia, el acceso al poder de las organizaciones de coerción privada se limita a su capacidad para sobornar a las autoridades, mientras que su capacidad de regulación social se limita a los mercados informales e ilegales y a los barrios marginales.

Por su parte, en sociedades con mediana acumulación de capital, existen razones económicas y políticas para que ciertas élites legales sean reacias a aceptar una dominación absoluta por parte de las mafias (Duncan, 2014). Aunque las élites locales (políticos profesionales, terratenientes, empresarios formales, etc.) puedan beneficiarse del capital de las drogas para mantener la demanda de sus productos, si las instituciones de regulación de las mafias adquieren un excesivo poder, corren el riesgo de ser objeto de niveles intolerables de extracción de rentas o de ser expropiadas de sus negocios y privadas del control de la administración pública (Duncan, 2014). Se necesitan a las instituciones del Estado para garantizar que las mafias no vulneren sus derechos de propiedad y poder.

Bajo la dominación oligopólica, el Estado central tolera la dominación social de una clase criminal en la periferia, pues, de esta forma, no debe asumir los costos directos de la inclusión en el mercado de la población y evita el rechazo que generaría la represión contra los medios de inclusión de estos sectores. También, es tolerable en la medida en que el Estado puede intervenir en estas nuevas instituciones a través de la clase política del territorio que hace las veces de intermediario. Asimismo, utiliza la coerción de las mafias para mantener el orden en la periferia y reprimir amenazas más graves a su autoridad, desde criminales comunes hasta organizaciones

insurgentes (Duncan, 2014). Todo lo anterior le permite al Estado mantener cierto grado de estabilidad social en la periferia.

Finalmente, en espacios marginales y periféricos con una baja acumulación de capital y en que el capital de la droga sobrepasa la capacidad adquisitiva del mercado local, la racionalidad se orienta hacia la regulación monopólica de un ejército irregular (Duncan, 2014). En estos casos, la seguridad de aquellos involucrados en actividades ilícitas se encuentra garantizada por medio de un aparato coercitivo que se distingue del Estado. De hecho, la llegada de las instituciones estatales implicaría la disolución de la actividad económica principal, lo que genera como resultado el colapso de los mercados locales (Duncan, 2014).

La razón detrás del dominio social por parte de grupos de la coerción privada se encuentra en la necesidad de proteger el narcotráfico como fuente de capital en los mercados locales (Duncan, 2014). Pese a que las relaciones de dominación sean injustas, los dominados encuentran en el poder de estas organizaciones coercitivas un orden que asegura la protección de sus medios de subsistencia (Duncan, 2014).

Adicionalmente, la divergencia entre las necesidades de regulación de las sociedades productoras de drogas con las normas y valores que sustentan las instituciones estatales impide encontrar un equilibrio. Esto implica que la decisión del Estado de intervenir o no en la periferia consiste en definir si se desintegra o no el orden social establecido (Duncan, 2014). Las negociaciones entre la clase política y las organizaciones privadas de la coerción no suelen contemplar la construcción de un orden local que considere adecuadamente el papel de las instituciones estatales en la regulación social. En definitiva, las negociaciones se refieren a si se delega o si se enfrenta (Duncan, 2014, p. 148).

En últimas, cabe resaltar que este proceso no es estático, tanto el Estado como las organizaciones coercitivas del narcotráfico incursionan en espacios en que sus instituciones de regulación social no son coherentes con el orden existente (Duncan, 2014). Al respecto, es importante señalar que los Estados despliegan su aparato institucional en territorios de los cuales es posible extraer rentas. Así, el Estado colombiano mantiene una presencia diferenciada a lo largo del territorio porque en ciertos espacios la extracción de rentas legales es baja o casi nula,

pues no tienen incentivos para extender su aparato coercitivo y ejercer la regulación social a lo largo del territorio (Duncan, 2014).

Es claro que la llegada del narcotráfico al país trajo como consecuencia la transformación de los marcos institucionales formales e informales, de modo que cobra mucha relevancia preguntarse si las economías ilegales son un factor explicativo de la calidad institucional en Colombia. Al tener presente los criterios planteados por Alonso y Garcimartín (2011) y los planteamientos de Duncan (2014), es tentativo pensar que una mayor incidencia de economías ilegales en los órdenes locales - en términos de su transformación – se relaciona con niveles bajos de calidad institucional.

Al contemplar el fundamento que justifica la creación de las instituciones del narcotráfico, es posible pensar cómo este impacta en las reglas de juego que se configuran, así como también en la calidad de las mismas. A diferencia de las instituciones estatales, las instituciones del narcotráfico no le atribuyen la categoría de ciudadanos a la población civil, por el contrario, las nuevas instituciones terminan por instrumentalizar a la población en función de la subsistencia del negocio criminal. La coerción, la seguridad, el poder, las normas, los valores compartidos, la subcultura del narcotráfico y las reglas de juego se producen con el objetivo de mantener el negocio ilícito, no de garantizar el bienestar social.

A lo anterior se añade la volatilidad e inestabilidad inherente al negocio (Duncan, 2014). La rentabilidad del mismo lo hace sumamente atractivo y la competencia por detentar su control en los territorios se torna voraz. Esto implica la configuración de marcos institucionales volátiles e inestables, incapaces de reducir la incertidumbre en las interacciones humanas y propensos a incorporar nuevos costos de transacción injustos e inhumanos. El orden y seguridad provistos por las instituciones del narcotráfico son preferibles a un contexto de caos total. Sin embargo, continúan siendo un orden y seguridad condicionados a los niveles de violencia e injusticia propios del negocio de la droga. Por esta razón, se espera que el criterio de calidad institucional más afectado por esta variable sea el de credibilidad.

Si bien las instituciones del narcotráfico, desde su concepción misma, subordinan la idea del bienestar social a los beneficios económicos del negocio de las drogas, es importante resaltar que estas instituciones logran la inclusión en el mercado y el poder de sociedades que no lo



consiguieron a través del Estado. A su vez, la provisión material y de orden y seguridad se logra a través de las transformaciones al orden social producto de la inyección del capital de la droga al país (Duncan, 2014).

Estas transformaciones provocan el surgimiento de nuevas demandas sociales que solo pueden ser satisfechas por las organizaciones coercitivas del narcotráfico, de manera tal que la sociedad acepta, legítima y demanda la presencia de esta nueva autoridad en el territorio (Duncan, 2014). Allí donde la sociedad, gracias a los procesos de inclusión, reviste de legitimidad a estos nuevos actores, al Estado se le dificulta regular o continuar con su precaria regulación social previa a la irrupción de las economías ilegales. Incluso, en algunos casos, las instituciones estatales cuentan con mayores incentivos para delegar en terceros la regulación social de forma parcial o total.

Ante su incapacidad para abarcar ciertos espacios, el Estado prefiere la presencia de las instituciones del narcotráfico en ciertos territorios que tener una situación de caos con una criminalidad desbordada y niveles desmedidos de violencia. Cabe recordar que, previo a la transformación del orden social en territorios con baja acumulación de capital, no se cuenta con una institucionalidad estatal fuerte, moderna y adecuada para tramitar las demandas sociales de la población (Duncan, 2014). En ese sentido, con esta situación en mente, se hace complejo determinar si es la incidencia de las economías ilegales la que implica un desmejoramiento en la calidad institucional o si, como consecuencia de los bajos niveles de esta, las transformaciones al orden social son más extensas y profundas.

En el otro extremo, la sociedad civil en espacios con alta acumulación de capital prefiere la hegemonía del Estado porque este es el único actor que protege efectivamente sus derechos de propiedad y, por supuesto, desde su concepción, no puede ni debe subordinar otros derechos fundamentales, como, por ejemplo, el sostenimiento de un negocio ilícito en detrimento de la vida. Adicionalmente, a diferencia del caso anterior, las instituciones del Estado son fuertes, más legítimas y modernas, y cuentan con más herramientas para garantizar las demandas sociales de la población.

En consecuencia, se espera que en estos espacios el Estado tenga un mayor control de la regulación social, pues la incidencia de los capitales de la droga se reduce a las transacciones de

capital y a la comercialización minorista de drogas; y estos no son indispensables para lograr la inclusión material, simbólica y política de la sociedad. En ese orden de ideas, las transformaciones al orden social no son tan profundas y disminuyen a medida que la acumulación de capital aumenta (Duncan, 2014). Así pues, se esperaría encontrar un menor efecto de las economías ilegales sobre la calidad institucional en estos espacios. Nuevamente surge el interrogante acerca de si el efecto se da en dirección economías ilegales – calidad institucional o si, por el contrario, la calidad institucional previa condiciona la incidencia de las transformaciones sociales de las economías ilegales.

A pesar de que la calidad institucional indudablemente condiciona la transformación de los órdenes sociales en el país, una vez se instauran estas nuevas instituciones del narcotráfico es posible pensar que estas se convierten en un obstáculo para la llegada del Estado a ciertos territorios y, por tanto, en un impedimento para la regulación social por parte de este. Si el fundamento que crea a estas instituciones responde a la perdurabilidad de un negocio criminal, la respuesta en términos de legitimidad, credibilidad y adaptabilidad que estas puedan tener estará condicionada y supeditada a este fundamento. En ese sentido, aunque se garantice hasta cierto punto cada uno de los criterios de calidad institucional planteados por Alonso y Garcimartín (2011), este no será su objetivo per se. Como resultado, no será difícil abandonar cada uno de estos criterios si las lógicas del negocio lo requieren. En últimas, se tienen una legitimidad, adaptabilidad y credibilidad artificiales que quedan relegadas al éxito o fracaso del negocio ilícito.

Ahora bien, con el propósito de operacionalizar la variable de economías ilegales, es menester tener presente que la geografía del Estado está relacionada con la división del trabajo en el narcotráfico (Duncan, 2014). Esto significa que la criminalización de la producción, distribución y comercialización de la droga condiciona qué espacios al interior del país se destinarán para la producción y qué espacios se destinarán para la comercialización o las transacciones de capital. La geografía del Estado no es sino otra manera de expresar la presencia diferenciada del aparato institucional estatal a lo largo del territorio. Esta geografía impacta en el tipo de dominación – oligopólica o monopólica – que se instaura en el territorio y parece coincidir con el nivel de acumulación de capital previo a la irrupción de los capitales ilícitos.

Así pues, espacios con una débil institucionalidad estatal favorecen el desarrollo de la producción de la mercancía en ellos (Duncan, 2014). Por el contrario, espacios más centrales con una fuerte institucionalidad estatal imposibilitan el desarrollo de la producción de la droga, como consecuencia de su criminalización; y se destinan para las transacciones de capital del narcotráfico y la venta minorista de drogas, también necesarias para el negocio (Duncan, 2014). Estas figuran como actividades ilegales que el Estado no puede regular porque entran en contradicción con el fundamento mismo de sus instituciones, pero que necesitan de un aparato institucional político y económico para llevarse a cabo y que, a su vez, está presente en los espacios más centrales (Duncan, 2014).

#### **2.3.4. Clientelismo**

Uno de los elementos constitutivos de la vida política colombiana que se ha adaptado a diferentes momentos históricos y ha perdurado en el tiempo es el clientelismo (Dávila y Delgado, 2002). Este fenómeno contribuye a explicar la dinámica intrínseca de la vida política colombiana, una dinámica que, indudablemente, se relaciona con las reglas de juego formales e informales existentes en Colombia. A efectos prácticos, el clientelismo es un tipo de política distributiva en la que el apoyo electoral o político determina la distribución de los beneficios en la sociedad (Stokes et al., 2013). Puntualmente, Dávila y Delgado (2002) lo definen como

un mecanismo no institucional de lealtades asimétricas, mediante la cual se intercambian bienes y servicios por apoyo electoral. Implica una relación entre dos o más personas que esperan un beneficio tangible; votos por parte del patrón y recursos, beneficios o protección por parte de los clientes. Así, se van tejiendo un gran número de lealtades y compromisos que generan una relación basada en una distribución selectiva de los recursos públicos. Esta relación genera unas dinámicas de interacción específicas, que involucran cada vez un menor grupo de personas dentro de los beneficios que puede ofrecer un Estado débil como el colombiano (debido a que las redes clientelistas son cada vez más pequeñas y los costos de mantenerlas más altos). (p. 322)

En ese sentido, este fenómeno implica una forma de relacionamiento y dinámicas de interacción específicas entre el Estado, los partidos políticos y la ciudadanía.

Por su parte, Stokes et al. (2013) entienden el clientelismo como un tipo de distribución política no programática. Al contrario, una forma de distribución programática implica que las reglas de distribución son públicas y que estas reglas realmente determinan quiénes reciben los beneficios de los programas sociales del Estado (Stokes et al. 2013). Ahora bien, las reglas de distribución programática suelen emplear criterios técnicos como el ingreso, el número de hijos, etc., para determinar cómo será la distribución de los bienes y servicios (Stokes et al., 2013).

En consonancia con estas distinciones, los autores afirman que el clientelismo entra dentro del tipo de distribución no programática. El criterio clave para distinguirlo de otras formas de política no programática es si la recepción de beneficios depende del apoyo político de los individuos (Stokes et al., 2013). Si hay un intercambio en el que los beneficios se canjean por algún tipo de apoyo político, bien sea votar o asistir a un mitin y expresar apoyo a un partido o un candidato, entonces se considera dentro de la esfera del clientelismo (Stokes et al., 2013). Ahora bien, los autores distinguen, por una parte, el clientelismo que se dirige a los miembros del partido, *loyalists* o activistas del partido (*patronage*); y, por otra parte, aquel dirigido a los votantes, bien sea para promover la compra de votos o la compra de participación electoral (Stokes et al., 2013).

La distribución dirigida requiere la existencia de activistas locales o empleados del partido – intermediarios – que están profundamente involucrados (*embedded*) en redes sociales de larga duración y que cumplen tres funciones claves: en primer lugar, resuelven problemas y distribuyen recursos; en segundo lugar, observan las preferencias de los votantes; y, en tercer lugar, monitorean el comportamiento político de los votantes, para hacerse responsables de sus votos.

En esa línea, existe una asimetría de información entre los líderes de los partidos y los intermediarios o *brokers*. Esto le permite a los últimos tomar ventaja de su posición en formas que ocasionan resultados interesantes en términos de la política distributiva. Como se necesita de información sustancial que los intermediarios proveen para llevar a cabo estas tareas, contratar intermediarios o corredores para hacer frente a estas demandas de información se convierte en un objetivo central para las maquinarias, pero, a pesar de que estos corredores resuelven problemas de información, crean otros (Stokes et al., 2013).

Las teorías existentes presuponen partidos políticos unificados en los cuales los líderes de los partidos maximizan los objetivos electorales (Stokes et al., 2013). Sin embargo, en la realidad, se producen diversas interacciones entre tres actores relevantes: los líderes de los partidos, los intermediarios y los votantes. A los líderes de los partidos les interesa ganar las elecciones. Esto lo logran, en parte, por medio de la inversión de recursos en votantes receptivos, es decir, votantes que no están firmemente comprometidos con ningún partido político y pueden ser persuadidos por las ofertas políticas de cualquier partido. Pero, para identificar qué individuos son votantes receptivos o *swing voters*, se necesitan los intermediarios (Stokes et al., 2013).

Por su parte, los *brokers* también quieren que su partido gane, sin embargo, al mismo tiempo les interesa extraer recursos de los líderes de los partidos. La estrategia que emplean para llevar a cabo su función es construir redes de beneficiarios a través del uso de recursos distribuidos por los líderes de los partidos (Stokes et al., 2013). Entre más grandes sean las redes clientelistas heterogéneas, más efectiva es su intermediación y mayor captación de recursos y beneficios pueden obtener de los líderes de los partidos. Sin embargo, los incentivos de los intermediarios para dirigirse a los votantes leales y extraer rentas varían según los contextos históricos y socioeconómicos.

Como último elemento, los intermediarios producen votos para sus partidos al distribuir beneficios a los votantes receptivos, pero construyen una red clientelista más eficiente al invertir los recursos del partido en los *loyal voters* o *party's loyalists*, que – dada su proximidad ideológica o partidista – son más baratos de organizar. Simultáneamente, los votantes hacen un cálculo entre el beneficio ideológico de votar por su partido preferido, el costo de participar en las redes de intermediarios y la utilidad de recibir beneficios dirigidos (Stokes et al., 2013).

Stokes et al. (2013) señalan que, pese a que el interés principal de los líderes de los partidos sea dirigir los beneficios a los *swing voters* y no a los *loyal voters* – aquellos que tienen una lealtad firme a un partido político e, independientemente de las ofertas políticas de otros, tienden a votar siempre por el mismo partido -, los intermediarios gastan los recursos del partido en una mezcla entre votantes receptivos (independientes o débilmente opuestos) y no receptivos (*loyal voters*). De hecho, los hallazgos empíricos sugieren que la mayoría de los recursos se

dirigen a los *loyal voters*, lo cual, en términos distributivos, es inequitativo e ineficiente (Stokes et al., 2013).

Lo anterior evidencia los costos implicados en la intermediación clientelista. Si los líderes de los partidos quieren maximizar sus votos a través de esta política distributiva, tendrán que incurrir en los costos que implica contratar a los intermediarios, a quienes no pueden inducir a actuar como agentes perfectos de su partido. Como los *brokers* son costosos, los líderes de los partidos se encuentran de frente con el dilema del prisionero. Por un lado, la opción dominante es que todos los *party leaders* se unan para deshacerse de sus intermediarios. Sin embargo, por otro lado, tomar la decisión de deshacerse de sus *brokers* de forma unilateral los dejaría en una posición de desventaja frente al resto de los otros líderes políticos que emplean el clientelismo como política distributiva para beneficiarse en las urnas.

Por lo que se refiere al caso colombiano, el clientelismo ha perdurado gracias a su habilidad adaptativa ante cambios en las condiciones subyacentes en el país. Sin embargo, estas adaptaciones han originado “un cambio en las manifestaciones de este fenómeno que van atadas a una serie de características de la sociedad colombiana: el sistema político, el marco institucional y el desarrollo económico” (Dávila y Delgado, 2002, p. 322). De hecho, estudios sobre este fenómeno han construido una tipología tentativa del clientelismo en Colombia: el clientelismo tradicional, el clientelismo moderno y el clientelismo de mercado (Dávila y Delgado, 2002).

Al considerar el periodo de estudio de la presente investigación, se presentará exclusivamente lo referente al clientelismo de mercado, la forma más reciente de intermediación política en Colombia.

La Constitución de 1991 fue un ejercicio de cambio institucional en el país: abrió la escena política; aceleró y profundizó la descentralización en un claro esfuerzo por quebrar cualquier legado del Frente Nacional; incorporó el multiculturalismo y el pluralismo como principios rectores; amplió el espectro democrático al minimizar los umbrales y requisitos de acceso al poder; pretendió eliminar prácticas políticas premodernas, atrasadas y favorables a la corrupción; entre otros muchos cambios a las reglas de juego que modificaron las condiciones de la competencia política en el país (Dávila y Delgado, 2002). Sin embargo, estas transformaciones

no lograron eliminar la vigencia de las prácticas clientelistas, de hecho, el fenómeno mutó, por lo que, teóricamente, Dávila y Delgado (2002) proponen conceptualizarlo como una nueva forma de intermediación clientelista que recibe el nombre de clientelismo de mercado.

En ese sentido, esta última expresión del fenómeno se desarrolla con los cambios institucionales de la Constitución de 1991 y, de acuerdo con Dávila y Delgado (2002), perdura en la actualidad. La sociedad que lo ve nacer es una sociedad moderna en proceso de transición hacia una posmoderna; el sistema político en el que se inserta, en contraste con el clientelismo tradicional y moderno, es abierto; y se desarrolla en medio de una nueva batería institucional – proceso de descentralización, reformas políticas y nuevos espacios de representación popular -. Sin embargo, todavía persisten vestigios, costumbres y tradiciones del pasado.

Las nuevas redes clientelistas a nivel local son las receptoras de los beneficios que provienen del Estado. Esto lo logran a través de su efectiva intermediación con las entidades estatales y no por su capacidad de decisión o representación política. En ese sentido, se establece una representación muy particularista, en la que los beneficios los recibe un reducido número de personas. La intermediación pasa por liderazgos locales y barriales de estratos medio y bajo que tienen acceso a los ejecutivos municipales y departamentales y a algunos recursos de información y burocráticos, etc.; y que necesitan exclusivamente de un pequeño número de electores para iniciar y asegurar su carrera política.

Las reformas legislativas en el Congreso no fueron suficientes para acabar con el clientelismo ni tampoco para generar una forma de distribución política e intermediación alternativa capaz de competirle. Por ejemplo, no disminuyeron “la posibilidad de un político tradicional de ser elegido con votos de un solo departamento” (Dávila y Delgado, 2002, p. 337). En este órgano de legislación se evidencia la primacía, en mayor grado que antes, de intereses particulares, no solo de sectores muy específicos, sino de individuos por sí solos (Botero, 2000, como se citó en Dávila y Delgado, 2002). Nuevamente, se comprueba:

cómo el funcionamiento de la política a nivel nacional, regional y local genera un esquema de representación particularista, perpetrado por el clientelismo. Este actúa como una fuerza que articula redes pero fragmenta a la sociedad en su conjunto, permite sacar provecho personal de los recursos públicos y generar beneficios para una porción de la

sociedad, la incluida en las redes de intermediación. Si esto es así, siguen abiertas dos preguntas: si es mayor o menor la relación costo – beneficio que antes; y por qué pese a esta lógica se logra un equilibrio perverso: se le da continuidad – estabilidad al sistema, pero se limita cada vez más su radio de acción e incidencia real. (Dávila y Delgado, 2002, pp. 338-339)

Adicionalmente, este escenario se caracteriza por una fuerte competencia política, reflejada en el alto número de listas presentadas a cargos de elección popular, una creciente atomización y fragmentación de los partidos políticos en Colombia, una fractura interna crónica de los partidos políticos tradicionales y la multiplicación de las terceras fuerzas en pequeños partidos que se forman antes de las elecciones y se disuelven después (Dávila y Delgado, 2002). El nuevo escenario de alta y dinámica competencia puede ser desfavorable para grandes organizaciones con propuestas de largo alcance.

No obstante, al hablar de los partidos políticos, es importante tener en cuenta que no se pueden generalizar estas afirmaciones porque hay una gran variedad de soluciones particulares que dependen de factores como la región, el partido, la facción, la situación, la coyuntura y el nivel en que se da la competencia política (Dávila y Delgado, 2002). No obstante, es cierto que hay patrones de comportamiento comunes.

En Colombia, la situación política actual se caracteriza por la presencia de numerosos líderes políticos que representan pequeños sectores locales o, a lo sumo, regionales, y que deben proteger a sus electores de otros líderes que aspiran atraerlos hacia sus respectivas clientelas. Su estrategia ha sido actuar individualmente en zonas específicas para conseguir los recursos necesarios para financiar su campaña y consolidar sus redes de intermediación clientelista. Esto ha llevado a que los partidos políticos sean una sumatoria de pequeñas redes formadas en la dinámica electoral y competencia voraz, bajo un liderazgo personalista extremo (Dávila y Delgado, 2002). La relación entre los actores del intercambio – políticos, Estado y clientes – ahora es mucho más desideologizada, totalmente calculada y particularista. Sin embargo, existen contadas excepciones en que el componente ideológico y la adhesión a algún partido o líder tradicional desempeñan un rol trascendental.



Adicionalmente, cabe resaltar que, como las redes se limitan hacia ciertos sectores, se produce una especie de proximidad entre los políticos y sus electores, lo que conlleva a la generación de “relaciones más horizontales con una mayor preeminencia del cliente en comparación a la gran asimetría y verticalidad existente durante el clientelismo tradicional y el clientelismo moderno” (Dávila y Delgado, 2002, p. 342). A lo anterior debe añadirse el hecho de que estas redes se caracterizan por ser frágiles, dinámicas en su composición y recomposición y físicamente restringidas (Dávila y Delgado, 2002). Cada vez hay mayor autonomía y ascenso rápido de quienes ocupan los escalones inferiores de estas redes, pero, a su vez, hay mayor rotación en estos puestos.

La ganancia del líder en autonomía se pierde con la mayor competencia por el acceso a recursos escasos en condiciones de incertidumbre y rivalidad. A estas condiciones de competencia extrema se le suma el incremento en los costos de las campañas y el aumento en el número de demandas de los clientes. Esta situación supone que los políticos deban buscar fondos alternativos. Las dos opciones predilectas son los recursos de la criminalidad organizada y el dinero de los grandes grupos económicos (Dávila y Delgado, 2002).

En ese orden de ideas, la actualidad política genera un espacio de cambios vertiginosos, de gran inestabilidad y lucha interna para lograr adhesiones en un contexto con un altísimo número de competidores. A pesar de ello, el sistema político en su conjunto sigue siendo capaz de mantener niveles de estabilidad y capacidad de reproducción, aunque posiblemente con límites acotados. Sin embargo, en su interior persiste una competencia en plena efervescencia, en la que ha aumentado el número de patrones y clientes, lo que, como resultado, acarrea un equilibrio dinámico e inestable.

En concordancia con lo expuesto, es posible aseverar que el clientelismo es una práctica, así como un mecanismo de intermediación que está institucionalizado informalmente en Colombia. Puntualmente, cuando Dávila y Delgado (2002) lo definen como un mecanismo no institucionalizado, se entiende que, formalmente, no existe una legislación que lo reglamente o codifique. No obstante, sí es una forma de relacionamiento que hace parte del conglomerado de las reglas informales y que, por supuesto, impacta en la estructura de incentivos de los individuos, en sus comportamientos, en la interacción social y en la definición de los costos de transacción.

De esta forma, el clientelismo se relaciona directamente con la dimensión informal de las instituciones desde la definición planteada por North (1989) y, por tanto, se configura como un factor determinante para explicar la calidad institucional a nivel departamental. Lo anterior en tanto que el clientelismo, al ser una asignación particularizada de los recursos, implica una selección no programática de los beneficiarios y la inclusión de intermediarios, lo que resulta socialmente ineficiente debido a los costos de transacción asociados. Estos últimos limitan el monto absoluto de los recursos a distribuir y generan una distribución subóptima de los mismos. En lugar de asignar recursos a aquellos que más los necesitan o que maximizan su uso, los recursos se asignan a quienes están dispuestos a incurrir en los costos de intermediación y a aceptar los términos del político o gobernante que los distribuye – ya sea al proveer apoyo político o al participar en las redes de intermediación -.

Además, la inclusión de intermediarios, que cobran por su labor de coordinación entre el Estado y los ciudadanos, genera mayores costos y limita aún más la eficiencia del proceso de asignación de recursos. Aun cuando una lógica de mercado y competencia perfecta podría mejorar la asignación de recursos, se observa que, en la práctica, el resultado es subóptimo a raíz de la falta de competencia y de la imposición de precios por parte de los oferentes (Dávila y Delgado, 2002).

En el escenario actual, la competencia limitada y las restricciones institucionales hacen que las redes clientelistas sean cada vez más particulares, lo que provoca la exclusión de vastos sectores sociales y mayores costos en la intermediación. A pesar de que se incluyen algunos sectores de manera parcial, no se logran resolver las necesidades de la sociedad de manera efectiva. Como resultado, esta asignación particularizada del clientelismo en Colombia produce ineficiencia social y limita el bienestar colectivo.

Ahora bien, la caracterización del clientelismo de mercado todavía sustenta componentes muy especulativos e hipotéticos. En ese sentido, este fenómeno, en ciertos casos, podría ocasionar resultados socialmente no tan negativos que son difíciles de estimar. Adicionalmente, se ha planteado que este sistema político, con su forma de intermediación clientelista, y a pesar de sus limitaciones, alcanza cierta estabilidad y gobernabilidad, que, aunque insuficientes y cuestionadas, son mínimas y destacables en términos comparativos (Dávila y Delgado, 2002).

No obstante, esta perspectiva debe ser examinada críticamente, pues el costo de esta estabilidad y gobernabilidad es la exclusión de amplios sectores de la sociedad; y la perpetuación de un sistema político acotado y poco inclusivo (Dávila y Delgado, 2002). En ese sentido, es necesario cuestionar si la estabilidad y gobernabilidad alcanzadas a través del clientelismo son realmente deseables y sostenibles en el largo plazo. Es posible que la exclusión y la falta de soluciones a problemas estructurales acaben por originar tensiones sociales y políticas que desestabilicen aún más el sistema político.

Por lo tanto, contrario a la delineada por el clientelismo, se hace necesario buscar alternativas más inclusivas y eficientes para la asignación de recursos y la solución de problemas sociales y políticos del país. En definitiva, y con base en lo anterior, es factible precisar que la relación lineal entre el clientelismo y la calidad institucional es inversamente proporcional. Es decir, a medida que aumenta el clientelismo al interior de una sociedad, la calidad institucional disminuye. Esto se asume porque el fenómeno afecta tres criterios de la calidad institucional, los de seguridad, eficiencia estática y credibilidad.

En primer lugar, el clientelismo se conecta con el criterio de seguridad a través del aumento que produce en los costos de transacción como consecuencia de la elevada incertidumbre asociada a la interacción humana – ya sea a raíz de la asignación particularizada que resulta socialmente ineficiente o de la mayor competencia que impide anticipar el resultado de las elecciones -. Por su parte, la eficiencia estática se ve alterada por el clientelismo con la creación y promoción de equilibrios subóptimos, lo que se visualiza en el proceso de asignación de recursos y beneficios. En último lugar, la credibilidad encuentra una conexión con el factor referido como consecuencia natural de los efectos de este en el sistema político y la sociedad. La particularización en la representación y la asignación, la fragilidad de las redes, y la volatilidad e inestabilidad de los equilibrios configuran contratos fácilmente quebrantables y poco perdurables en el tiempo. En consecuencia, se espera encontrar que una alta calidad institucional se relacione con bajos niveles de clientelismo y viceversa.

### ***2.3.5. Fragmentación del sistema de partidos***

Otro de los grandes protagonistas en la narrativa sobre la evolución del sistema político colombiano es la dispersión electoral. Diversos autores han notado que el sistema político

colombiano – hasta 2003 posiblemente – fue el más personalista del mundo (Pizarro, 2001, como se citó en Gutiérrez, 2007) y que los partidos tradicionales colombianos debían incluirse entre los más faccionalistas del planeta, tanto así que podría hablarse de hiperfragmentación colombiana (Gutiérrez, 2007). Es pertinente cuestionarse, entonces, si este fenómeno afecta la calidad de las instituciones en Colombia.

La fragmentación y la hiperfragmentación del sistema de partidos pueden entenderse como dos niveles de debilidad institucional que dificultan el proceso democrático en Colombia. Por un lado, la fragmentación se refiere al aumento en el número de partidos políticos que compiten en las elecciones y que obtienen representación en los órganos legislativos. Múltiples investigadores asocian este fenómeno a la inestabilidad política y a bajos niveles de gobernabilidad por la dificultad e incapacidad de los partidos para formar coaliciones grandes y estables (Gutiérrez, 2007; Bejarano, 2011). Además, señalan que esta situación puede deberse a la ausencia de una identidad colectiva y de liderazgos sólidos, la polarización política y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas que aspiran representar intereses específicos (Sartori, 1987; Bejarano, 2011). Desde otra perspectiva, la hiperfragmentación se refiere a un nivel más extremo de desintegración política en el que los partidos políticos se dividen en facciones cada vez más pequeñas y específicas. Esta situación dificulta aún más la formación de coaliciones estables y la gobernabilidad.

El análisis de estos fenómenos se hace en términos del nivel de representación alcanzado cuando se cruza cierto umbral o se atraviesa una barrera natural. Así pues, existen dos tipos de barreras naturales que se utilizan para determinar cuándo un sistema de partidos pasa de estar fragmentado a hiperfragmentado: el número máximo de líneas ideológicas al interior de cada partido y el número de listas presentadas en las elecciones por circunscripción (Gutiérrez, 2007).

De esa manera, si se asume que, en una sociedad, a partir de un proceso democrático o al interior del liderazgo de la organización política, persisten, en una dispersión moderada, máximo tres líneas ideológicas dentro de cada partido – izquierda, centro y derecha -, transitar hacia un escenario de más de tres líneas da cuenta de un sistema de partidos hiperfragmentado. Lo anterior en tanto las líneas aludidas se consideran como el umbral numérico que separa la fragmentación de la hiperfragmentación.

En términos del número de listas presentadas en las elecciones, si un partido presenta más listas que cargos por proveer, esto se considera una barrera natural para afirmar que el partido incurre en una fragmentación ostensiblemente subóptima. Cuando esto es así, “necesariamente está botando votos a la basura y, en consecuencia, no se está comportando como un maximizador” (Gutiérrez, 2007, p. 305).

Se observa, entonces, que, si existe un número alto de partidos políticos, así como también un número considerable de facciones al interior de los mismos que compiten entre sí, se tendrá dispersión electoral. Esta hace referencia a la distribución del voto entre los distintos partidos políticos o facciones durante los comicios electorales (Sartori, 1987). En ese sentido, los votos no se concentran en uno o dos partidos principales; por el contrario, se distribuyen entre los actores políticos relevantes al interior del sistema.

Asimismo, estos fenómenos se relacionan de manera directa con la noción de institucionalización del sistema partidista propuesta por Mainwaring y Scully (1995, como se citó en Gutiérrez, 2007). Los autores señalan cuatro dimensiones para determinar el nivel de institucionalización de un sistema de partidos. Estas dimensiones son: “la regularidad de la competencia interpartidista, la profundidad y estabilidad de las raíces partidistas en la sociedad, el grado de aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas que determinan quién gobierna y; la estabilidad de las reglas internas y estructuras de los partidos” (p. 246). En Colombia, la hiperfragmentación afecta principalmente la última dimensión, pero sus consecuencias nefastas terminan por contaminar, a su vez, la segunda y tercera.

En el país, el problema de la fragmentación no es algo nuevo. Para Gutierrez (2007), las dinámicas de la fragmentación tienen sus raíces en la coyuntura del Frente Nacional y en los procesos políticos que llevaron al auge del “turbayismo”. Pese a que diversos autores les han achacado a los diseños institucionales de la Constitución Política de 1991 el surgimiento del fenómeno, la evidencia empírica exhibe que no es posible aseverar que la carta política produjera el salto cualitativo hacia la hiperfragmentación (Gutiérrez, 2007). Para los dos tipos de fragmentación – a saber, la explosión de alternativas o terceras fuerzas distintas a las tradicionales y la implosión de las fuerzas tradicionales – los diseños institucionales a inicios de los noventa no marcaron una diferencia considerable.

Por una parte, la implosión ya estaba en todo su furor antes del establecimiento de la Constitución. Asimismo, por otro lado, se reconoce que las dinámicas de hiperfragmentación entre los independientes podrían haber precedido a la nueva carta y si todo hubiera continuado como estaba en el Frente Nacional, los desenlaces de los años noventa hubieran podido arrojar resultados similares en cualquier escenario – ya fuera uno con la introducción de la Constitución del 91 u otro sin la implantación de esta - (Gutiérrez, 2007).

Además, Gutierrez (2007) señala que, incluso, desde los ochenta la dinámica de crecimiento exponencial de las terceras fuerzas ya había emergido, lo que refuerza la idea de que este cambio puede estar asociado a la descentralización, así como también a la posibilidad real que encuentran estos actores de participar en la política legal una vez se modifican las reglas de juego impuestas por el Frente Nacional.

De hecho, la Constitución prometió estimular la entrada de nuevos actores en el juego político y electoral, por tanto, los arquitectos de la misma buscaban fomentar la diversidad política y, como resultado, surgieron diversas opciones políticas desde microempresas electorales hasta movimientos con identidades arraigadas (Gutiérrez, 2007). Por su parte, la fragmentación política de los tradicionales ocurrió como resultado de su desinstitucionalización. A pesar de que muchas de las facciones territoriales ya existían antes de la promulgación de la Constitución, estas se valieron de las nuevas reglas para obtener beneficios a expensas de sus competidores (Gutiérrez, 2007). De manera simultánea, la nueva carta política no castigó este comportamiento, por el contrario, fue indulgente y benévola.

En línea con lo anterior, es posible aseverar que la Constitución de 1991 reflejó las demandas de diversas fuerzas políticas dispersas, con la inclusión del oficialismo liberal, conservadores disidentes y nuevos movimientos independientes, que necesitaban un marco político flexible para abordar sus problemas de acción colectiva. En consecuencia, los diseños constitucionales fueron una consecuencia de la hiperfragmentación política, no su causa.

Ahora bien, especificado lo anterior, surge un interrogante alrededor de por qué atribuirle al Frente Nacional la dinámica de la fragmentación. El Frente Nacional fue un pacto consociacional entre los dos principales partidos políticos de Colombia para compartir el poder y establecer un gobierno de coalición. La Presidencia se alternó entre los dos partidos durante 16 años, que, a su

vez, se dividieron las dos ramas del poder restantes de manera equitativa. Estas innovaciones institucionales trajeron costos imprevistos, llevaron a una parálisis del Congreso, una disminución de la identificación partidista, un aumento de la abstención, una oposición cada vez mayor de fuera del sistema político y trasladaron la competencia interpartidista hacia una contienda librada al interior de los partidos (Gutiérrez, 2002; Bejarano, 2011). Para los partidos políticos, esto representó una pérdida en sus capacidades organizacionales, afectivas y de representación (Archer, 1995, como se citó en Bejarano, 2011).

Las cifras y los datos muestran una creciente fragmentación de los partidos tradicionales y la creciente proliferación de facciones territoriales al interior del partido liberal y facciones – entre el centro y la derecha – al interior del partido conservador que competían por el 50% de los escaños en el legislativo durante el Frente Nacional (Gutiérrez, 2007; Bejarano, 2011). Algunas disposiciones del pacto relacionadas con la competencia partidista contribuyeron a la profundización de algunos elementos perversos presentes con anterioridad en estos partidos y en el sistema de partidos como tal. Al incentivar la competencia entre las facciones, se profundizó la tendencia hacia la fragmentación al interior de los partidos políticos. Esta fragmentación, a su vez, agravó dos rasgos problemáticos del sistema de partidos colombiano: las tendencias centrífugas y la indisciplina de los partidos (Bejarano, 2011).

Como consecuencia, la habilidad de las élites partidistas tradicionales para proporcionar cohesión y homogeneidad a sus respectivos partidos políticos disminuyó y, asimismo, se centró en controlar a las diferentes facciones o fracciones dentro de ellos. Adicionalmente, los partidos políticos colombianos perdieron su capacidad de representar y canalizar las demandas y necesidades de la población. Sin importar su comportamiento o la cantidad de votos obtenidos, siempre tendrían la mitad de los escaños. En ese sentido, al no tener que competir por los votos de las masas, las élites políticas perdieron el incentivo para responder a las demandas de los ciudadanos y adquirieron una mayor autonomía (Bejarano, 2011). Esto les permitió dirigirse hacia adentro y concentrarse en sus propios intereses y conflictos como clase política. En definitiva, se generó un distanciamiento cada vez mayor entre la sociedad política y la sociedad civil (Bejarano, 2011).

La situación descrita se manifestó en la dificultad creciente de los partidos políticos de agregar preferencias y en el distanciamiento de estos con los intereses y demandas de sectores

significativos de la sociedad colombiana. Esta historia aún se repite, pues, a diferencia del pacto consociacional y sus diseños institucionales, en la actualidad es la proliferación de distintos movimientos y partidos políticos la que facilita el acceso a escaños a través de redes clientelistas. Asegurar la lealtad de una pequeña porción del electorado es suficiente para obtener puestos dados los niveles de fragmentación y dispersión electoral. Nuevamente, los partidos pierden incentivos para preocuparse por el grueso de las necesidades y demandas de la sociedad civil. Por consiguiente, los partidos se dirigen no hacia adentro, sino hacia sus clientes para atender las demandas e intereses de estos grupos, entre los cuales se distribuyen los beneficios sociales del Estado.

Después del Frente Nacional y desde finales del siglo XX, el grado de fragmentación del sistema de partidos aumentó significativamente, a tal punto que el grado de desinstitucionalización y descomposición de la política colombiana llegó a niveles intolerables en 2002, lo que les abrió paso a las reformas políticas del 2003. No obstante, estas no cosecharon los frutos esperados y la fragmentación intrínseca del sistema persistió y se transformó – como consecuencia de los nuevos arreglos institucionales –, a la vez que se expresó no a través de la multiplicación de listas, sino a través del cambio de camisetas o transfuguismo político (Gutiérrez, 2007). La práctica de cambiar de partido refleja la falta de cohesión y arraigo de los partidos políticos recién establecidos, así como también el hecho de que los políticos han perdido toda lealtad hacia un partido en particular y actúan de manera individual mediante la elección cuidadosa de entre las diversas opciones políticas disponibles.

Ahora bien, cabe esclarecer que los partidos políticos pueden ser conceptualizados como instituciones formales y centrales dentro del sistema político. Estos se caracterizan por tener estructura organizativa definida, establecer normas y procedimientos, y estar sometidos a reglas y regulaciones legales (Sartori, 1987). En ese orden de ideas, se debería evaluar cómo se expresa la calidad de estas instituciones en el contexto colombiano. A partir de la consideración de los efectos que la fragmentación e hiperfragmentación del sistema de partidos tienen en la sociedad civil y que ya han sido abordados.

Estas organizaciones desempeñan funciones como la representación política, la movilización ciudadana y la toma de decisiones. Sin embargo, su consolidación como federaciones laxas de facciones regionales, locales o personalistas – federaciones altamente



fragmentadas y profundamente descentralizadas – ha dificultado la consecución de estas tareas (Bejarano, 2011). Además, las descripciones sobre los tradicionales señalan los lazos de naturaleza clientelista construidos con la población, una débil articulación en cuanto a su organización y un contenido programático mínimo en sus propuestas (Bejarano, 2011). Al igual que otros partidos en el mundo, los partidos colombianos han evolucionado “hacia estructuras más livianas, más “delgadas” en términos de organización, que desempeñan un conjunto limitado de funciones, concentrándose principalmente en torno a las elecciones” (Diamond y Gunther, 2001, p. 15, como se citó en Bejarano, 2011).

Adicionalmente, cuando se presenta la hiperfragmentación los ciudadanos se confunden, el sistema se desordena, se producen déficits de gobernabilidad y, como se señaló, tiene lugar una incapacidad creciente de los partidos para desempeñar las funciones para las cuales fueron creados. Esto, sin duda, repercute en el criterio de legitimidad de la calidad institucional. El grueso de la sociedad civil pierde todo sentido de credibilidad frente a los partidos políticos y los contratos inter – temporales que estos trazan. Como resultado, las decisiones políticas efectuadas – o que intentan efectuar estas instituciones – muy probablemente no serán asumidas ni condicionarán efectivamente la conducta de los agentes.

Para finalizar, es importante señalar los obstáculos para la operacionalización de esta variable. En primer lugar, los métodos para calcular el número efectivo de partidos no reflejan la realidad política la mayoría de las veces (Bejarano, 2011). En segundo lugar, las posibilidades de calcular la fragmentación manualmente cuentan con la limitación de que se tiene información únicamente para los años electorales y no para todo el periodo de estudio. En consecuencia, al tener presentes, por un lado, la duración acotada para elaborar la presente investigación; y, por el otro, la dificultad para seleccionar una variable *dummy* que se aproxime al comportamiento de la fragmentación del sistema de partidos – y cuya información esté disponible para las 23 unidades de análisis y se encuentre con frecuencia anual -, se optó por no tener en cuenta esta variable en los apartados metodológicos posteriores. Sin duda, esta decisión figura como uno de los vacíos de este estudio.

### **2.3.6. Informalidad laboral**

Los países de América Latina y el Caribe comparten una característica estructural conocida como informalidad laboral. Según los datos proporcionados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), aproximadamente el 53.1% de los trabajadores de la región se encontraban empleados en condiciones informales en el año 2016 (como se citó en Espejo, 2022). Los impactos derivados de la pandemia, sin duda, agravaron esta situación que aqueja a los países latinoamericanos y pusieron de manifiesto la magnitud de la precariedad y desprotección a la que se enfrentan los trabajadores informales (Espejo, 2022).

Los trabajadores en condición de informalidad son aquellos que, por lo general, carecen de acceso al crédito y no se benefician de las medidas y estímulos fiscales ni del teletrabajo. Además, su acceso a los servicios de atención médica es reducido, ya que son muy pocos los países de la región que disponen de sistemas universales de protección social en este ámbito. Asimismo, carecen de mecanismos para sustituir los ingresos en caso de enfermedad, pérdida de empleo o confinamiento (Velásquez, 2021, como se citó en Espejo, 2022).

En la región, el fenómeno de la informalidad se encuentra atravesado por múltiples ejes de desigualdad social, lo que se expresa en notables disparidades en términos del origen étnico y racial, la edad, género, condición socioeconómica y, especialmente, en relación al territorio. La tasa de empleo informal se presenta en mayor medida entre las mujeres (54.3%), la población joven (62.4%) y la población de mayor edad (78%); y se concentra mayormente en áreas rurales (68.5%) (OIT, 2018, como se citó en Espejo, 2022).

“El territorio es un elemento clave al definir las desigualdades que enfrentan las personas en su acceso a empleos de calidad” (Espejo, 2022, p. 2). En ese sentido, el análisis de la informalidad laboral desde una perspectiva territorial resulta esencial para comprender cómo estas disparidades se entrelazan y se manifiestan en contextos específicos. El lugar de residencia o trabajo de las personas puede tener una influencia significativa en sus posibilidades de obtener empleo formal, lo que, a su vez, intensifica las disparidades ocasionadas por diversas dimensiones estructurales de la desigualdad social (Espejo, 2022). Este fenómeno contribuye a la perpetuación de brechas socioeconómicas y a la reproducción de desigualdades entre ciertos grupos al interior de la sociedad.

En términos históricos, el concepto de sector informal apareció en la década de los setenta y fue propuesto por el antropólogo económico Keith Hart, el cual lo introdujo en el marco del Programa Mundial del Empleo de la OIT. En sus investigaciones realizadas en Kenia y Ghana, Hart describió el fenómeno como las actividades económicas de pequeña escala, principalmente familiares, que se desarrollaban al margen de la legalidad y sin protección laboral. “Estos informes encontraron que el sector informal no solo incluía actividades económicas vinculadas a la sobrevivencia, sino que se había expandido para incluir empresas rentables y eficientes” (Salazar Xirinachs y Chacaltana, 2018, como se citó en Espejo, 2022).

En los años ochenta surgieron nuevos enfoques para explicar la informalidad. En Perú, Hernando De Soto propuso el enfoque legalista, desde el que se argumentó que la informalidad urbana se debía a las barreras legales y normativas que excluían a los trabajadores más vulnerables. Según este enfoque, el sector informal estaba compuesto por microempresarios que optaban por trabajar de manera informal para evitar los costos y la burocracia del registro formal.

A partir de los noventa, la problemática de la informalidad laboral se agravó debido a diversos factores como el lento crecimiento económico, la falta de oportunidades en el sector formal y la expansión de la economía globalizada. Esto condujo a un aumento significativo de la cantidad de trabajadores en el sector informal en América Latina y otras regiones del mundo.

Bajo este contexto, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas acuñó el término de “economía informal” en 1997 y la definió como “el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto” (OIT, 2003 como se citó en Espejo, 2022, p. 17). Con esta definición, se amplió el enfoque del sector informal en la medida en que, ahora, también se consideraban las características del puesto de trabajo (empleo informal), lo que implicó el abandono de la lógica dualista predominante hasta ese momento.

Sin embargo, cabe recalcar que de esta definición se excluye como economía informal al trabajo doméstico remunerado a raíz de que se concibe que “el hogar que contrata trabajo doméstico utilizará este trabajo para producir servicios que serán consumidos en el mismo hogar y, por tanto, no saldrán al mercado” (Espejo, 2022, p. 12).

En años recientes, han surgido nuevos enfoques para comprender y analizar la informalidad. Por un lado, el Banco Mundial propuso un enfoque que identifica dos factores que influyen en la manifestación del sector informal en los países de la región: los factores de exclusión y de escape. Con relación al primer factor, se observa que los trabajadores o empresas son empujados hacia la informalidad debido a la exclusión de los beneficios sociales básicos esenciales. En cuanto al segundo factor, y como su nombre lo indica, se refiere al escape, ya que los trabajadores o empresas evalúan los costos y beneficios de ingresar al sector formal. Esta perspectiva enfatiza la elección voluntaria de los trabajadores para determinar su nivel óptimo de beneficios asociados a la formalidad.

Es importante destacar que, en 2015, en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, se ratificó el concepto de economía informal propuesto en 1997. Sin embargo, en este año se reconoce que los trabajadores de la economía informal se encuentran en esta situación principalmente por necesidad y no por elección (Espejo, 2022).

Al respecto, la literatura sobre la informalidad ha clasificado en diferentes enfoques o corrientes las causas de esta. En ese sentido, se encuentran enfoques como “el dualista, el estructuralista, el neoclásico, el institucionalista y el ortodoxo. Cada una de ellas agrupa, desde diferentes puntos de vista, las fuentes de la informalidad” (Quejada et al., 2014, p. 131),

El enfoque dualista tiene su fundamento en la teoría de la dependencia. Esta teoría sostiene que en el sistema internacional los países en desarrollo y sus mercados están subordinados a los países desarrollados. Por consiguiente, la informalidad es el resultado de la persistencia de modos de producción precapitalistas o de la falta de desarrollo económico en países emergentes (Miranda y Rizo, 2009, como se citó en Quejada et al., 2014). Así pues, el fenómeno en cuestión surge como respuesta a la existencia de un mercado formal insuficiente para absorber toda la mano de obra.

Para el enfoque estructuralista, la informalidad laboral es una consecuencia de las deficiencias estructurales de la economía. Señala que las causas de la informalidad se encuentran en los factores que generan desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo. Estos desajustes pueden ser causados por factores sociodemográficos o por el escaso desarrollo industrial de la estructura económica (García, 2008, como se citó en Quejada et al., 2014).

A diferencia de la corriente estructuralista, el enfoque neoclásico considera que la estructura de la economía y la demanda laboral son irrelevantes y poco significativas para explicar la informalidad. Esta última es producto de las decisiones laborales individuales de los agentes económicos. Desde esta perspectiva, las características del trabajador son los determinantes centrales de las decisiones laborales individuales. En ese sentido, los trabajadores eligen voluntariamente entre opciones como participación o inactividad, empleo o desempleo, trabajo formal o informal; y maximizan su bienestar sujeto a restricciones temporales y dotaciones iniciales de riqueza y capital humano (Quejada et al., 2014).

Por su parte, el enfoque institucional sostiene que las cargas fiscales y tributarias actúan como obstáculos para la formalización del empleo. La evasión de estas normas legales impulsa a las personas a buscar empleos informales (García, 2009, como se citó en Quejada et al., 2014).

Finalmente, el enfoque ortodoxo, relacionado con el institucionalismo, plantea que el empleo informal es una consecuencia directa de la intervención del Estado. Esto es así porque el proceso de legalización de las empresas o negocios implica costos elevados (Cimoli et al., 2006, como se citó en Quejada et al., 2014).

Finalmente, el estudio de Quejada et al (2014) señala que el principal determinante de la informalidad es el desempleo. Adicionalmente, existen otros determinantes centrales como la evasión fiscal y la estructura fiscal (Cardenas y Mejía, 2007, como se citó en Quejada et al., 2014). De hecho, se ha encontrado una relación positiva entre la informalidad y la evasión fiscal (Núñez, 2002, como se citó en Quejada et al., 2014).

Ahora bien, y conforme a lo precisado anteriormente, si se contempla que “los empleos informales se caracterizan por ser de baja calidad e ingresos, y se agrega a esto la inestabilidad económica que crean en el individuo por no recibir un salario justo y fijo para atender sus necesidades primarias” (Quejada et al., 2014, p. 128), así como también las discusiones teóricas previas, es de esperar un efecto negativo de la informalidad laboral sobre la calidad institucional.

En esa línea, el carácter precario, no regulado y excluyente del mercado laboral en escenarios de informalidad implica que los trabajadores no cuenten con acceso a la seguridad social, protección laboral, contratos formales, beneficios sociales y otras garantías laborales básicas. En otras palabras, la capacidad de las instituciones para establecer y hacer cumplir

marcos normativos que, efectivamente, garanticen los derechos laborales y promuevan condiciones de trabajo justas se ve debilitada porque no cobijan a gran parte de la sociedad civil. Lo anterior socava la confianza y credibilidad de las instituciones encargadas de salvaguardar los derechos y el bienestar de los trabajadores.

En definitiva, la informalidad laboral afecta la credibilidad de las instituciones al minar la confianza de los trabajadores, producto de la incapacidad de estas para garantizarles condiciones de trabajo justas, proteger sus derechos laborales y promover su inclusión económica. Esta falta de confianza debilita el contrato social entre los ciudadanos y el Estado, y disminuye la facultad del entramado institucional de establecer marcos normativos confiables que influyan en la conducta de los agentes económicos.

Asimismo, la informalidad laboral se encuentra vinculada al criterio de seguridad, puesto que esta conlleva una situación de elevada desigualdad delineada por un porcentaje amplio de la población que carece de protección social y derechos de pensión (Organisation for Economic Co-operation and Development [OCDE], s.f.) Como consecuencia, esto también provoca, al igual que lo observado para la variable de distribución de la renta, intereses discrepantes entre grupos sociales, lo que origina conflictos, inestabilidad sociopolítica e inseguridad.

Por otro lado, la relación positiva entre la evasión fiscal y la informalidad implica que el Estado deja de percibir recursos con cada persona que se emplee en el sector informal, lo que, sin duda, dificultará alcanzar equilibrios óptimos. Por el contrario, se mantendrán equilibrios subóptimos porque no se aprovechará la totalidad de recursos disponibles, sin olvidar que la falta de acceso a la seguridad social y la protección laboral en el sector informal pueden generar mayores costos sociales y económicos a largo plazo.

Una vez explicados los determinantes de la calidad institucional – tanto los propuestos por la literatura como los propios del contexto colombiano -, se hace necesario establecer conceptualmente la segunda categoría de análisis central en la presente investigación: el desarrollo económico.

## 2.4. El desarrollo económico

El desarrollo económico es un proceso multifacético y multidimensional en lo concerniente a su naturaleza, características y objetivos (Lee, 2020). De tal manera, esta captura también factores relacionados con el alivio de la pobreza, la desigualdad y el desempleo (Seers, 1979, como se citó en Lee, 2020). Al abarcar estos factores, se asume que el desarrollo económico se encuentra compuesto por tres componentes esenciales: crecimiento, distribución e innovación.

El primero ya ha sido definido, pues integra la visión de desarrollo antes trazada; mientras que, con relación al segundo, es factible reconocer que ha sido valorado por indicadores como el coeficiente de Gini y que, al ser un indicador de igualdad de ingresos entre los miembros de la sociedad, suscita, acompañado de un crecimiento sostenido, la reducción de pobreza (Lee, 2020). Como último componente, la innovación se refiere a cambios en el sistema de producción existente introducidos con el objeto de generar ganancias y reducir costos. Este proceso, además de fomentar los casos de desarrollo exitosos, tiene lugar a través del apoyo a la educación y a la investigación y desarrollo (I+D) y de arreglos institucionales que incentivan a empresarios a realizar pruebas comerciales y adoptar nuevas tecnologías (Lee, 2020).

En adición a lo anterior, otros autores como Amartya Sen y Mahbub ul Haq – al igual que Lee (200) – proponen una definición de desarrollo económico más completa e integral. Sen (2000) propone un enfoque de desarrollo económico basado en el concepto de “desarrollo humano”. De acuerdo con el autor, “el desarrollo puede ser considerado como un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente” (Sen, 2000, p. 15). Esto se articula con un enfoque de “capacidad”, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso a oportunidades, servicios y recursos necesarios para llevar una vida plena (Gutiérrez, 2013).

Al igual que Lee reconoce la importancia del crecimiento económico en la consecución de otros objetivos del desarrollo económico, Sen (2000) apunta que la pobreza de renta – la falta de recursos monetarios – es un elemento causal importante de la pobreza de capacidades o, si se prefiere, de la posibilidad individual de alcanzar el desarrollo humano (como se citó en Gutiérrez, 2013). Sin embargo, Sen (2000) ha argumentado que el enfoque basado en el

crecimiento económico como un fin en sí mismo es insuficiente para abordar los problemas de la pobreza y la desigualdad en el mundo, razón por la que propone un enfoque más amplio que incluya el bienestar de las personas y la expansión de sus capacidades (Gutiérrez, 2013). Para Sen, el enfoque basado en el crecimiento económico debe ser complementado con una visión más amplia del bienestar humano, la justicia social y una concepción de la pobreza desde un enfoque multidimensional (Sen, 2000; Gutiérrez, 2013).

Por su parte, Mahbub ul Haq, economista y político pakistaní, reconoció que el desarrollo económico debía estar centrado en el bienestar humano. Además, consideraba que tanto el crecimiento económico como el desarrollo social eran complementarios (Ul Haq, 1995). Para el economista - político, la pobreza no solo se debía a la falta de recursos económicos, sino también a la falta de acceso a oportunidades y a la exclusión social y política (Ul Haq, 1995). En ese sentido, defendía que el desarrollo económico debía estar enfocado en la creación de oportunidades, en la reducción de la exclusión y las desigualdades.

Adicionalmente, el pakistaní también destacaba la importancia de la participación activa de la sociedad civil en el desarrollo económico y la necesidad de construir instituciones que promovieran la democracia y la justicia social. Ul Haq (1995) argumentaba que la medida del éxito económico debía ser el bienestar humano, no únicamente el crecimiento del PIB. En su opinión, el objetivo del desarrollo económico debía ser la creación de una sociedad justa y equitativa que permitiera a todas las personas alcanzar su potencial y disfrutar de una buena calidad de vida.

#### ***2.4.1. El Índice de Pobreza Multidimensional como indicador del desarrollo económico***

La necesidad de concebir el desarrollo desde una mirada multidimensional y holística explica la utilización del Índice de Pobreza Multidimensional como indicador del desarrollo económico en detrimento de otros como el PIB. Por tal razón, cuando se pretende estimar la incidencia de la calidad institucional sobre el desarrollo económico, puntualmente, se estimará la incidencia de la calidad institucional sobre la pobreza multidimensional a nivel departamental en Colombia.

Ahora bien, y en términos teóricos, la creación de esta métrica tuvo lugar en la iniciativa de diversos autores de abordar medidas más amplias para reflejar la calidad de vida de las



personas y el bienestar humano. Al respecto, Ul Haq (1995) y Sen (2000) son defensores de la inclusión de la pobreza humana – definida como la privación de capacidades (Gutiérrez, 2013) – como medida del desarrollo económico y argumentan que el enfoque basado en el crecimiento económico por sí solo puede conllevar una distribución desigual de los beneficios del desarrollo y la marginación de aquellos que no pueden participar en el mercado.

En ese orden de ideas, Mahbub ul Haq publicó en 1990 el primer Informe Sobre Desarrollo Humano, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que mide el desarrollo humano a través de indicadores de esperanza de vida al nacer, educación, etc.; examina las desigualdades y las brechas de género; y propone políticas y estrategias para mejorar el desarrollo humano (Ul Haq, 1995). Este informe anual contribuyó a la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Por su parte, Sen, junto con Anand, propuso el Índice de Pobreza Humana (IPH), incorporado por primera vez en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1997 (Gutiérrez, 2013). El IPH es una medida muy simple de pobreza que se construye sobre las tres mismas dimensiones del IDH – salud, educación y nivel de vida – y se consolidó con la finalidad de complementar la perspectiva del IDH, a la vez que se enfocó, específicamente, en analizar la situación de los más desfavorecidos (Gutiérrez, 2013).

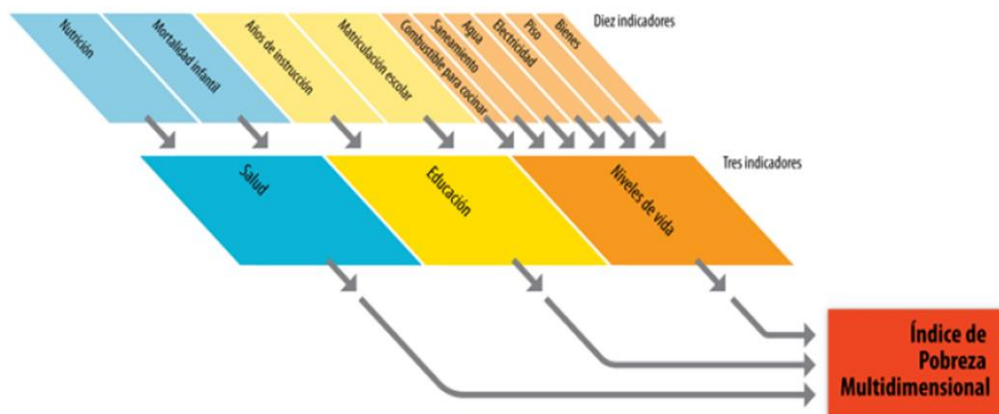
Con el tiempo, tanto el IDH como el IPH resultaron ser insuficientes y limitados para capturar la complejidad de los fenómenos de pobreza, motivo por el que:

El PNUD, conjuntamente con la Oxford Poverty & Human Development Initiative, lanzó en 2010 el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El IPM nace con la aspiración de constituirse como referencia en la medición multidimensional de la pobreza (...). El IPM, al igual que el extinto IPH, se construye sobre tres dimensiones amplias de pobreza: salud, educación y nivel de vida (Esquema 2.4). Sin embargo, toma en consideración una batería más amplia de indicadores, hasta un total de 10, para medir cada una de las dimensiones. (Gutiérrez, 2013, p. 91)

En definitiva, el IPM, integrado por tres dimensiones (ver Figura 1), es la medición utilizada por la presente investigación para aproximarse al desarrollo económico y, de esa manera, observar la relación entre este y la calidad institucional.

**Figura 1**

*Componentes del Índice de Pobreza Multidimensional*



Fuente: PNUD (como se citó en Gutiérrez, 2013).

### 3. Una aproximación metodológica de dos momentos

En aras de establecer los determinantes de la calidad institucional a nivel departamental y la conexión de esta con el desarrollo económico en Colombia en el periodo 2013 - 2019, la presente investigación empleó los abordajes cualitativo y cuantitativo, integrados por medio de la estrategia de combinación. En esta, según Morgan (1977, como se citó en Batthyány y Cabrera, 2011), “se apunta a una adecuada combinación metodológica, en la cual el resultado obtenido a partir de la utilización del método «A» se utiliza como *input* para potenciar el método «B»” (p. 82). Así pues, la revisión de literatura, método de investigación cualitativo; y el análisis de regresión, de índole cuantitativa, se configuraron como los métodos que se emplearon en esta investigación y que, en últimas, posibilitaron alcanzar el objetivo de investigación sugerido.

#### 3.1. Revisión de literatura y análisis de regresión de la calidad institucional

A través del método de investigación cualitativo fue factible seleccionar los posibles factores globales y locales relevantes que se vinculan con algunos de los criterios de la calidad institucional (eficiencia estática, credibilidad, seguridad y adaptabilidad) (Alonso y Garcimartín, 2011) para, de ese modo, dar cabida a la justificación teórica de estos como los determinantes de la calidad del entramado institucional.

En concreto, se empleó la revisión de literatura, que consiste en

la operación documental de recuperar un conjunto de documentos o referencias bibliográficas que se publican en el mundo sobre un tema, un autor, una publicación o un trabajo específico. Es una actividad de carácter retrospectivo que nos aporta información acotada a un periodo determinado de tiempo. (Gálvez, 2001, como se citó en Guirao, 2015, párr. 9)

Su propósito es el de examinar críticamente investigaciones previas “de una manera ordenada, precisa y analítica. En pocas palabras, la revisión de la literatura se presenta como un análisis crítico del tema de interés al tiempo que señala las similitudes y las inconsistencias en la literatura analizada” (Guirao, 2015, párr. 8).

El supuesto de que los factores escogidos se constituyen como los causantes de la calidad institucional fue contrastado por medio de una metodología cuantitativa, concretamente, la de un

análisis de regresión. Se recurrió a este método tanto para el primero como para el segundo apartado metodológico de este estudio. El análisis que parte de esta:

trata del estudio de la dependencia de una variable (variable dependiente) respecto de una o más variables (variables explicativas) con el objetivo de estimar o predecir la media o valor promedio poblacional de la primera en términos de los valores conocidos o fijos (en muestras repetidas) de las segundas. (Gujarati y Porter, 2010, p. 15)

Los datos de los que se valió este método se ajustan a los de panel, en los que “la misma unidad de corte transversal (una familia, una empresa o un estado) se estudia a lo largo del tiempo. En resumen, en los datos de panel está la dimensión del espacio y la del tiempo” (Gujarati y Porter, 2010, p. 591). Como ya ha sido constatado, los departamentos del país figuraron como las unidades de análisis, colectivas en este caso, mediante las que se edificó el procedimiento de la investigación (Galtung, 1966, como se citó en Batthyány y Cabrera, 2011). Por consiguiente, a los departamentos les fue asignado un conjunto de variables, concebidas como características y propiedades medidos en las unidades (Batthyány y Cabrera, 2011), con el propósito de, en primer lugar, establecer los determinantes de la calidad institucional a escala departamental; y, en segundo, la conexión entre esta y el desarrollo económico.

Respecto de las variables, el relevamiento de la información se benefició de fuentes de información secundarias, es decir, del “análisis de datos recabados por otros investigadores, con anterioridad al momento de la investigación” (Cea D’Ancona, 1996, como se citó en Batthyány y Cabrera, 2011, p. 85). Concretamente, dentro de las fuentes de información secundarias, se incluyeron datos publicados por organismos públicos y privados.

Con lo anterior en consideración, el modelo planteado tomó como variable dependiente la calidad institucional y como variables independientes, todos los determinantes explicados anteriormente - los globales y los propios del contexto colombiano -. Adicional a recopilar la información que permitiera abordar la calidad institucional como variable dependiente, se procedió a recabar datos de fuentes de información secundaria que diesen cuenta de variables asociadas a los criterios de calidad institucional que ya han sido descritos para abarcar las independientes. En ese sentido, en adición a la recopilación de información de los factores que reflejan las particularidades del contexto colombiano y que, asimismo, determinan el grado de

calidad del marco institucional a escala departamental, se obtuvieron datos de otras variables, aquellas designadas como de índole global y que, según Alonso y Garcimartín (2011), explican la calidad institucional.

La consideración de estos dos tipos de variables resultó esencial para establecer si la calidad de las instituciones a nivel de los departamentos depende en mayor medida de elementos propios del contexto en que operan las instituciones examinadas o si, por el contrario, está ligada a aspectos generalizables a cualquier entramado institucional.

De la propuesta teórica de los autores aludidos y de la que aquí se esbozó se derivaron las siguientes variables – aquellas detalladas en la sección anterior y consignadas en la Tabla 3 - junto con los datos recabados para dar cuenta de estas y el modo en que se vinculan con los criterios de calidad institucional:

**Tabla 3**

*Variables seleccionadas para abordar el fenómeno de calidad institucional*

Variable	Operacionalización	Criterio asociado	Correlación PEARSON	Fuente
Calidad institucional (v. dependiente)	Primer Pilar (Instituciones) del Índice de Competitividad Departamental	N/A	N/A	Consejo Privado de Competitividad (CPC) y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (CEPEC)
Crecimiento económico	Producto Interno Bruto (PIB) per cápita departamental	Eficiencia estática	Positiva	DANE
Desigualdad económica	Coefficiente de Gini	Seguridad y credibilidad	Negativa	DANE
Calidad educativa	Cobertura neta de educación	Eficiencia dinámica	Positiva / Cercana a cero	Portal Único del Estado Colombiano
Apertura económica	Suma de exportaciones e importaciones de cada departamento en porcentaje de su PIB	Eficiencia dinámica	Positiva	DANE
Dependencia de recursos minerales	PIB departamental por concepto de explotación de minas y canteras / PIB departamental total	Eficiencia estática y credibilidad	Negativa	DANE
Informalidad laboral	Proporción de informalidad	Credibilidad y seguridad	Negativa	DANE
Violencia Política	Número de hechos de violencia político social / Población	Credibilidad y seguridad	Negativa	Base de datos Noche y Niebla
Conflicto Armado Interno	Número de víctimas del conflicto armado / Población	Credibilidad y seguridad	Negativa	Unidad para las Víctimas
Clientelismo	Gestión de recursos	Credibilidad, seguridad y eficiencia estática	Positiva**	DANE
Economías ilegales	Número de hectareas de coca cultivadas	Credibilidad y legitimidad	Negativa	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)

*Nota.* Elaboración propia con base en datos tomados de Banco de la República (s.f.); CINEP/PPP (s.f.); Consejo Privado de Competitividad (s.f.); DANE (2021; 2022; 2023; s.f.a; s.f.b); Portal Único del Estado Colombiano (2022); SIMCI (s.f.); y Unidad para las Víctimas (s.f.).

\*\* La relación teórica esperada entre el clientelismo y la calidad institucional es negativa. Sin embargo, la operacionalización de la variable a través de la gestión de recursos permite observar un coeficiente positivo, pues mejores resultados de esta se traducen en una mayor calidad institucional.

El PIB per cápita departamental resultó ser el dato que se contempló para expresar el crecimiento económico y que se obtuvo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022) para los 32 departamentos del país y Bogotá D.C. entre los años 2005 y 2021. A nivel teórico, el signo esperado del efecto del nivel de desarrollo sobre la calidad institucional es positivo. Esta afirmación se ve reforzada en la relación lineal positiva entre ambas variables exhibida en el Anexo A y en el coeficiente de correlación de Pearson positivo – y cercano a 50 % - y significativo estadísticamente a un alfa de 5% (ver Anexo K).

Por su parte, y con el propósito de abordar el comportamiento de la distribución de la renta, se consideró el coeficiente de Gini departamental del DANE (2021), disponible para 23 departamentos y Bogotá en el periodo 2002 - 2020, con la omisión de información para los años 2006 y 2007. El signo que se espera de la incidencia de la distribución de la renta respecto de la calidad institucional es negativo. Esto también puede ser observado en la relación lineal negativa entre ambas variables consignada en el gráfico de dispersión del Anexo B y en su coeficiente de Pearson de -0.403 (ver Anexo K).

Ahora bien, para operacionalizar la apertura económica, se utilizó la suma de exportaciones e importaciones de cada departamento en porcentaje de su PIB. Esta información, que estuvo disponible para los 32 departamentos y Bogotá entre los años 2006 y 2021, se obtuvo del DANE (2022; s.f.a; s.f.b), mientras que la de la tasa representativa del mercado (TRM), requerida para expresar el PIB departamental en dólares - del mismo modo que lo estaba la suma de exportaciones e importaciones - se extrajo del Banco de la República (s.f.).

El signo esperado del efecto de la apertura económica sobre la calidad institucional es positivo. Sin embargo, esta relación parece no ser concluyente, pues en ciertas pruebas de robustez realizadas ha sido negativa, resultado que puede ser interpretado “en función de las mayores tensiones distributivas que genera la apertura económica” (Rigobon y Rodrik, 2004, como se citó en Alonso y Garcimartín, 2011, p. 13). Este caso parece ser el de esta investigación,

pues, con los datos recabados, se vislumbra una relación lineal ligeramente negativa entre las variables (ver Anexo C) y un coeficiente de Pearson de -0.151 (ver Anexo K).

Con relación al dato utilizado para aproximarse al nivel educativo, se hizo uso de la información sobre cobertura neta de educación, que mide la relación entre el número de estudiantes matriculados en transición, primaria, secundaria y media que tienen una edad entre 5 y 16 años y el total de la población correspondiente a esa misma edad. La información se recopiló del Portal Único del Estado Colombiano (2022) para la totalidad de departamentos y Bogotá en el periodo comprendido entre 2011 y 2021. El signo que se espera de la incidencia del nivel educativo respecto de la calidad institucional es positivo. Pese a esto, conforme a lo indicado en el Anexo D, es posible aseverar la inexistencia de una relación lineal clara entre las variables, aspecto también evidente con el coeficiente de Pearson de 0.036 (ver Anexo K).

En lo concerniente a la última variable de las propuestas por la literatura, la información empleada para abarcar la dimensión y origen de los recursos resultó ser la relación entre el PIB departamental por concepto de explotación de minas y canteras y el PIB departamental total, que se recabó del DANE (2022) para los 32 departamentos y Bogotá entre 2005 y 2021. El signo esperado de la dimensión y origen de los recursos de los departamentos sobre la calidad institucional es negativo, lo que, a su vez, se exhibe mediante el gráfico de dispersión del Anexo E y el coeficiente de correlación de Pearson negativo – y cercano a 37 % - dispuesto en el Anexo K.

Por lo que concierne a los factores propios del contexto del país, el dato empleado para dar cuenta del conflicto armado interno consistió en la relación entre el número de víctimas por departamento - extraído de la Unidad para las Víctimas (s.f.) y disponible para la totalidad de departamentos y Bogotá en el periodo comprendido entre 2005 y 2022 – y la proyección de su población efectuada por el DANE (2023a) en cada año y para cada unidad de análisis. Teóricamente, el signo esperado del conflicto armado sobre la calidad institucional es negativo. De hecho, el vínculo lineal dispuesto entre estos factores también lo es (ver Anexo F) y su correlación está valorada en -0.413 (ver Anexo K).

Con respecto a la violencia político social, para su operacionalización se extrajo de las bases de datos de la revista Noche y Niebla (CINEP/PPP, s.f.) el número de hechos victimizantes

de violencia político social para cada departamento y Bogotá en el periodo comprendido entre 2013 y 2019. Este dato fue corregido por medio de su división entre la población proyectada por el DANE (2023a) para cada año y cada unidad de análisis. Similar a con el conflicto armado interno, se esperó un efecto negativo de esta variable respecto de la calidad del entramado institucional, lo que se reflejó, aunque de manera ligera, en el gráfico de dispersión del Anexo G y en el coeficiente de Pearson de -0.093 asignado en el Anexo K.

Para aproximarse a la presencia de las economías ilegales y su impacto en la calidad institucional, se obtuvo información sobre el número de hectáreas cultivadas de coca para todos los departamentos entre los años 2013 y 2019. Para ello se utilizó la información suministrada por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI, s.f.), un proyecto que ofrece información sobre las dinámicas de producción de drogas y otros delitos. A nivel teórico, se consideró que las regiones productoras de la mercancía deben tener un mayor número de hectáreas cultivadas, así como también una peor calidad institucional en comparación con las regiones de capital de la mercancía, en las que ocurre lo contrario. Es decir, se espera encontrar una conexión negativa entre la calidad institucional y el número de hectáreas cultivadas de coca - que representa la presencia de economías ilegales en el territorio -. De hecho, esto se manifiesta en la relación inversa erigida entre las variables (ver Anexo H) y en su coeficiente de correlación negativo cercano a -12%.

En cuanto al clientelismo, diversos autores han intentado medirlo en Colombia y en el mundo. Algunos como Stokes (2005), Stokes et al. (2013) y Fergusson et al. (2018) realizan encuestas a profundidad; otros como Rubio (2003) efectúan estudios de caso, entrevistas y análisis de redes. Stokes et al. (2013) también emplean datos públicos para hacer inferencias y revisión de literatura secundaria. Sin embargo, dada la extensión del periodo de tiempo y el número de unidades de análisis, no fue posible replicar este tipo de metodologías en la presente investigación. Así pues, ante la dificultad de medir de forma directa la incidencia del clientelismo a escala departamental en Colombia, se optó por recabar el puntaje que obtiene cada departamento y Bogotá D.C. en términos de la gestión de sus recursos, extraído del Índice de Competitividad Departamental – publicado por el Consejo Privado de Competitividad (s.f.) - entre los años 2013 y 2019.



El uso de esta variable se justificó por su capacidad para medir la eficacia y eficiencia en la gestión financiera de las entidades territoriales, lo cual está directamente relacionado con la existencia o no de prácticas clientelistas (Stokes et al., 2013). Una gestión financiera adecuada y eficiente expresa de forma indirecta la baja incidencia al interior de las instituciones de prácticas corruptas y clientelistas. Por lo tanto, un bajo puntaje por gestión de recursos puede ser interpretado como una indicación de alta presencia de redes clientelistas y viceversa. La relación que se espera entre la variable de gestión de recursos – para aproximarse a la de clientelismo - y calidad institucional es positiva, pues se estima que una mayor calidad institucional implica una menor incidencia del clientelismo. El gráfico de dispersión del Anexo I da cuenta de lo anterior, así como también el coeficiente de correlación de Pearson – de, aproximadamente, 71% - y su significancia estadística a un alfa de 0.1% (ver Anexo K).

En lo que atañe a la informalidad laboral - último factor propio del contexto colombiano para explicar la calidad institucional -, se consideró la proporción de informalidad del DANE (s.f.) para 23 ciudades capitales, asumidas como los departamentos a los que pertenecen, entre 2007 y 2022. El signo que se espera de la incidencia de la informalidad respecto de la calidad institucional es negativo, lo que coincide con el análisis de relación lineal llevado a término en el Anexo J y el coeficiente de correlación de Pearson evaluado en 64.2%, que, a su vez, resulta ser significativo a un nivel de significancia de 0.1% (ver Anexo K).

En último lugar, y en lo concerniente a la variable dependiente del modelo, es decir, la calidad institucional a nivel departamental, se contempló el Pilar 1 del Índice Departamental de Competitividad (IDC), aquel correspondiente a instituciones y compuesto por indicadores de desempeño administrativo, como la gestión fiscal, transparencia y seguridad y justicia. Esta información se compiló del Consejo Privado de Competitividad (s.f.), para los 32 departamentos y Bogotá entre los años 2013 y 2022.

En suma, y desde la perspectiva de un modelo de coeficientes constantes, la calidad institucional se abordó como sigue:

$$(I) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_2 \ln(gini_{it}) + \alpha_3 \ln(edu_{it}) + \alpha_4 \ln(depen_{it}) + \alpha_5 \ln(aper_{it}) + \alpha_6 \ln(infor_{it}) + \alpha_7 \ln(vic_{it}) + \alpha_8 \ln(ileg_{it}) + \alpha_9 \ln(gest_{it}) + \alpha_{10} \ln(vio_{it}) + v_{it}$$

donde *insti* corresponde a la variable de calidad institucional;

*pibpc* corresponde a la variable de crecimiento económico;

*gini* corresponde a la variable de distribución de la renta;

*edu* corresponde a la variable de nivel educativo;

*depen* corresponde a la variable de dimensión y origen de los recursos del Estado;

*infor* corresponde a la variable de informalidad laboral;

*vic* corresponde a la variable de conflicto armado interno;

*aper* corresponde a la variable de apertura económica;

*vio* corresponde a la variable de violencia político social;

*ileg* corresponde a la variable de economías ilegales;

*gest* corresponde a la variable de clientelismo; y

*v* corresponde al término de perturbación del modelo.

Con estos datos recabados, y con el propósito de definir la población de este estudio, se estructuró una base de datos de panel para 33 unidades de análisis, a saber, los 32 departamentos de Colombia, “entidades político-administrativas públicas del orden territorial” (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, s.f., párr. 1), y Bogotá D.C., la capital del país; y para 21 años, es decir, aquellos comprendidos en el periodo 2002 - 2022. A su vez, y como se refirió previamente, la base contó con 11 variables, la dependiente, correspondiente a la calidad institucional; y diez independientes, las cinco variables propias del contexto colombiano y las cinco de índole global.

No obstante, y dado el requerimiento de un panel fuertemente balanceado para llevar a cabo con facilidad ciertas pruebas en Stata, *software* empleado para el análisis, se conformó una base de manera tal que no tuviese datos faltantes de variables para ningún departamento en ningún año. En consecuencia, la base constituida contó con las mismas 11 variables, pero para una muestra integrada por 22 departamentos y Bogotá entre los años 2013 y 2019, es decir, un

periodo de tiempo de 7 años. Es pertinente recalcar que la exclusión de los años correspondientes a la pandemia de COVID - 19 se debió a la distorsión que podían generar sobre el efecto de las variables en la calidad institucional.

Como se constatará más adelante, el fenómeno de calidad institucional fue abordado, inicialmente, de manera conjunta, es decir, con las diez variables referidas previamente, las locales y de índole global, como explicativas del modelo. Sin embargo, y dados los problemas de endogeneidad que se identificaron desde un comienzo y que no pudieron ser tratados desde la perspectiva estática ni desde la dinámica – en concreto, por medio del uso del estimador de Arellano y Bond -, se decidió modelar la calidad institucional en función de, por un lado, las variables propuestas por la literatura; y, por otro, aquellas que dan cuenta de las particularidades del contexto del país.

El análisis de la calidad de las instituciones a partir del planteamiento de dos modelos diferenciados permitió (i) obtener mayor consistencia en los signos de los coeficientes de las variables, tanto en los del modelo con variables locales como explicativas como en los de aquel con variables globales como independientes; (ii) evitar las distorsiones en la significancia que surgieron como consecuencia de la relación causal existente entre las variables, las cuales quedaban explicadas dentro del mismo modelo; y, en último lugar, (iii) indagar sobre el tipo de variables que conservan un efecto mayor sobre la calidad institucional para dictaminar en la segunda parte metodológica si, en efecto, relegar a un segundo plano el rol de las instituciones, realmente ostenta las secuelas perjudiciales indicadas en el primer capítulo de este estudio.

### **3.2. Análisis de regresión del desarrollo económico sobre la calidad institucional**

En cuanto al segundo apartado metodológico, estipulado para evaluar el vínculo entre calidad institucional y desarrollo económico departamental, se efectuó, al igual que en el primero de ellos, un análisis de regresión. En concreto, se consideró uno con datos de corte transversal. Estos “consisten en datos de una o más variables recopilados en el mismo punto del tiempo, ...” (Gujarati y Porter, 2010, p. 22). Adicionalmente, los departamentos del país continuaron siendo las unidades de análisis a las que se les asignó un compendio de variables para llevar a término el propósito planteado. Respecto de estas últimas, y al coincidir en su mayoría con las del primer apartado metodológico, el relevamiento de información se benefició de las mismas fuentes de

información secundarias que las ya descritas, a excepción de aquella para abordar la variable de desarrollo económico.

Con lo anterior en mención, el modelo planteado tomó como variable dependiente el desarrollo económico y como variables independientes, aquellas que resultaron significativas y, en consecuencia, se concibieron como los determinantes de la calidad institucional – o sea, el conflicto armado interno, la violencia político social, el clientelismo y la informalidad laboral -. En ese sentido, y como la información de las variables explicativas se recopiló de las fuentes aludidas previamente, resulta conveniente especificar únicamente de la que se reunió la correspondiente a la variable dependiente.

Conforme a lo que desde el inicio había sido precisado, el IPM resultó ser el dato contemplado para abordar el desarrollo. Este se extrajo del DANE (2023b) y estuvo disponible para los 32 departamentos y Bogotá entre los años 2018 y 2022.

En lo que atañe a las variables con las que se pretendió explicar dicho fenómeno – es decir, los determinantes de la calidad institucional -, la información recabada para dar cuenta de ellas se especificó en la sección anterior. Por su parte, en términos del efecto que se espera que tengan sobre el desarrollo económico, es posible aseverar que el conflicto armado interno, la violencia político social y la informalidad laboral mantienen un efecto positivo sobre el IPM, forma en que se midió el desarrollo. O sea, a mayores niveles de informalidad laboral, conflicto armado interno y violencia político social, mayor pobreza multidimensional. En cuanto al clientelismo, al aproximarse desde el puntaje en la gestión de recursos departamental, se espera que su incidencia respecto de la variable dependiente sea negativa, es decir, cuanto más alto el puntaje en gestión de recursos, menor el IPM del departamento.

Ahora bien, con estos datos reunidos, y con el fin de definir la población de este apartado metodológico, se estructuró una base de datos para 33 individuos, los 32 departamentos de Colombia y Bogotá D.C., la capital del país; y para 17 años, a saber, aquellos comprendidos en el periodo 2005 - 2022. Esta contó con 5 variables, la dependiente, correspondiente al desarrollo económico; y cuatro independientes, aquellos factores constituidos como los causantes de la calidad institucional.

Pese a lo anterior, dado el requerimiento de una base sin datos faltantes de variables para ningún departamento en ningún año para llevar a cabo ciertas pruebas en Stata sin inconvenientes, se estructuró una base constituida por las mismas 5 variables, pero para una muestra integrada por 22 departamentos y Bogotá en los 2018 y 2019, es decir, un periodo de tiempo de 2 años. Tal acotación del marco temporal obedeció a que la variable dependiente se encontraba disponible exclusivamente desde el 2018 y a la exclusión de los años de pandemia de COVID – 19. Adicionalmente, aunque posee las características de una con datos de panel, la base obtuvo un tratamiento semejante al de una con datos de corte transversal, dado que, al contar con 46 observaciones – las de las 23 unidades de análisis en dos años -, resultó complicado llevar a efecto pruebas de contraste entre modelos desde la perspectiva estática de datos de panel, como, por ejemplo, la de Hausman.

En definitiva, y como se constatará más adelante, el fenómeno de desarrollo económico fue abordado por medio de un modelo estimado a través de mínimos cuadrados ordinarios (MCO). En esa línea, al manipular la base como una con datos de corte transversal, el curso metodológico seguido fue diferente al del primer apartado metodológico. El desplegado en este consistió en la estimación mediante el método precisado para, posteriormente, realizar distintas pruebas para establecer los problemas econométricos que podía presentar este modelo y que le conciernen, ante todo, a datos transversales, en concreto, la de normalidad en la distribución de probabilidad de las perturbaciones del modelo, multicolinealidad, heterocedasticidad y especificación del modelo.

#### 4. Los determinantes de la calidad institucional en Colombia a escala departamental

El presente capítulo mantiene como propósito establecer los factores locales y globales que resultan significativos en la explicación de la calidad institucional en Colombia a nivel de sus departamentos. Por medio de modelos econométricos, se abordó el fenómeno aludido en función de las variables propuestas por la literatura - o globales - y de las que evidencian las singularidades del contexto del país - o locales -. El planteamiento de estos modelos siguió dos cursos distintos como consecuencia de los problemas de endogeneidad identificados mediante el análisis de literatura y la prueba de endogeneidad de Hausman.

Uno de estos cursos obedeció a la formulación de un modelo conjunto de calidad de las instituciones, es decir, con la totalidad de variables, globales y locales, como explicativas del fenómeno. El análisis desplegado en esta sección abarcó (i) la identificación de endogeneidad por medio de los dos procedimientos referidos; (ii) la estimación desde la perspectiva estática y la contrastación de modelos - coeficientes constantes, efectos fijos y efectos aleatorios -, con el uso de distintos *tests*; y (iii) la evaluación a través del enfoque dinámico – mediante el empleo del estimador de Arellano y Bond - y la ejecución de pruebas correspondientes al mismo.

A partir de los procedimientos seguidos en la sección del modelo conjunto de calidad institucional se constató la presencia de endogeneidad. Esto planteó serias implicaciones en lo que respecta a la baja significancia individual de los modelos estimados desde ambos análisis, el estático y el dinámico, y a la inconsistencia en los signos de los coeficientes de las variables. En ese sentido, en el modelo de efectos fijos, aquel elegido en el enfoque estático tras llevar a cabo los *tests* de contrastación, se observaron modelos con pocas variables significativas, pero, ante todo, con signos de sus coeficientes que no coincidían con lo presupuestado. Los resultados negativos en las estimaciones se replicaron en el análisis dinámico, en el que se empleó el estimador de Arellano y Bond y en el que, a través de las pruebas ejecutadas, se comprobó que la endogeneidad no recaía en el modelo en sí, sino en las variables globales.

La persistencia de endogeneidad en aquellas variables y la dificultad para solucionarla por medio de la escogencia de instrumentos<sup>1</sup> supuso abordar la calidad institucional de manera

---

<sup>1</sup> Son variables que tienen dos propiedades: “1) debe ser exógena, es decir, no estar correlacionada con el término de error de la ecuación estructural; 2) debe estar correlacionada de forma parcial con la variable explicativa endógena. Hallar una variable con estas dos propiedades suele ser complicado” (Wooldridge, 2010, p. 536).

diferenciada. Este segundo curso de acción comprendió, por un lado, la estimación de un modelo en función de solo las variables globales y a través de los análisis estático y dinámico; y, por el otro, la aproximación de la calidad de las instituciones con las variables locales como explicativas, por lo que, al no haber indicios de endogeneidad en estas, se consideró la perspectiva estática exclusivamente.

Igual que en la aproximación conjunta de calidad institucional, aquella en función de factores globales manifestó los mismos resultados, a saber, que el modelo de efectos fijos fue el preferible en la perspectiva estática y que la significancia individual baja e inconsistencia en los signos perduraron tanto en esta como en la dinámica, en la que también se utilizó el estimador de Arellano y Bond. Por su parte, al abordar la calidad de las instituciones con las variables locales como explicativas y al efectuar las pruebas de contrastación de modelos al interior del análisis estático, se corroboró que el de efectos aleatorios fue el elegido. No obstante, tras dictaminar la presencia de heterocedasticidad en él, el modelo fue estimado por mínimos cuadrados generalizados factibles (MCGF), lo que permitió solventar este problema, a la vez que obtener una significancia individual y una consistencia en los signos notorias.

Con esta última como la aproximación preferible a las demás emprendidas - la del modelo conjunto de calidad de las instituciones y la de aquel en función de variables globales -, se identificaron a la informalidad, el conflicto armado interno, la violencia político social y el clientelismo como los determinantes del fenómeno en cuestión. En consecuencia, los resultados positivos manifestados en este modo de abordar la calidad institucional dan cuenta de la ventaja sustentada por los factores contextualizados para explicar fenómenos que se expresan distinto según las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales de cada territorio. De hecho, este estudio invita a contemplar este tipo de variables como posibles instrumentos de las globales o que no atienden a las particularidades de las sociedades en que se ponen en funcionamiento los entramados institucionales.

#### **4.1. El modelo conjunto de calidad institucional**

Según lo establecido por Labra y Torrecillas (2014), la selección del modelo debe partir de la identificación de presencia de endogeneidad. Esta hace referencia a la situación ocasionada

“por la relación bidireccional entre el fenómeno que queremos explicar y sus variables explicativas” (Labra y Torrecillas, 2014, p. 6).

Para identificarla, se consideraron dos procedimientos: el análisis de estudios previos de la literatura especializada en el presente tema de investigación y la prueba de endogeneidad de Hausman. Respecto del primero de ellos, Alonso y Garcimartín (2011) indican que el crecimiento económico, la distribución de la renta, la apertura económica, el nivel educativo y la dimensión y origen de los recursos del Estado admiten un tratamiento de endogeneidad debido a la dependencia que mantienen de la calidad del marco institucional.

Con la identificación de aquellas variables como potencialmente endógenas (PE), se realizó la prueba de Hausman, que hizo factible la confirmación de la existencia de problemas de endogeneidad (ver Anexo L).

En consecuencia, la selección de un modelo dinámico, a saber, aquellos que “permiten incorporar en el modelo una estructura endógena, mediante la integración de efectos pasados a través de variables instrumentales” (Labra y Torrecillas, 2014, p. 26), se constituyó como el camino a seguir apropiado. Sin embargo, al no ser la única alternativa para tratar estos problemas, también se consideró el análisis estático como forma de aproximación inicial al análisis con datos de panel en la medida en que las estimaciones resultan ser más sencillas, pues no involucran la selección de variables instrumentales (IV).

La selección del modelo estático partió de la estimación de un modelo de regresión de coeficientes constantes y de su contrastación con modelos de efectos fijos y aleatorios. Esto con el objetivo de verificar, mediante un conjunto de pruebas de hipótesis, si existía heterogeneidad entre las unidades de la muestra (Girón, 2017).

En ese sentido, el modelo de coeficientes constantes<sup>2</sup> parte del supuesto de que no existe heterogeneidad entre las unidades (Girón, 2017). Para el caso de este estudio, implicaría que no se hallan disparidades sustanciales entre los departamentos en materia de calidad de sus instituciones. Así pues, se formuló y, posteriormente, estimó el mismo modelo que en (I).

---

<sup>2</sup> Este modelo “asume que los impactos que tienen las variables explicatorias medidos a través de las pendientes, así como el intercepto, son comunes a todas las unidades...” (Girón, 2017, p. 112).



**Figura 2**

*Estimación por medio de coeficientes constantes del modelo conjunto de calidad institucional*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	161
Model	5.78309238	10	.578309238	F(10, 150)	=	27.51
Residual	3.1536989	150	.021024659	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.6471
				Adj R-squared	=	0.6236
Total	8.93679128	160	.055854946	Root MSE	=	.145

lninsti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lnpibpc	.0106375	.0505967	0.21	0.834	-.0893367 .1106118
lngini	-.5902833	.2514153	-2.35	0.020	-1.087056 -.0935104
lnedu	.7361108	.1812438	4.06	0.000	.3779902 1.094231
lnindep	-.0200395	.0102325	-1.96	0.052	-.0402579 .0001789
lninfor	-.6131099	.1440197	-4.26	0.000	-.8976791 -.3285406
lnvic	-.0025989	.032291	-0.08	0.936	-.0664028 .0612049
lnaper	-.0039271	.0092252	-0.43	0.671	-.0221551 .014301
lvio	-.0008878	.0003451	-2.57	0.011	-.0015697 -.0002059
ileg	4.70e-06	1.82e-06	2.58	0.011	1.09e-06 8.30e-06
gest	.0442588	.0051802	8.54	0.000	.0340231 .0544944
_cons	-.0124253	1.233147	-0.01	0.992	-2.449008 2.424157

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como se visualiza en la Figura 2, múltiples variables explicativas son significativas a un nivel de significancia de 5% y el modelo explica en un 64.71% la variación del logaritmo de la calidad institucional. Pese a esto, persiste cierta dificultad para sostener el supuesto de no distinción entre los departamentos, por lo que se planteó un modelo de efectos fijos<sup>3</sup>, es decir, uno que contemplase la presencia de heterogeneidad entre ellos.

Para eso, se formuló y estimó el modelo que sigue:

$$(II) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha 0_i + \alpha 1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha 2 \ln(gini_{it}) + \alpha 3 \ln(educ_{it}) + \alpha 4 \ln(depen_{it}) + \alpha 5 \ln(aper_{it}) + \alpha 6 \ln(infor_{it}) + \alpha 7 \ln(vic_{it}) + \alpha 8 (ileg_{it}) + \alpha 9 (gest_{it}) + \alpha 10 (vio_{it}) + v_{it}$$

<sup>3</sup> Este modelo admite la existencia de heterogeneidad entre las unidades en tanto permite que cada una tenga su propio intercepto, lo que se logra por medio de la incorporación de variables dicótomas cuyos coeficientes miden los diferenciales en intercepto de las unidades (Girón, 2017).

### Figura 3

#### Estimación por medio de efectos fijos del modelo conjunto de calidad institucional

Fixed-effects (within) regression	Number of obs	=	161
Group variable: dpto	Number of groups	=	23
R-sq:	Obs per group:		
within = 0.3166	min =		7
between = 0.2817	avg =		7.0
overall = 0.2869	max =		7
	F(10,128)	=	5.93
corr(u_i, Xb) = 0.0777	Prob > F	=	0.0000

lninsti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lnpibpc	.0771722	.0983095	0.78	0.434	-.1173498 .2716943
lngini	.2066528	.2924507	0.71	0.481	-.3720109 .7853165
lnedu	.47755	.1852497	2.58	0.011	-.1110019 .8440981
lnindep	.0035959	.0354917	0.10	0.919	-.0666306 .0738224
lninfor	.2138999	.3793597	0.56	0.574	-.5367281 .9645279
lnvic	-.0427131	.0616946	-0.69	0.490	-.1647865 .0793603
lnaper	.0089856	.0195948	0.46	0.647	-.029786 .0477572
vio	-.0004857	.0003197	-1.52	0.131	-.0011183 .000147
ileg	-2.38e-06	2.10e-06	-1.13	0.259	-6.55e-06 1.78e-06
gest	.0295432	.0046901	6.30	0.000	.0202629 .0388234
_cons	-2.768541	2.662016	-1.04	0.300	-8.035794 2.498712
sigma_u	.18523087				
sigma_e	.09359568				
rho	.79660963	(fraction of variance due to u_i)			

F test that all u\_i=0: F(22, 128) = 10.55      Prob > F = 0.0000

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

La Figura 3 posibilita evidenciar el hecho de que únicamente el nivel educativo y el clientelismo son significativos a un nivel de significancia de 5%. Asimismo, la prueba F situada en la parte inferior de la figura permitió corroborar la existencia de heterogeneidad entre los departamentos, lo que le concedió superioridad al modelo de efectos fijos sobre el de coeficientes constantes.

La prevalencia del modelo de efectos fijos sobre el de coeficientes constantes se configuró como preocupante no solo por contar con dos variables significativas exclusivamente, sino también por la incoherencia en los signos de los coeficientes de algunas variables. En particular, los correspondientes a la distribución de la renta, la dimensión y origen de los recursos del Estado y la informalidad laboral resultaron ser contrarios a lo presupuestado inicialmente.

Desde la perspectiva estática, y con vistas a abordar las problemáticas exhibidas en los modelos de coeficientes constantes y de efectos fijos, se planteó un modelo de efectos

aleatorios<sup>4</sup>, que, aunque da por sentada la existencia de heterogeneidad entre los departamentos, admite que esta obedece a la aleatoriedad del proceso de selección de, en este caso, la muestra compuesta por las 22 entidades territoriales y la capital del país. El modelo fue planteado y estimado así:

$$(III) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_2 \ln(gini_{it}) + \alpha_3 \ln(edu_{it}) + \alpha_4 \ln(depen_{it}) + \alpha_5 \ln(aper_{it}) + \alpha_6 \ln(infor_{it}) + \alpha_7 \ln(vic_{it}) + \alpha_8 \ln(ileg_{it}) + \alpha_9 \ln(gest_{it}) + \alpha_{10} \ln(vio_{it}) + v_{it} + \varepsilon_i$$

En donde  $\varepsilon$  consiste en “un término de error aleatorio con valor medio igual a cero y varianza de  $\sigma^2$ ” (Gujarati y Porter, 2010, p. 602).

#### Figura 4

##### *Estimación por medio de efectos aleatorios del modelo conjunto de calidad institucional*

Random-effects GLS regression	Number of obs =	161
Group variable: dpto	Number of groups =	23
R-sq:	Obs per group:	
within = 0.2955	min =	7
between = 0.6538	avg =	7.0
overall = 0.5799	max =	7
	Wald chi2(10) =	87.80
corr(u_i, X) = 0 (assumed)	Prob > chi2 =	0.0000

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
lnpibpc	.0432442	.0736849	0.59	0.557	-.1011755 .1876639
lngini	.0782867	.2639588	0.30	0.767	-.4390631 .5956366
lnedu	.4900985	.1713363	2.86	0.004	.1542855 .8259115
lndepen	-.0296745	.0173501	-1.71	0.087	-.06368 .0043311
lninfor	-.2381731	.2410557	-0.99	0.323	-.7106336 .2342875
lnvic	-.0253506	.0458269	-0.55	0.580	-.1151696 .0644684
lnaper	-.0030541	.0139859	-0.22	0.827	-.030466 .0243578
vio	-.0006063	.0002981	-2.03	0.042	-.0011906 -.000022
ileg	-1.17e-06	1.84e-06	-0.64	0.524	-4.77e-06 2.43e-06
gest	.0334398	.0044766	7.47	0.000	.0246659 .0422137
_cons	-.4947751	1.840822	-0.27	0.788	-4.102719 3.113169
sigma_u	.13008325				
sigma_e	.09359568				
rho	.65889657	(fraction of variance due to u_i)			

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como se advierte en la Figura 4, similar a lo que ocurrió con el modelo de efectos fijos, el de aleatorios también adolece del inconveniente de presentar pocas variables independientes

<sup>4</sup> Este modelo “asume que las unidades [los 22 departamentos y Bogotá D.C.] seleccionadas son una muestra extraída de una población [la totalidad de departamentos y el distrito capital] con una media común [para la calidad institucional] a todas las unidades que la componen” (Girón, 2017, p. 114).

significativas. En este caso, tres de diez son significativas a un nivel de significancia de 5%. Sin embargo, si se considera uno de 9%, cuatro serían relevantes para explicar la calidad institucional, a saber, el nivel educativo, la dimensión y origen de los recursos estatales, la violencia político social y el clientelismo. A su vez, los coeficientes de estas variables mantienen el signo esperado, aspecto que resulta ser igual de pertinente que su probabilidad de ocurrencia.

Luego, tras realizar las pruebas de contrastación entre los modelos abordados en el análisis estático, se constató la superioridad del de efectos fijos sobre los de coeficientes constantes y efectos aleatorios (ver Anexo M). Esto planteó serias dificultades en el modo de abordar el fenómeno de calidad institucional y dejó entrever la persistencia de problemas de endogeneidad que, desde el inicio, no habían sido tratados. En primer lugar, en la medida en que prevaleció el modelo con menos variables explicativas significativas - dos de diez a un alfa de 5% -, aun cuando cuatro variables - nivel educativo, dimensión y origen de los recursos estatales, violencia político social y clientelismo - coincidieron en cuanto a su significancia en los modelos de coeficientes constantes y efectos aleatorios.

En la misma línea, que las pruebas realizadas para contrastar los modelos propuestos facilitasen la elección de aquel que manifestó una menor consistencia en los signos de los coeficientes de las variables explicativas da cuenta de la aproximación errónea de la calidad institucional desde la perspectiva estática - al menos, con las variables y datos recabados para abordarlas en esta investigación -. Esto, como se precisó previamente, sucede a raíz de los problemas de endogeneidad que no logran ser solucionados por medio de esta orientación y que ocasionan que los modelos sugeridos - el de efectos fijos, ante todo - presenten coeficientes de variables explicativas con signos que distan de parecerse a los exhibidos en el análisis de relación lineal abordado teóricamente en el capítulo anterior y a través de gráficos de dispersión (ver Anexo A al J) y de la matriz de correlación (ver Anexo K).

Tras corroborar la aproximación inadecuada del fenómeno de calidad institucional ofrecida desde la perspectiva estática - esto a raíz de, al parecer, la persistencia de endogeneidad -, se optó por plantear el modelo desde una perspectiva dinámica. En ese orden de ideas, pese a las múltiples alternativas para tratar esta problemática, en el presente estudio se llevó a cabo el método denominado *generalized method of moments* (GMM), que se sirve del uso de IV expresadas como retardos de la variable endógena para hacer frente a la endogeneidad. En

términos de este trabajo, esto implicaría abordar la calidad de las instituciones en un periodo  $t$  en función de esta en periodos anteriores, como en  $t - 1$ , a la vez que de variables PE también rezagadas. En definitiva, se admite que la calidad institucional de los departamentos no está determinada exclusivamente por resultados de los factores globales y locales del mismo año, sino que, a su vez, lo está por los resultados de esta calidad y de los factores globales – considerados como PE - en años anteriores.

La predilección por el GMM mantuvo como fundamento la mayor facilidad en la selección de IV y, por tanto, en la estimación del modelo, que la exhibida por el método de estimador de IV “que utiliza *proxy* como instrumento de la variable endógena” (Cameron, 2009, como se citó en Labra y Torrecillas, 2014, p. 27). Este último requiere de un análisis exhaustivo para seleccionar un conjunto de variables correlacionadas con aquellas endógenas, pero no con el término de error del modelo (Wooldridge, 2010). Asimismo, por medio de la metodología del estimador de IV, a diferencia de la del GMM, no es factible examinar la endogeneidad del modelo, “es decir, no es posible incluir la variable dependiente retardada como regresor directamente a través de comandos” (Labra y Torrecillas, 2014, p. 27).

Ahora bien, de las diversas vías que se disponen al interior del GMM, este análisis se inclinó por el estimador de Arellano y Bond<sup>5</sup>. En consecuencia, se planteó el modelo del siguiente modo:

$$(IV) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(insti_{it-1}) + \alpha_2 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_3 \ln(gini_{it}) + \alpha_4 \ln(edu_{it}) + \alpha_5 \ln(depen_{it}) + \alpha_6 \ln(aper_{it}) + \alpha_7 \ln(infor_{it}) + \alpha_8 \ln(vic_{it}) + \alpha_9 (ileg_{it}) + \alpha_{11} (gest_{it}) + \alpha_{12} (vio_{it}) + \dots + v_{it}$$

donde  $insti_{it-1}$  es el primer retardo de  $insti_{it}$ ; y los puntos suspensivos dan cuenta de los instrumentos incluidos en el modelo, que se detallan en la parte inferior de la estimación (ver Figura 5), pero que no se especifican en (IV) dado el número de elementos adicionales que implica agregar en la ecuación – en este caso, 36 instrumentos -.

---

<sup>5</sup> Este también se conoce como *Difference GMM* y emplea las diferencias de los retardos como los instrumentos del modelo (Labra y Torrecillas, 2014).

Tras estimar el modelo a través del mecanismo *one step*<sup>6</sup> y dictaminar la invalidez de los instrumentos dispuestos – así como la inexistencia de autocorrelación - (ver Anexo N), se estimó el modelo con los mismos instrumentos, pero se empleó el mecanismo *two step*<sup>7</sup>. Esto con el propósito de obtener resultados más consistentes.

## Figura 5

*Estimación por medio de Arellano y Bond y a través del mecanismo two step del modelo conjunto de calidad institucional*

```

Arellano-Bond dynamic panel-data estimation      Number of obs   =       115
Group variable: dpto                             Number of groups =        23
Time variable: periodo

Obs per group:
      min =        5
      avg =        5
      max =        5

Number of instruments =       36                Wald chi2(9)    =        6.35
                                                Prob > chi2    =       0.7043

Two-step results
                (Std. Err. adjusted for clustering on dpto)

```

	Coef.	WC-Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
lninsti						
l1.	-.2255264	.5362707	-0.42	0.674	-1.276598	.8255449
lnpibpc	.0409023	2.69501	0.02	0.988	-5.241221	5.323025
lngini	1.440884	1.435275	1.00	0.315	-1.372203	4.253971
lnedu	.6877127	3.149993	0.22	0.827	-5.48616	6.861586
lndepen	.1153051	1.121806	0.10	0.918	-2.083394	2.314004
lnaper	.0313972	.6522859	0.05	0.962	-1.24706	1.309854
lninfor	.9386856	3.88631	0.24	0.809	-6.678342	8.555714
lnvic	-.3220407	1.058512	-0.30	0.761	-2.396686	1.752604
ileg	-8.17e-06	.0000371	-0.22	0.826	-.0000809	.0000645
gest	.0300948	.0305513	0.99	0.325	-.0297847	.0899742
vio	.0006116	.0037147	0.16	0.869	-.0066691	.0078923
_cons	-6.044227	43.51729	-0.14	0.890	-91.33655	79.24809

```

Instruments for differenced equation
GMM-type: L(2/2).lninsti L(2/2).lnpibpc L(2/2).lngini L(2/2).lnedu
L(2/2).lndepen L(2/2).lnaper
Standard: D.lninfor D.lnvic D.ileg D.gest D.vio
Instruments for level equation
Standard: _cons

```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

El modelo estimado por medio del método del estimador de Arellano y Bond prosiguió con inconvenientes de consistencia en los signos de los coeficientes de las variables explicativas (ver Figura 5). Peor aún, mediante el uso del mecanismo *two step* y del comando *vce(robust)*<sup>8</sup> se

<sup>6</sup> Esto quiere decir que usa exclusivamente la matriz de pesos homocedástica para la estimación (Labra y Torrecillas, 2014).

<sup>7</sup> Este se vale de la matriz de pesos heterocedástica para la estimación, lo que, según la literatura, le otorga mayor eficiencia a los estimadores (Labra y Torrecillas, 2014).

<sup>8</sup> Este comando permite contemplar la heterocedasticidad de la muestra al efectuar la estimación (Labra y Torrecillas, 2014).

reveló que ninguna de las variables es significativa a un alfa de 5%. Por consiguiente, y como se precisó anteriormente, la endogeneidad que perdura en la forma de abordar la calidad institucional con los datos recabados atañe a las variables independientes consideradas como endógenas, y no al modelo en sí mismo, por lo que, para efectos de próximas investigaciones, debe ser tratada con el método de estimador de IV.

A manera de conclusión, los resultados dan cuenta de la imposibilidad de aproximarse a la calidad institucional mediante un modelo conjunto, al menos, con los datos empleados para las variables seleccionadas. Esto toda vez que los modelos formulados no manifestaron una significancia individual relevante, así como también mostraron resultados incoherentes con la teoría presentada en la sección de revisión de literatura. Esto cobra mayor relevancia cuando el modelo de efectos fijos, prevaleciente en el análisis estático según las pruebas efectuadas, evidencia pocas variables significativas y signos contrarios a los esperados entre la relación de estos factores con respecto a la calidad institucional. Lo anterior como consecuencia de los problemas de endogeneidad, que parecen estar asociados a los factores globales, como bien señala la literatura, y no al modelo econométrico en sí.

#### **4.2. Los modelos en función de factores globales y de factores locales**

Dados los obstáculos manifestados en el planteamiento de modelos de calidad institucional en función de las diez variables mencionadas – las locales y las globales – desde las perspectivas estática y dinámica, la aproximación del fenómeno de estudio a partir de modelos diferenciados se constituyó como la alternativa más oportuna en vista de la complejidad que supone el método de estimador de IV que ya ha sido referido. A su vez, esta forma de tratar la calidad institucional no reduciría únicamente las interferencias en la consistencia de los signos y en la significancia de las variables ocasionadas por los problemas de endogeneidad – que, como ya se precisó, mantienen su origen en las variables PE y no en el modelo per se -, sino también afianzaría teóricamente lo que ha sido postulado en los primeros apartados de este estudio acerca del rol que desempeña el marco institucional en el desarrollo económico.

##### ***4.2.1. La calidad institucional en función de factores globales***

La formulación de un modelo de calidad de las instituciones en función de las variables de índole global o propuestas por la literatura – a saber, el nivel de desarrollo, la distribución de

la renta, el nivel educativo, la apertura económica y la dimensión y origen de los recursos del Estado - siguió el mismo curso que aquel en función de la totalidad de variables abarcado en el apartado anterior. En esa medida, inicialmente, se abordó el modelo desde la perspectiva estática, lo que involucró el planteamiento del modelo de coeficientes constantes y los de efectos fijos y aleatorios; y, posteriormente, se enunció y estimó a partir del enfoque dinámico, concretamente, por medio del estimador de Arellano y Bond.

Con relación al análisis estático, se enunció y estimó el modelo de coeficientes constantes del modo que sigue:

$$(V) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_2 \ln(gini_{it}) + \alpha_3 \ln(edu_{it}) + \alpha_4 \ln(aper_t) + \alpha_5 \ln(depen_{it}) + v_{it}$$

### Figura 6

*Estimación por medio de coeficientes constantes del modelo de calidad institucional en función de factores globales*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	161
Model	3.31986629	5	.663973258	F(5, 155)	=	18.32
Residual	5.61692499	155	.036238226	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.3715
				Adj R-squared	=	0.3512
Total	8.93679128	160	.055854946	Root MSE	=	.19036

lninsti	Coefficient	Std. err.	t	P> t	[95% conf. interval]
lnpibpc	.2491144	.036978	6.74	0.000	.1760684 .3221603
lngini	-.1668086	.2862343	-0.58	0.561	-.7322321 .3986149
lnedu	.0082221	.1981276	0.04	0.967	-.3831566 .3996008
lnaper	-.0017955	.0094183	-0.19	0.849	-.0204003 .0168094
lndepen	-.0514531	.0104579	-4.92	0.000	-.0721116 -.0307947
_cons	-2.538733	.9457511	-2.68	0.008	-4.406957 -.6705081

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como es evidente en la Figura 6, dos variables son significativas a un nivel de significancia de 5%. A su vez, resulta pertinente reconocer que los coeficientes de la totalidad de estas conservan el signo esperado, así como el modelo explica en un 37.15% la variación del logaritmo de la calidad institucional. A este último respecto, es posible aseverar que, contrario a lo postulado por la síntesis neoclásica, variables funcionales a cualquier tipo de entramado institucional – como el crecimiento económico o la distribución de la renta – no se constituyen como las que determinan en mayor medida el grado de calidad institucional de territorios que



sustentan lógicas sociales, políticas, económicas y culturales diferenciadas. Sin embargo, previo a emitir afirmaciones concluyentes, se hace menester estimar el modelo de calidad de las instituciones en función de variables de índole global a través de otras vías.

Con base en lo anterior, se planteó y estimó el siguiente modelo de efectos fijos:

$$(VI) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_2 \ln(gini_{it}) + \alpha_3 \ln(educ_{it}) + \alpha_4 \ln(aper_{it}) + \alpha_5 \ln(depen_{it}) + v_{it}$$

### Figura 7

*Estimación por medio de efectos fijos del modelo de calidad institucional en función de factores globales*

Fixed-effects (within) regression	Number of obs =	161
Group variable: dpto	Number of groups =	23
R-squared:	Obs per group:	
Within = 0.0477	min =	7
Between = 0.1962	avg =	7.0
Overall = 0.1388	max =	7
	F(5,133) =	1.33
corr(u_i, Xb) = -0.7075	Prob > F =	0.2539

	Coefficient	Std. err.	t	P> t	[95% conf. interval]	
lninsti						
lnpibpc	-.0114286	.0832569	-0.14	0.891	-.1761075	.1532503
lngini	.1185377	.3338151	0.36	0.723	-.5417356	.778811
lnedu	.3281735	.2054942	1.60	0.113	-.078286	.7346331
lnaper	-.0038473	.0218894	-0.18	0.861	-.0471438	.0394492
lndepen	.0566316	.0368556	1.54	0.127	-.0162673	.1295306
_cons	.4246082	1.393711	0.30	0.761	-2.332099	3.181315
sigma_u	.28241314					
sigma_e	.10838638					
rho	.87161758	(fraction of variance due to u_i)				

F test that all u_i=0: F(22, 133) = 15.69	Prob > F = 0.0000
---	-------------------

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Distinto a lo analizado en el modelo de coeficientes constantes, la estimación mediante efectos fijos del modelo en función de las variables propuestas por la literatura (ver Figura 7) ofrece resultados que dan cuenta de la persistencia de problemas de endogeneidad en estas. Esto como consecuencia de, en primer lugar, la significancia nula de las variables a un alfa de 5%; y, en segundo lugar, la poca consistencia en los signos de los coeficientes de las variables. Respecto de esto último, se constata que, pese a la recopilación adecuada de la información de estas variables – según el análisis preliminar consignado en el Anexo A al K -, la interferencia en los

signos continúa a raíz de la endogeneidad que, difícilmente, puede ser tratada mediante un enfoque estático. A su vez, si se considera que la prueba F exhibida en la parte inferior de la estimación le otorga prelación al modelo de efectos fijos sobre el de coeficientes constantes, lo postulado alrededor de la permanencia de endogeneidad cobra mayor relevancia.

Con la finalidad de evaluar si la perspectiva estática lograba solucionar los problemas de endogeneidad persistentes, se efectuó la estimación del modelo a través de efectos aleatorios. Este se formuló de la siguiente manera:

$$(VII) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_2 \ln(gini_{it}) + \alpha_3 \ln(edu_{it}) + \alpha_4 \ln(aper_{it}) + \alpha_5 \ln(depen_{it}) + v_{it} + \varepsilon_i$$

### Figura 8

*Estimación por medio de efectos aleatorios del modelo de calidad institucional en función de factores globales*

Random-effects GLS regression	Number of obs =	161
Group variable: dpto	Number of groups =	23
R-squared:	Obs per group:	
Within = 0.0024	min =	7
Between = 0.4133	avg =	7.0
Overall = 0.3025	max =	7
corr(u_i, X) = 0 (assumed)	Wald chi2(5) =	5.93
	Prob > chi2 =	0.3134

	Coefficient	Std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]	
lninsti						
lnpibpc	.0766598	.0623634	1.23	0.219	-.0455702	.1988899
lngini	.2283012	.3048457	0.75	0.454	-.3691854	.8257878
lnedu	.2670821	.1942671	1.37	0.169	-.1136744	.6478386
lnaper	-.0042116	.0163857	-0.26	0.797	-.0363269	.0279038
lndepen	-.0254093	.0195606	-1.30	0.194	-.0637473	.0129288
_cons	-.6093003	1.158323	-0.53	0.599	-2.879572	1.660972
sigma_u	.16521282					
sigma_e	.10838638					
rho	.69911016	(fraction of variance due to u_i)				

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Parecido a lo sucedido con el de efectos fijos, el de aleatorios manifiesta una significancia individual nula de las variables a un alfa de 5% (ver Figura 8). Como aspecto positivo, es de recalcar que los signos de los coeficientes de las variables coinciden con lo proyectado – a excepción del de distribución de la renta -. No obstante, es factible asumir que la

baja significancia y consistencia en los signos – sobre todo, en los modelos de coeficientes constantes y de efectos fijos - evidenciada por las variables se constituyen como señales de que los problemas de endogeneidad no han sido solucionados desde el análisis estático. En consecuencia, el planteamiento de un modelo dinámico figuró como la última alternativa considerada para intentar solucionar los problemas descritos, no sin antes definir el modelo de efectos fijos como el preferible al interior del enfoque estático de acuerdo con los *tests* realizados en el Anexo O.

De la misma forma que con el modelo conjunto de calidad del entramado institucional, el que se encuentra en función de factores globales siguió el curso de abordar este fenómeno desde el análisis dinámico mediante el estimador de Arellano y Bond con el objetivo de solventar los problemas de endogeneidad no resueltos mediante el estático. En esta oportunidad, para no incluir un número de instrumentos que excediese el número de grupos<sup>9</sup> – 23 en este caso, es decir, la cantidad de unidades de análisis -, se concibieron el crecimiento económico, la distribución de la renta y la apertura económica como variables PE – y se excluyó de dicho tratamiento al nivel educativo y a la dimensión y origen de los recursos estatales -. Lo anterior en tanto la información para dar cuenta de aquellas variables mantiene una metodología de recolección similar que la recabada por Alonso y Garcimartín (2011). Por el contrario, las variables *proxy* para dar cuenta de las variables no contempladas como PE difieren metodológicamente de las del estudio de Alonso y Garcimartín (2011) y, por tanto, se las analizó como predeterminadas.

De acuerdo con lo anterior, se abordó el fenómeno de calidad institucional a través del estimador de Arellano y Bond. Esto fue formulado a partir de este modelo:

$$(VIII) \quad Ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 Ln(insti_{it-1}) + \alpha_2 Ln(pibpc_{it}) + \alpha_3 Ln(gini_{it}) + \alpha_4 Ln(aper_{it}) + \alpha_5 Ln(edu_{it}) + \alpha_6 Ln(depen_{it}) + \dots + v_{it}$$

donde los puntos suspensivos dan cuenta de los instrumentos incluidos en el modelo, que se detallan en la parte inferior de la estimación (ver Figura 9), pero que no se especifican en

---

<sup>9</sup> Según Labra y Torrecillas (2014), la “regla es tener un número de instrumentos igual o menor al número de grupos de individuos [departamentos]” (p. 42).

(VIII) dado el número de elementos adicionales que implica agregar en la ecuación – en este caso, 23 instrumentos -.

El modelo fue estimado mediante el uso del mecanismo *two step*. Lo anterior a raíz de la probable persistencia de problemas de endogeneidad evidente en su estimación a través del mecanismo *one step* y de la invalidez de los instrumentos creados (ver Anexo P).

### Figura 9

*Estimación por medio de Arellano y Bond y a través del mecanismo two step del modelo de calidad institucional en función de factores globales*

```

Arellano-Bond dynamic panel-data estimation      Number of obs   =       115
Group variable: dpto                            Number of groups =        23
Time variable: periodo

Obs per group:
    min =          5
    avg =          5
    max =          5

Number of instruments =       23                Wald chi2(6)    =       15.01
                                                Prob > chi2     =       0.0201

Two-step results
                                         (Std. err. adjusted for clustering on dpto)

```

lninsti	Coefficient	WC-robust std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]	
lninsti L1.	-.1409663	.1347978	-1.05	0.296	-.4051651	.1232325
lnpibpc	.2017618	.2977189	0.68	0.498	-.3817566	.7852802
lngini	2.105737	1.044992	2.02	0.044	.0575912	4.153883
lnaper	-.0071533	.0407451	-0.18	0.861	-.0870123	.0727057
lnedu	-.0743462	.3648439	-0.20	0.839	-.7894271	.6407347
lndepen	.0568989	.0731602	0.78	0.437	-.0864925	.2002903
_cons	.3528295	3.440286	0.10	0.918	-6.390007	7.095666

```

Instruments for differenced equation
GMM-type: L(2/2).lninsti L(2/2).lnpibpc L(2/2).lngini L(2/2).lnaper
Standard: D.lnedu D.lndepen
Instruments for level equation
Standard: _cons

```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Los resultados obtenidos en las estimaciones del modelo desde los análisis estático y dinámico – aquel que emplea el mecanismo *one step* – parecen replicarse en las del que utiliza el estimador de Arellano y Bond a través de *two step* (ver Figura 9). De tal forma, aunque este modelo no evidencia problemas de autocorrelación, como se ilustra en el Anexo P, sí los presenta de endogeneidad, posiblemente, en las variables PE, lo que se vislumbra en la significancia individual nula y la consistencia reducida en los signos de las variables del modelo. Por consiguiente, es factible reconocer que la endogeneidad en las variables PE – problema

econométrico presente en los análisis estático y dinámico tanto del modelo conjunto de calidad institucional como en el que se encuentra en función de factores de índole global – debe ser tratada mediante el estimador de IV, método que se corresponde con la endogeneidad existente en las mismas y no del modelo per se, y que, por cuestiones metodológicas, no será abarcado en esta investigación.

A modo de conclusión, se reitera que las variables explicativas concernientes a los factores propuestos por la literatura acarrear inconvenientes de endogeneidad respecto de la calidad de las instituciones no factibles de ser remediados a través de GMM. La persistencia de estos problemas no invalida la consideración de este tipo de variables como determinantes del fenómeno analizado, pero pone de manifiesto la necesidad de contar con variables cuyo efecto sobre este se exprese claramente y no dé cabida a las relaciones bidireccionales entre variables dependiente e independientes que caracterizan la endogeneidad y que, a su vez, distorsionan las estimaciones de los modelos – tanto los formulados desde la perspectiva estática como desde la dinámica -.

Lo anterior es alcanzado por el estimador de IV - método ya descartado en este estudio -, que involucra un análisis exhaustivo para seleccionar variables correlacionadas con aquellas endógenas, mas no con el término de error del modelo (Wooldridge, 2010). Una manera de conseguir esto consiste en la evaluación de las particularidades del contexto en que se insertan las instituciones con el propósito de determinar aquellos factores que, de forma diferenciada, mantienen una conexión con el crecimiento económico, la distribución de la renta, la apertura económica, el nivel educativo y la dimensión y origen de los recursos estatales – a saber, los componentes que, según múltiples autores, son funcionales para establecer la calidad de cualquier arquetipo de instituciones – y, en consecuencia, se constituyen como determinantes de la misma.

En este trabajo, puede afirmarse que fue identificado un compendio de factores que dan cuenta de las singularidades del contexto de Colombia y que, sin duda, sustentan un vínculo con los factores de índole global acabados de referir. Sin embargo, esta consideración teórica no resulta suficiente para que sean considerados como IV de estos últimos, pues aquí no fueron efectuadas las pruebas pertinentes para ello. Pese a esto, el próximo apartado se configura como un análisis preliminar para establecer si, en esencia, variables contextualizadas como las

propuestas en esta investigación conservan un efecto sobre la calidad institucional expresado sin las distorsiones propias de la endogeneidad. Así pues, lo aludido anteriormente exhorta a futuras investigaciones a abordar el problema de la calidad del marco institucional no como una confrontación por el tipo de factores más influyentes – si los de índole global o los contextualizados –, sino como un proceso de definición de variables ajustadas a las lógicas del contexto en que opera un entramado institucional concreto que pueden ser estipuladas como IV de aquellos determinantes globales – con la realización de comprobaciones que esto conlleva –.

#### 4.2.2. La calidad institucional en función de factores propios del contexto de Colombia

A diferencia del curso que siguió el modelo conjunto de calidad institucional y aquel en función de factores de índole global, la aproximación del fenómeno en cuestión en función de variables que representan las particularidades del contexto del país no precisó del análisis dinámico en tanto, desde el inicio, se asumió que estas no se constituían como PE. En esa medida, en primer lugar, se estimó un modelo de coeficientes constantes, enunciado como sigue:

$$(IX) \quad Ln(insti_{it}) = \alpha 0 + \alpha 1 Ln(infor_{it}) + \alpha 2 Ln(vic_{it}) + \alpha 3(vio_{it}) + \alpha 4(ileg_{it}) + \alpha 5(gest_{it}) + v_{it}$$

#### Figura 10

*Estimación por medio de coeficientes constantes del modelo de calidad institucional en función de factores propios del contexto colombiano*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	161
Model	4.63824869	5	.927649737	F(5, 155)	=	33.45
Residual	4.2985426	155	.027732533	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.5190
				Adj R-squared	=	0.5035
Total	8.93679128	160	.055854946	Root MSE	=	.16653

lninsti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lninfor	-.4119553	.1243841	-3.31	0.001	-.6576622 -.1662485
lnvic	-.0841052	.0237092	-3.55	0.001	-.1309402 -.0372703
vio	-.0010447	.0003799	-2.75	0.007	-.0017951 -.0002943
ileg	3.14e-06	1.92e-06	1.63	0.104	-6.54e-07 6.93e-06
gest	.0421622	.0056357	7.48	0.000	.0310296 .0532949
_cons	2.708942	.5758478	4.70	0.000	1.57142 3.846464

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Es posible notar que, además de ser cuatro significativas individualmente a un nivel de significancia de 5% - y la totalidad a uno de 10.4% -, las variables del modelo consignado en la Figura 22 manifiestan una significancia global – lo que se vislumbra en la probabilidad de ocurrencia ubicada en la parte superior derecha – y explican en un 51.90% la variación del logaritmo de la calidad institucional. Esto, preliminarmente, resulta destacable en la medida en que, con cinco variables explicativas menos, este modelo presenta un poder explicativo similar al del conjunto de calidad institucional. Lo anterior obedece a que cuanto mayor es el número de variables, mayor es el  $R^2$ , por lo que puede afirmarse que las cinco variables de índole global contribuían únicamente en alrededor de 13% a este último. A su vez, los signos de los coeficientes de las variables coinciden con lo presupuestado, a excepción del correspondiente a economías ilegales. Respecto a esto, pese a mantener un signo positivo, se remarca que sustenta un coeficiente altamente reducido, cercano a 0 – puntualmente, de 0.00000314 -, lo que significa que su efecto sobre la calidad institucional es poco apreciable.

Aunque los resultados de las estimaciones del modelo anterior son positivos en términos de significancia individual y global y de consistencia en los signos de los coeficientes, es difícil no admitir la heterogeneidad existente entre los departamentos al examinar el grado de calidad de sus instituciones. Por eso, se planteó y estimó el siguiente modelo de efectos fijos:

$$(X) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(infor_{it}) + \alpha_2 \ln(vic_{it}) + \alpha_3(vio_{it}) + \alpha_4(ileg_{it}) + \alpha_5(gest_{it}) + v_{it}$$

**Figura 11**

*Estimación por medio de efectos fijos del modelo de calidad institucional en función de factores propios del contexto colombiano*

```

Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =      161
Group variable: dpto                  Number of groups =      23

R-sq:                                  Obs per group:
  within = 0.2661                       min =          7
  between = 0.5031                       avg =         7.0
  overall = 0.4388                       max =          7

corr(u_i, Xb) = 0.3412                  F(5,133)       =      9.64
                                          Prob > F       =     0.0000

```

lninsti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lninfor	-.0209027	.3246922	-0.06	0.949	-.6631312 .6213259
lnvic	-.0676573	.0532807	-1.27	0.206	-.1730445 .0377299
vio	-.0005594	.0003039	-1.84	0.068	-.0011604 .0000417
ileg	-2.36e-06	2.01e-06	-1.17	0.243	-6.34e-06 1.62e-06
gest	.0267875	.004634	5.78	0.000	.0176217 .0359533
_cons	1.314866	1.423805	0.92	0.357	-1.501365 4.131096
sigma_u	.16735087				
sigma_e	.09515316				
rho	.75569302	(fraction of variance due to u_i)			

F test that all u\_i=0: F(22, 133) = 15.53 Prob > F = 0.0000

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Contrario a lo expuesto con el modelo de coeficientes constantes, el de efectos fijos presentó una variable como significativa a un alfa de 5% y dos a uno de 6.8% (ver Figura 11). No obstante, resulta pertinente subrayar que el modelo exhibe una significancia global – de acuerdo con los resultados del estadístico F de la parte superior derecha - y la totalidad de los coeficientes de sus variables con los signos estipulados. Asimismo, mediante otra prueba F – aquella situada en la parte inferior de la figura y cuyo objetivo es establecer la significancia de los coeficientes de las variables dicótomas que miden los diferenciales en intercepto de los departamentos - se reconoció la existencia de heterogeneidad entre las entidades territoriales.

En concordancia con lo anterior, se estimó también un modelo de efectos aleatorios con el propósito de identificar si la heterogeneidad entre los departamentos obedece al hecho de que fueron seleccionados de una población – los 32 departamentos en total y Bogotá D.C. –



con una media común a todas las unidades que la integran (Girón, 2017). Este fue formulado así:

$$(XI) \quad Ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 Ln(infor_{it}) + \alpha_2 Ln(vic_{it}) + \alpha_3(vio_{it}) + \alpha_4(ileg_{it}) + \alpha_5(gest_{it}) + v_{it} + \varepsilon_i$$

## Figura 12

*Estimación por medio de efectos aleatorios del modelo de calidad institucional en función de factores propios del contexto colombiano*

Random-effects GLS regression	Number of obs	=	161
Group variable: dpto	Number of groups	=	23
R-sq:	Obs per group:		
within = 0.2596	min =		7
between = 0.5465	avg =		7.0
overall = 0.4874	max =		7
	Wald chi2(5)	=	69.56
corr(u_i, X) = 0 (assumed)	Prob > chi2	=	0.0000

lninsti	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
lninfor	-.315302	.2057818	-1.53	0.125	-.7186269 .0880229
lnvic	-.0678217	.0395086	-1.72	0.086	-.1452571 .0096138
vio	-.0005727	.0002964	-1.93	0.053	-.0011537 8.21e-06
ileg	-1.76e-06	1.83e-06	-0.96	0.337	-5.36e-06 1.83e-06
gest	.0299196	.0044012	6.80	0.000	.0212934 .0385459
_cons	2.473998	.9300204	2.66	0.008	.6511919 4.296805
sigma_u	.1474647				
sigma_e	.09515316				
rho	.70603458	(fraction of variance due to u_i)			

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Aparte de reflejar una consistencia en los signos de las variables explicativas, el modelo de efectos aleatorios preserva una mayor cantidad de estas como significativas que el de efectos fijos – a saber, tres lo son a un nivel de significancia inferior a 10% y cuatro, a uno de 12.5% -, así como también una capacidad explicativa de las variables en su conjunto, lo que se percibe con el *test* de Wald incluido en la estimación (ver Figura 12). Pese a lo referido, previo a sentar afirmaciones concluyentes sobre las ventajas de este modelo respecto de los dos anteriores, se llevaron a cabo las pruebas pertinentes para contrastar las aproximaciones de la calidad institucional en función de factores contextualizados abordadas en esta sección.

Estas permitieron corroborar la preeminencia del modelo de efectos aleatorios que ya había sido anticipada (ver Anexo Q).

Tras dictaminar el modelo preferible al interior del enfoque estático y comprobar sus resultados positivos en materia de significancia global e individual y de consistencia en los signos, se asumió este como el modo adecuado de abordar la calidad institucional. En consecuencia, con el propósito de obtener estimadores del modelo seleccionado con las propiedades MELI<sup>10</sup> y, por ende, que se ajustasen a la realidad de la forma más precisa posible, se procedió a esclarecer los problemas econométricos que este podía manifestar.

Únicamente, se efectuaron pruebas para determinar la presencia de autocorrelación y heterocedasticidad, dado que se excluyó la consideración del problema de regresión espuria<sup>11</sup>. Por medio de estas, se definió la heterocedasticidad como el problema econométrico expuesto por el modelo (ver Anexo R), lo que hizo factible optar por su estimación mediante mínimos cuadrados generalizados factibles (MCGF)<sup>12</sup>. De tal modo, se enunció y estimó el modelo así:

$$(XII) \quad Ln(insti_{it}^*) = \alpha 0^* + \alpha 1 Ln(infor_{it}^*) + \alpha 2 Ln(vic_{it}^*) + \alpha 3(vio_{it}^*) + \alpha 4(ileg_{it}^*) + \alpha 5(gest_{it}^*) + v_{it}^*$$

$$\text{donde } insti_{it}^* = insti_{it} - (1 - \rho)insti_{it-1};$$

$$\alpha 0^* = \alpha 0 (1 - \rho);$$

$$infor_{it}^* = infor_{it} - (1 - \rho)infor_{it-1};$$

$$vic_{it}^* = vic_{it} - (1 - \rho)vic_{it-1};$$

$$vio_{it}^* = vio_{it} - (1 - \rho)vio_{it-1};$$

---

<sup>10</sup> Los estimadores MELI (mejor estimador lineal insesgado) son aquellos que son lineales, insesgados y eficientes (Gujarati y Porter, 2011).

<sup>11</sup> Este problema, que se identifica a través de *tests* de cointegración, no atañe a micropaneles, es decir, datos de panel de “elevada dimensión transversal (N) y reducida profundidad temporal (T) (Mahía, 2000, p. 3) – caso de este estudio”.

<sup>12</sup> Este contempla la variabilidad desigual de la variable dependiente y, por consiguiente, produce estimadores eficientes – ante todo, en muestras razonablemente grandes, como la de esta investigación – (Gujarati y Porter, 2010).

$$ilegit^* = ilegit - (1 - \rho)ilegit-1;$$

$$gestit^* = gestit - (1 - \rho)gestit-1; y$$

$$\rho = 0.4799.$$

### Figura 13

*Estimación por medio de mínimos cuadrados generalizados factibles del modelo de calidad institucional en función de factores propios del contexto colombiano*

```
Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
Panels:      heteroskedastic
Correlation: common AR(1) coefficient for all panels (0.4799)

Estimated covariances =      23      Number of obs =      161
Estimated autocorrelations =      1      Number of groups =      23
Estimated coefficients =      6      Time periods =      7
Wald chi2(5) =      225.02
Prob > chi2 =      0.0000
```

lninsti	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
lninfor	-.4917344	.0871441	-5.64	0.000	-.6625338	-.3209351
lnvic	-.0432679	.0210099	-2.06	0.039	-.0844465	-.0020893
vio	-.0003445	.0002393	-1.44	0.150	-.0008135	.0001246
ileg	-1.52e-06	1.29e-06	-1.18	0.238	-4.04e-06	1.00e-06
gest	.0335062	.0033637	9.96	0.000	.0269135	.0400988
_cons	3.278819	.406477	8.07	0.000	2.482139	4.0755

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como se constata en la Figura 13, y a través de MCGF, el modelo de calidad del marco institucional en función de factores propios del contexto del país mantuvo tres variables significativas a un alfa de 5% y cuatro a uno de 15%. A su vez, exhibió una significancia global, de acuerdo con lo estipulado por el *test* de Wald de la parte superior derecha; y una consistencia en los signos de los coeficientes de la totalidad de sus variables explicativas. Así pues, el conflicto armado interno, la violencia político social, el clientelismo y la informalidad laboral se constituyeron como los determinantes de la calidad del entramado institucional de Colombia a nivel departamental.

Al considerar el anterior como el modelo desde el que se decidió abordar el fenómeno de calidad institucional, resulta pertinente indicar el impacto de cada una de las variables

explicativas sobre este, ante todo, con el fin de evaluar si es coincidente con lo esgrimido teóricamente. De manera análoga a lo esbozado en la sección anterior, ante cambios en un 1% de la informalidad laboral, el conflicto armado interno, la violencia político social y las economías ilegales, se espera que la calidad institucional disminuya, *ceteris paribus*. Por su parte, y también en igualdad de condiciones, un incremento en el puntaje de gestión de recursos – dato empleado para abordar la variable de clientelismo – se traduce, a su vez, en uno de la calidad del entramado institucional.

Ahora bien, es relevante recalcar que estas variables preservan una conexión con respecto a la calidad de las instituciones desprovista de distorsiones, contrario a lo acontecido con aquellas propuestas por la literatura. Esto, como ya ha sido reconocido, es evidente a través de la significancia individual y global y la consistencia en los signos de los coeficientes de las variables del modelo – aspectos notorios en las distintas estimaciones desde el análisis estático -. En esencia, lo anterior plantea serios reparos en lo concerniente a la relevancia de las variables de índole global o, como se asume en este trabajo, estipula una forma de proceder novedosa en lo que atañe al fenómeno de calidad del entramado institucional. Al respecto, esta concilia las dos perspectivas examinadas en esta investigación – la de la síntesis neoclásica y la del neoinstitucionalismo – y fomenta la concepción de factores contextualizados al entramado institucional del territorio estudiado como posibles IV de las variables de índole global con las que resulta complejo el establecimiento de relaciones claras con la calidad institucional.

Como preámbulo, es posible aseverar que el conflicto armado interno y la violencia político social hallan un vínculo con la variable de crecimiento económico toda vez que las situaciones de violencia que acompañan estos flagelos impiden el establecimiento de condiciones favorables a la actividad económica. Asimismo, también encuentran una conexión con la distribución de la renta en la medida en que ponen de manifiesto dinámicas de desigualdad que propician “intereses discrepantes entre los distintos grupos sociales, lo que, a su vez, es fuente de conflictos, inestabilidad sociopolítica e inseguridad” (Alonso y Garcimartín, 2011, p. 12). En últimas, estos factores también se articulan con la apertura económica, pues se espera que un mayor grado de presencia de esta se encuentre acompañado de entornos de poca conflictividad.

Desde la perspectiva de las economías ilegales, se afirma que esta guarda relación con el nivel educativo, dado que, como se constató, en zonas rurales y semiurbanas - en que se

encuentran grandes capos y se moviliza la mercancía - prima la subcultura del narcotráfico, que impone sus valores y normas y evita que el Estado central sitúe parte de sus instituciones, como, por ejemplo, las educativas (Duncan, 2014). A su vez, también está conectada con la variable de dimensión y origen de los recursos estatales, puesto que en departamentos con un número elevado de hectáreas cultivadas de coca resulta inviable la consolidación de un pacto fiscal sobre el que se asienta una relación más exigente entre el Estado y ciudadanía (Alonso y Garcimartín, 2011). Lo anterior producto de que, en este tipo de departamentos, generalmente, tiene lugar una separación física con el Estado central y, en consecuencia, el recaudo de recursos de origen impositivo por parte de este ocurre con dificultades – si es que lo hace -.

Con relación al clientelismo, este está enlazado con la variable de dimensión y origen de los recursos estatales. Como lo menciona Duncan (2014), bajo la influencia de la faceta de mercado de este, que implica que las nuevas redes clientelistas a nivel local son las receptoras de los beneficios provenientes del Estado, se asienta una relación débil entre estas entidades y la ciudadanía. Pese a que el estudio del clientelismo no engloba la naturaleza de los recursos percibidos por el Estado, como lo hace la variable con la que está conectada, parte de los efectos de su presencia consisten en los mismos que produce la dimensión y origen de los recursos del Estado, a saber, una relación más o menos exigente entre las instituciones estatales y la sociedad civil. Al mismo tiempo, la distribución de la renta es otro factor con el que se vincula el clientelismo, dado que, al ser la relación entre los actores del intercambio – políticos, Estado y cliente – más desideologizada y particularista, las redes clientelistas se limitan hacia ciertos sectores, lo que genera la exclusión de vastos grupos de la población y la perpetuación de un sistema político acotado y poco inclusivo (Dávila y Delgado, 2002).

En último lugar, la informalidad laboral está ligada a la distribución de la renta, dado que da cuenta de un fenómeno atravesado por múltiples ejes de desigualdad social, lo que se manifiesta en notables disparidades en términos del origen étnico y racial, la edad, género, condición socioeconómica y, especialmente, en relación al territorio (Espejo, 2022). En ese orden de ideas, aunque la desigualdad producto de la informalidad obedece a los obstáculos en el acceso a empleos de calidad (Espejo, 2022), sus secuelas se asimilan a las ocasionadas por la distribución de la renta, o sea, el afianzamiento de intereses discrepantes entre los distintos

sectores de la sociedad, que promueven la aparición de conflictos, inestabilidad sociopolítica e inseguridad (Alonso y Garcimartín, 2011).

En suma, a pesar de que en el presente trabajo no se efectuaron las pruebas requeridas para dictaminar la validez de los factores propios del contexto de Colombia como IV de los de índole global, la revisión bibliográfica llevada a término al inicio, los resultados positivos de estimaciones de modelos de calidad institucional en función de las variables contextualizadas y los enlaces teóricos acabados de esgrimir se constituyen como elementos preliminares que deben ser contemplados en la perspectiva de análisis que aquí se promueve. Así pues, aun cuando no se realizaron aquellos *tests*, la argumentación teórica de los factores locales como determinantes de la calidad institucional del país a escala departamental y las conclusiones coincidentes emitidas desde las estimaciones resultan suficientes para evaluar el vínculo existente entre esta – a través de los que ya fueron estipulados como sus determinantes, a saber, el conflicto armado interno, la violencia político social, el clientelismo y la informalidad laboral – y el desarrollo económico, aproximado desde el IPM.

## 5. El vínculo entre la calidad institucional y el desarrollo económico

La finalidad del presente capítulo radica en la evaluación de la conexión entre la calidad institucional y el desarrollo económico. El primero de estos fenómenos se abordó por medio de sus determinantes, es decir, los factores locales que resultaron significativos en el capítulo anterior, a saber, la informalidad, el conflicto armado interno, la violencia político social y el clientelismo. Desde la perspectiva del desarrollo económico, cabe recordar que este fue aproximado por el IPM con el objeto de abarcar aquellas dimensiones del fenómeno que no se limitan al crecimiento económico exclusivamente, sino que se extienden al concepto de “desarrollo humano”, que da cuenta de la ampliación de las libertades y capacidades de los individuos (Sen, 2000).

Distinto al curso que obedeció el planteamiento de los modelos de calidad de las instituciones – efectuado desde las perspectivas estática y dinámica -, el de la relación entre esta y el desarrollo económico mantuvo uno adaptado a los datos transversales. Pese a que la base conformada cuenta con información de los años 2018 y 2019, el análisis de regresión no fue concebido como uno adecuado a datos de panel en tanto el número reducido de observaciones – a saber, 46, pues la información recabada corresponde a la de las 23 unidades de análisis durante dos años – impidió la realización de pruebas de contrastación de modelos como la de Hausman. Esto resultó problemático en la medida en que representaba emitir inferencias sobre el vínculo entre calidad institucional y desarrollo económico sobre la base de un modelo que podría no ser el preferible.

Con arreglo a lo anterior, se formuló y estimó un modelo de desarrollo económico – medido mediante el IPM – en función de las cuatro variables contextualizadas propuestas en esta investigación y constituidas como los determinantes de la calidad de las instituciones. En esta ocasión, las de violencia político social y clientelismo también se expresaron en forma logarítmica, pues, a diferencia de lo ocurrido con el marco temporal de 2013 – 2019, en los dos años que abarcó este apartado metodológico no se manifestó la pérdida de observaciones de estas variables. Luego, se efectuaron diversos *tests* para identificar los problemas econométricos que pudiera presentar el modelo, lo que posibilitó concluir que este no evidenciaba multicolinealidad, heterocedasticidad, el problema de la regresión espuria ni una forma funcional incorrecta.

Los resultados positivos del modelo en términos de la ausencia de los problemas econométricos aludidos permitieron constatar que la calidad de las instituciones - aproximada desde las variables contextualizadas - mantiene un poder explicativo elevado de cara al desarrollo económico. Puntualmente, explica en un 63.08% la variación - del logaritmo - del desarrollo económico. A su vez, la informalidad, el conflicto armado interno y el clientelismo figuraron como las variables que, ante todo, preservan un impacto significativo en el desarrollo o, en otras palabras, en la pobreza multidimensional del país a nivel de sus departamentos. Lo anterior demuestra lo esbozado desde el neoinstitucionalismo sobre la importancia del papel desempeñado por un entramado institucional de calidad; y, a su vez, pone de manifiesto la relevancia de factores que obedecen a las circunstancias propias de cada territorio para explicar fenómenos de alta complejidad como el desarrollo económico.

### 5.1. Resultados

Inicialmente, se formuló y estimó mediante MCO un modelo de desarrollo económico – medido mediante el IPM – en función de las cuatro variables locales propuestas en este estudio y constituidas como los determinantes de la calidad de las instituciones. Así pues, se enunció el modelo como sigue:

$$(XIII) \quad \ln(ipm_i) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(infor_i) + \alpha_2 \ln(vic_i) + \alpha_3 \ln(vio_i) + \alpha_4 \ln(gest_i) + v_i$$

donde *ipm* corresponde a la variable de desarrollo económico.

#### Figura 14

*Estimación por MCO del modelo de desarrollo económico en función de los determinantes de la calidad institucional*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	46
Model	7.90559794	4	1.97639948	F(4, 41)	=	17.51
Residual	4.62785931	41	.112874617	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.6308
				Adj R-squared	=	0.5947
Total	12.5334572	45	.278521272	Root MSE	=	.33597

lnipm	Coefficient	Std. err.	t	P> t	[95% conf. interval]
lninfor	1.843273	.3847158	4.79	0.000	1.066324 2.620223
lnvic	.1469255	.0870593	1.69	0.099	-.0288944 .3227454
lnvio	.030925	.0386301	0.80	0.428	-.0470901 .1089402
lngest	-.2879512	.1146656	-2.51	0.016	-.5195231 -.0563794
_cons	-3.242126	1.747482	-1.86	0.071	-6.771237 .2869848

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.



La Figura 14 permite constatar que la variación del logaritmo del desarrollo económico es explicada en un 63.08% por el modelo. Asimismo, la informalidad laboral, el conflicto armado interno y el clientelismo son significativos a un alfa de 10%, a la vez que la totalidad de variables manifiestan el signo de sus coeficientes según lo presupuestado. Como último aspecto, la prueba F consignada en la parte superior derecha da cuenta de la significancia global que sustenta el modelo. Así pues, y con el propósito de corroborar la validez de los resultados positivos manifestados por este, se hizo ineludible efectuar ciertos *tests* para esclarecer la presencia de problemas econométricos que pudiesen distorsionar la estimación. Estas posibilitaron verificar que el modelo no evidencia ninguno de los problemas econométricos considerados, a saber, la no normalidad en la distribución de los errores, multicolinealidad, heterocedasticidad y forma funcional incorrecta (ver Anexo S).

Lo constatado en la aproximación de desarrollo económico ofrecida en esta investigación posibilita afirmar que este fenómeno se encuentra altamente ligado a la calidad del entramado institucional y, en concreto, a los determinantes de esta establecidos en los resultados del capítulo anterior. Adicionalmente, la selección de variables ajustadas a la estructura institucional del país, además de facilitar la apreciación de su conexión con su calidad, admite la consolidación de un vínculo respecto del desarrollo económico desprovisto de distorsiones. En esencia, se reconoció que este tipo de variables resultan ser funcionales en la explicación de fenómenos que tienen lugar en coyunturas con lógicas diferenciadas. Esto en la medida en que no ofrecen interferencias relevantes en las relaciones que tejen con dichos fenómenos o entre ellas mismas, como, en efecto, ocurrió con la persistencia de problemas de endogeneidad en las variables propuestas por la literatura.

Nuevamente, estos resultados plantean interrogantes sobre el modo más adecuado de aproximarse a fenómenos que se manifiestan de manera peculiar según el territorio en que se examinan. En ese sentido, en lugar de confrontar las visiones de la síntesis neoclásica y del neoinstitucionalismo, es factible evaluar los factores que dan cuenta de las particularidades del territorio como posibles instrumentos de aquellos de índole global propuestos por la primera de estas. Probablemente, de abordar la calidad institucional y el desarrollo económico en ese sentido y de llevar a cabo las pruebas requeridas para dictaminar la validez como instrumentos de estas variables, se obtendría una explicación en mayor magnitud de estos fenómenos. Lo anterior sin

obviar el hecho que, desde el inicio, se excluyeron variables locales que podían ser de suma relevancia para esclarecer los fenómenos aludidos, pero que, por la dificultad de operacionalizarlas, no fueron consideradas en el análisis - a saber, las de presencia diferenciada del Estado y la fragmentación del sistema de partidos -.

## 6. Conclusiones

Los resultados favorables obtenidos del planteamiento de los factores que dan cuenta de las particularidades del contexto del país como los determinantes de la calidad de las instituciones y, luego, como los elementos que la articulan con el desarrollo económico no evitan la enumeración de los vacíos que encuentra este trabajo.

La no operacionalización de la presencia diferenciada del Estado y la fragmentación del sistema de partidos resulta problemática en la medida en que funda un esquema de calidad institucional en Colombia menos integral y, en consecuencia, impide visualizar la magnitud correcta en que esta explica la variación – del logaritmo – del desarrollo económico.

Adicionalmente, y aunque esta investigación se constituye como precursora de un modo de abordar fenómenos que obedecen a lógicas del entorno mediante variables contextualizadas como posibles IV de unas que los esclarecen globalmente, el hecho de no realizar pruebas para determinar la validez de los instrumentos reprimió la posibilidad de elección de otras variables que podrían haber aportado a la explicación de los dos fenómenos apreciados.

La acotación de las unidades de análisis y el marco temporal para obtener un panel fuertemente balanceado también es una limitación de este trabajo. Lo anterior en tanto pudo haber sido un obstáculo para dar con modelos con una mayor significancia individual y global y menor inconsistencia en los signos de los coeficientes de sus variables.

En último lugar, la imposibilidad de solventar los problemas de endogeneidad presentes en el modelo conjunto de calidad institucional impidió desagregar los efectos de cada grupo de variables sobre esta última, esto es, tanto de las locales como de las globales. Esto con el objetivo de esclarecer el impacto aislado de los factores locales sobre la calidad de las instituciones, o sea, controlado por la incidencia que tienen los de índole global.

En definitiva, esta investigación inició como un cuestionamiento a la visión limitada de desarrollo económico de la teoría neoclásica. Su enfoque en el crecimiento económico y la medición de este limitó las áreas de estudio a los diferenciales en el nivel de desarrollo entre países (Maddison, 1983). Las dimensiones correspondientes a la distribución y la innovación fueron descartadas por estas teorías económicas convencionales, a la vez que se relegó a un segundo lugar la consecución de objetivos como la erradicación de la pobreza o el aumento de

empleo, elementos que sí fueron contemplados por el neoinstitucionalismo. Esto en tanto se constituye como una corriente teórica desde la que se formula una acepción de desarrollo más integral a raíz de la inclusión de dimensiones político – económicas y la consideración del entramado de las instituciones.

Con el objeto de ampliar su explicación sobre las causas de los diferenciales en desarrollo entre países, la síntesis neoclásica, en un intento por asemejar su campo de aplicación al del neoinstitucionalismo, abordó el vínculo entre los marcos institucionales y el desarrollo económico. Pese a esto, adicional a las secuelas negativas ocasionadas por la visión limitada de desarrollo ya referida – como la asignación ineficiente de recursos públicos -, tuvieron lugar otras, producto del arquetipo institucional ahistórico y descontextualizado propuesto por estas teorías convencionales, tales como el despliegue de sugerencias de reforma institucional que no contemplaban las dinámicas culturales, políticas y económicas de los países en que se ponían en funcionamiento (Escobar, 1996).

Con vistas a abordar las facetas del desarrollo que no descansan en el crecimiento exclusivamente, este estudio se adscribió al neoinstitucionalismo y, desde él, abordó una concepción de desarrollo multidimensional (Lee, 2020). A partir de esta, múltiples autores asumieron que las variables propuestas por la síntesis neoclásica – como las modificaciones en la dotación de factores y la productividad - no se constituían como los determinantes del desarrollo económico, sino que consistían en las causas de este, que, a su vez, es provocado por un entramado institucional de calidad (Rodrik et al., 2002; Hall et al., 2010). Bajo este supuesto se establecieron las cuestiones sobre (i) cuáles son los determinantes de la calidad institucional; y (ii) cómo esta, a partir de esos determinantes, se conecta con el desarrollo económico.

Previo a efectuar los puntos anteriores, se precisaron las concepciones de calidad institucional y desarrollo económico desde las que se pretendió sortear las limitaciones de las teorías económicas ortodoxas. Respecto del primer fenómeno, se reconoció que las instituciones que funcionan bien son aquellas que son coherentes con las condiciones económicas y sociales de una sociedad y que proporcionan incentivos apropiados para el comportamiento económico y social productivo (North, 1989). Este postulado configuró como relevante la delimitación de la sociedad en que se examina el grado de calidad de las instituciones antes de puntualizar los factores que la determinan.

En lo concerniente al desarrollo económico, fue factible reconocer que este, al ser un proceso multifacético y multidimensional, se encuentra integrado por los componentes de crecimiento, distribución e innovación (Lee, 2020). Asimismo, la acepción de este fenómeno que aquí se conservó es la de una vinculada con el concepto de “desarrollo humano”, que da cuenta de la ampliación de las libertades y capacidades de los individuos (Sen, 2000). Este, entonces, está conectado con un enfoque de “capacidad” cuyo objetivo es el del mejoramiento de la calidad de vida de las personas por medio del acceso a oportunidades, servicios y recursos necesarios para tener una vida plena (Gutiérrez, 2013).

Con estas definiciones en mente, dos aproximaciones de la calidad institucional fueron efectuadas a través del análisis de regresión: el modelo conjunto de calidad institucional y los modelos diferenciados de este fenómeno. En lo que atañe a la primera, se enunció un modelo de calidad de las instituciones en función de las diez variables mencionadas previamente y estimado desde las perspectivas estática y dinámica. En ambas se halló la presencia de problemas de endogeneidad en las variables PE – esto es, las de índole global – que perjudicó la significancia individual y global de las estimaciones y la consistencia en los signos de los coeficientes de las variables; y cuyo tratamiento requería utilizar el método de estimador de IV – que, dada su complejidad, no pudo ser tenido en cuenta en el presente trabajo -.

En atención a las dificultades suscitadas por la existencia de endogeneidad en el modelo conjunto de calidad del entramado institucional, se emprendió la aproximación de esta a través de dos modelos, por un lado, uno en función de las variables de índole global; y, por el otro, uno dependiente de los factores propios del contexto de Colombia. En el primero de ellos se evidenció la persistencia de endogeneidad, lo que permitió corroborar que su origen, en lugar de ser la endogeneidad del modelo per se, consistía en aquella presente en las variables PE y factible de ser remediada por el método anteriormente nombrado. En contraposición, las regresiones de la calidad institucional sobre las variables locales exhibieron una significancia tanto individual – cuatro de las cinco variables explicativas resultaron ser significativas a un alfa de 15% - como global, a la vez que manifestaron una consistencia en los signos de sus coeficientes.

La primacía de los factores contextualizados – como también se les ha denominado – sobre los globales o, más bien, la conexión más clara implantada entre estos con respecto a la

calidad institucional, puso de manifiesto una alternativa novedosa de cara al análisis de este fenómeno. A partir de las limitaciones de la visión neoclásica trazadas al comienzo de este estudio, emerge una apuesta que evalúa las variables propias de cada contexto – en este caso, del colombiano – como posibles instrumentos de las de índole global, que, en lugar de ser descartadas, pueden contemplarse como patrones que se expresan de forma diferenciada según la sociedad en que se inserta el entramado institucional.

Entonces, el conflicto armado interno, la violencia político social, el clientelismo y la informalidad laboral – cuyos coeficientes resultaron significativos en el modelo de calidad institucional – pueden ser concebidos como manifestaciones en Colombia de los factores planteados por la literatura. Lo anterior en tanto aquí no se ejecutaron los *tests* para considerarlas formalmente como IV. No obstante, la robustez de la estimación del modelo en función de estas y las argumentaciones teóricas esgrimidas alrededor de su conexión con los factores globales figuran como procedimientos a realizar antes de efectuar las pruebas en mención.

Ahora bien, en el segundo apartado metodológico se estimó un modelo de desarrollo económico, que dio lugar a que el conflicto armado interno, clientelismo e informalidad laboral se instituyeran como los elementos por medio de los que la calidad institucional se vincula con el desarrollo económico – al menos, para el caso de Colombia a nivel de sus departamentos -. El poder explicativo del modelo, su significancia global y la consistencia en los signos de los coeficientes de las variables confirmó la ventaja que ostentan aquellas ajustadas a los arreglos institucionales de la sociedad de estudio. Lo anterior en términos de la precisión que muestran en la aproximación de fenómenos – como la calidad institucional y el desarrollo económico - susceptibles de presentar problemas de endogeneidad dado el carácter bidireccional hallado en las relaciones entre variables.

En última instancia, y para efectos de futuras investigaciones, resulta pertinente sopesar otros factores propios del contexto colombiano que obedezcan a parámetros diferentes del dictaminado en este estudio, o sea, aquel que parte de la forma en que se construye la representación política y el Estado colombiano. Esto para abarcar integralmente el fenómeno de calidad institucional y, a través de este, el de desarrollo económico. Al mismo tiempo, como ya fue constatado, se recomienda, en adición a los procedimientos seguidos en la presente investigación, efectuar las pruebas pertinentes de validez de los instrumentos con el fin de

fortalecer la apuesta metodológica que aquí se desarrolla, es decir, la relacionada con la elección de factores contextualizados que, además de tener un poder explicativo propio, pueden constituirse como instrumentos de unos de carácter global para ampliar la comprensión de fenómenos que operan diferenciadamente según las lógicas culturales, políticas y económicas de cada sociedad.

### Referencias bibliográficas

- Aixalá, J., y Fabro E, G. (2008). Determinantes de la calidad institucional de los países. *Revista de Economía Aplicada*, 46(16), 119-144.
- Alcántara, M. (2009). De la gobernabilidad. *América Latina Hoy*, 8, 7-13.  
<https://doi.org/10.14201/alh.2288>
- Alonso, J. A. y Garcimartín, C. (2011). Criterios y factores de calidad institucional: un estudio empírico. *Revista de Economía Aplicada*, 19(55), 5-32.  
[http://revecap.com/revista/numeros/55/pdf/alonso\\_garcimartin.pdf](http://revecap.com/revista/numeros/55/pdf/alonso_garcimartin.pdf)
- Álvarez de Lara Morel, J. M. (2023, abril 4). India y la paradoja del crecimiento. *Ethic*.  
<https://ethic.es/2023/04/india-y-la-paradoja-del-crecimiento/>
- Banco de la República. (s.f.). *Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)*.  
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (Eds.). (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República Uruguay.
- Bejarano, A. M. (2011). *Democracias precarias. Trayectorias políticas divergentes en Colombia y Venezuela*. Ediciones Uniandes.
- Bermúdez, C. (2011). Instituciones, cambio institucional y crecimiento económico: una revisión crítica del enfoque neoclásico. *CS*, (8), 55-82. <https://doi.org/10.18046/recs.i8.1129>
- Betancourt, D. (1998). *Mediadores, Rebuscadores, Traquetos y Narcos. Valle del Cauca 1890 – 1997*. Ediciones Antropos.
- Centro de Investigación y Educación Popular Programa Por la Paz (CINEP/PPP). (s.f.). *Revista Noche y Niebla*. [https://www.nocheyniebla.org/?page\\_id=399](https://www.nocheyniebla.org/?page_id=399)
- Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz [CINEP/PPP]. (2023). *Revista Noche y Niebla N.º 66*. Editorial Cinep. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/2023/04/NOCHE-Y-NIEBLA-66-web.pdf>



- Coase, R. H. (1960). The problem of social cost. *The Journal of Law & Economics*, 3, 1-44.  
<https://www.jstor.org/stable/724810>
- Coase, R. H. (1998). The new institutional economics. *American Economic Review*, 88(2), 72-74.
- Coatsworth, J. H. (2008). Inequality, Institutions and Economic Growth in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 40(3), 545-569.  
<https://www.jstor.org/stable/40056706>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CRIC). (2010, abril 22). *Colombia: consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia*.  
<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/report/colombia-report-intro220410.htm>
- Consejo Privado de Competitividad. (s.f.). *Índice Departamental de Competitividad*.  
<https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/>
- Dávila, A y Delgado, N. (2002). La Metamorfosis del Sistema Político Colombiano: ¿Clientelismo de Mercado o Nueva Forma de Intermediación? En F. Gutiérrez. (Ed.), *Degradación y Cambio. Evolución del Sistema Político Colombiano* (pp. 321-352). Editorial Norma.
- Dellepiane – Avellaneda, S. (2010). Review Article: Good Governance, Institutions and Economic Development: Beyond the Conventional Wisdom. *British Journal of Political Science*, 40(1), 195-224. <https://n9.cl/nplxt>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Pobreza monetaria*.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria/pobreza-monetaria-2020>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *PIB por departamento*.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023a). *Proyecciones de población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023b). *Pobreza multidimensional*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.a). *Comercio internacional*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.b). *Empleo informal y seguridad social*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social/empleo-informal-y-seguridad-social-historicos>
- Duncan, G. (2014). *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Debate.
- Easton, D. (1969). *Enfoques sobre teoría política*. Amorrortu Editores.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina: propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional*. [Documento de Proyectos (LC/TS.2022/6)]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Girón, L. E. (2017). *Econometría aplicada usando Stata 13*. Sello Editorial Javeriano.
- González, F. E. (2016). *Poder y Violencia en Colombia*. Editorial Cinep.
- Granovetter, M. (1992). Economic Institutions as Social Constructions: A Framework for Analysis. *Acta Sociologica*, 35(1), 3-11.  
<http://www.jstor.org/stable/4194749?origin=JSTOR-pdf>

- Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- Guirao, S. J. A. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2), 1-13.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2015000200002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2015000200002)
- Gujarati, D. N. y Porter, D. C. (2010). *Econometría*. McGraw-Hill.
- Gutiérrez, D. (2013). Pobreza humana. En S. Tezanos. (Ed.), *Manuales sobre cooperación y desarrollo. Desarrollo humano, pobreza y desigualdades* (pp. 59-104). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el Viento se Llevó? Los Partidos Políticos y la Democracia en Colombia*. Editorial Norma.
- Hall, J. C., Sobel, R. S. & Crowley, G. R. (2010). Institutions, Capital, and Growth. *Southern Economic Journal*, 77(2), 385-405. <https://n9.cl/xn8wq>
- Hall, J. e Ikenberry, J. (1993). *El Estado*. Alianza Editorial.
- Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 19(66), 19-35.
- Keohane, R. O. (1988). International institutions: Two approaches. *International studies quarterly*, 32(4), 379-396. [www.jstor.org/stable/2600589](http://www.jstor.org/stable/2600589).
- Kong, T. (2022). Political institutions and economic growth. En R. Garnaut & L. Song. (Eds.), *The China Boom and its Discontents* (pp. 53-86). ANU Press.  
<http://www.jstor.com/stable/j.ctt2jbkcr.12>
- Lee, Y-S. (2020). New general theory of economic development: Innovative growth and distribution. *Rev Dev Econ*, 24(2), 402-423. <https://n9.cl/tlior>
- Maddison, A. (1983). A Comparison of Levels of GDP Per Capita in Developed and Developing Countries, 1700-1980. *The Journal of Economic History*, 43(1), 27-41. <https://n9.cl/5r9ig>

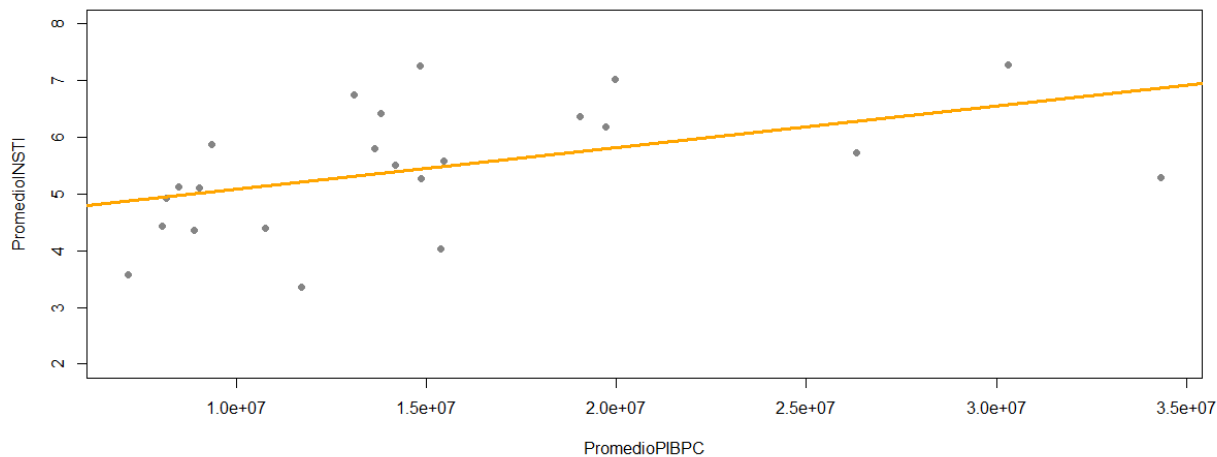
- Mahía, R. (2000). *Análisis de estacionariedad con datos de panel: una ilustración para los tipos de cambio, precios y mantenimiento de la PPA en Latinoamérica*. Instituto L. R. Klein. <https://www.uam.es/uam/media/doc/1606862178254/mahia.pdf>
- Margetts, H. (2010). Modernization Dreams and Public Policy Reform. En H. Margetts, Perri 6 & C. Hood. (Eds.), *Paradoxes of Modernization. Unintended Consequences of Public Policy Reform* (pp. 17-43). Oxford University Press.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s.f.). *ENTIDAD TERRITORIAL (ET)*. <https://minciencias.gov.co/glosario/entidad-territorial-et>
- North, D. C. (1989). Institutions and Economic Growth: An Historical Introduction. *World Development*, 17(9), 1319-1332. <https://n9.cl/bprve>
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- Ocampo, G. I. (2014). *Poderes Regionales, Clientelismo y Estado. Etnografías del Poder y la Política en Córdoba, Colombia*. Editorial Cinep.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE). (s.f.). *Combatiendo la informalidad en Colombia con la economía social y solidaria*.
- Portal Único del Estado Colombiano. (2022). *MEN\_ESTADISTICAS\_EN\_EDUCACION\_EN\_PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA\_POR\_DEPARTAMENTO*. [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_ESTADISTICAS\\_EN\\_EDUCACION\\_EN\\_PREESCOLAR-B-SICA/ji8i-4anb](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/ji8i-4anb)
- Quejada, R., Yáñez, M. y Cano, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. *Investigación & Desarrollo*, 22(1), 2-21. <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v22n1/v22n1a01.pdf>
- Rodrik, D., Subramanian, A. & Trebbi, F. (2002). Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Integration and Geography in Economic Development. *IMF Working Paper*, 02(189), 1-46. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2002/wp02189.pdf>

- Sánchez, A. (s.f.). *Programa de Sistema Político Colombiano*. Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Sartori, G. (1987). *The Theory of Democracy Revisited*. Chatham House Publishers.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.  
<https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI). (s.f.). *Proyecto SIMCI*.  
<https://www.biesimci.org/index.php?id=6>
- Stokes, S. C., Dunning, T. D., Nazareno, M. & Brusco, V. (2013). *Brokers, Voters and Clientelism: The Puzzle of Redistributive Politics*. Cambridge University Press.
- Ul Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford University Press.
- Unidad para las Víctimas. (s.f.). *Publicación de datos abiertos*.  
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/publicacion-de-datos-abiertos/161>
- Vázquez-Barquero, A. & Rodríguez-Cohard, J. C. (2015). Endogenous development and institutions: Challenges for local development initiatives. *Government and Policy*, 0(0), 1-19. <https://doi.org/10.1177/0263774X15624924>
- Vianna, A. C. & Mollick, A. V. (2018). Institutions: Key Variable for Economic Development in Latin America. *Journal of Economics and Business*, 96, 1-49.  
<https://doi.org/10.1016/j.jeconbus.2017.12.002>
- Williamson, O. E. (2000). The new institutional economics: Taking stock, looking ahead. *Journal of Economic Literature*, 38(3), 595-613.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. Cengage Learning.

## Anexos

### Anexo A

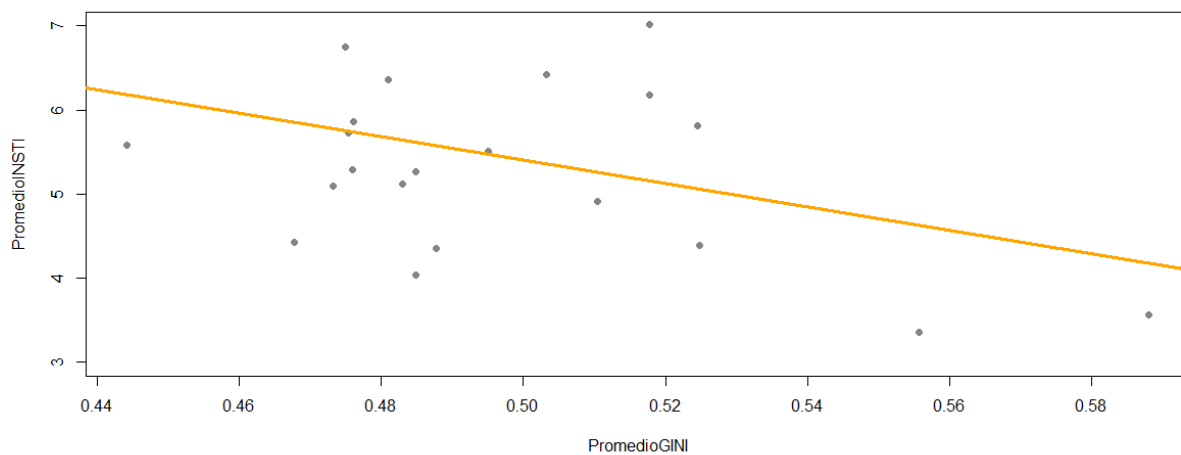
*Relación lineal entre crecimiento económico y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (2022).

### Anexo B

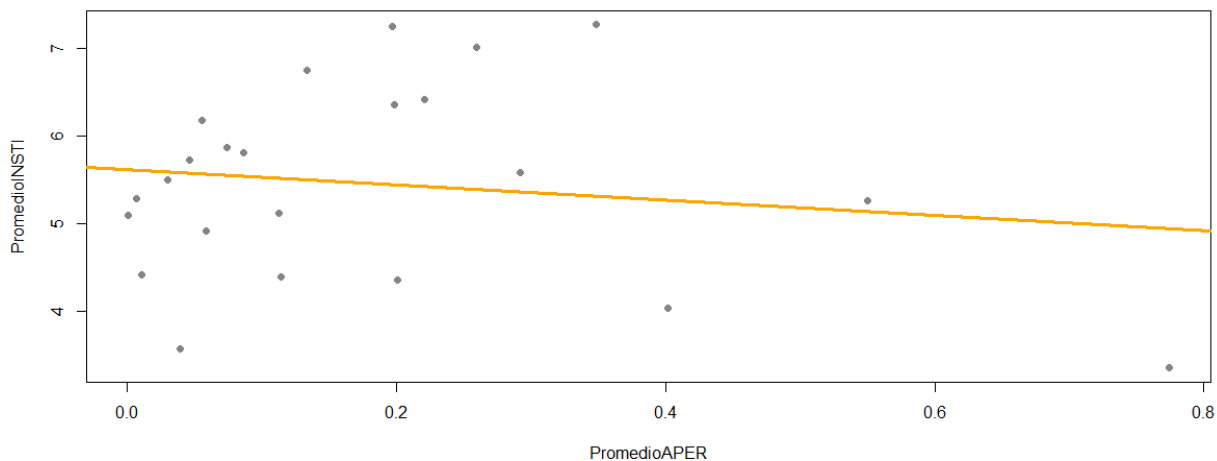
*Relación lineal entre distribución de la renta y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (2021).

## Anexo C

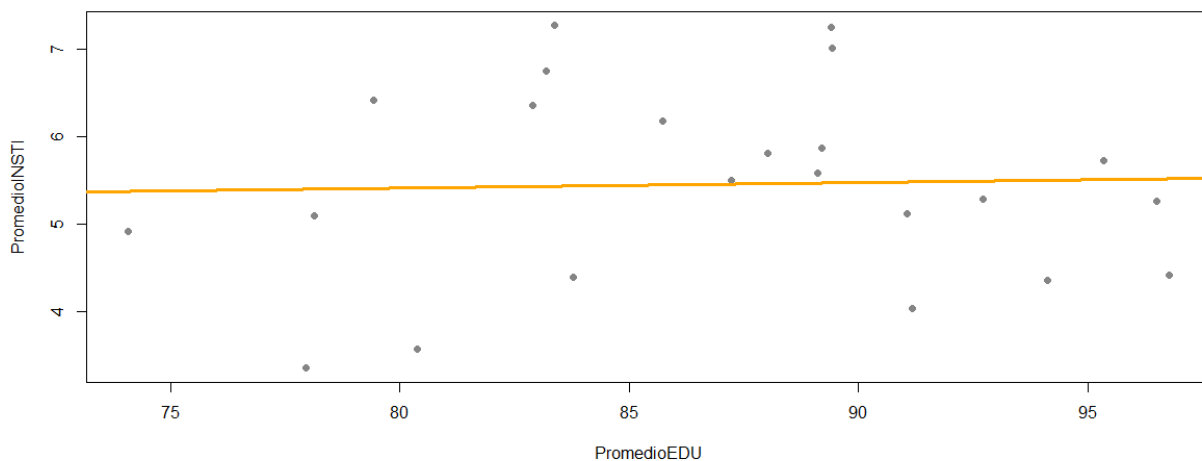
### *Relación lineal entre apertura económica y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Banco de la República (s.f.), Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (s.f.a).

## Anexo D

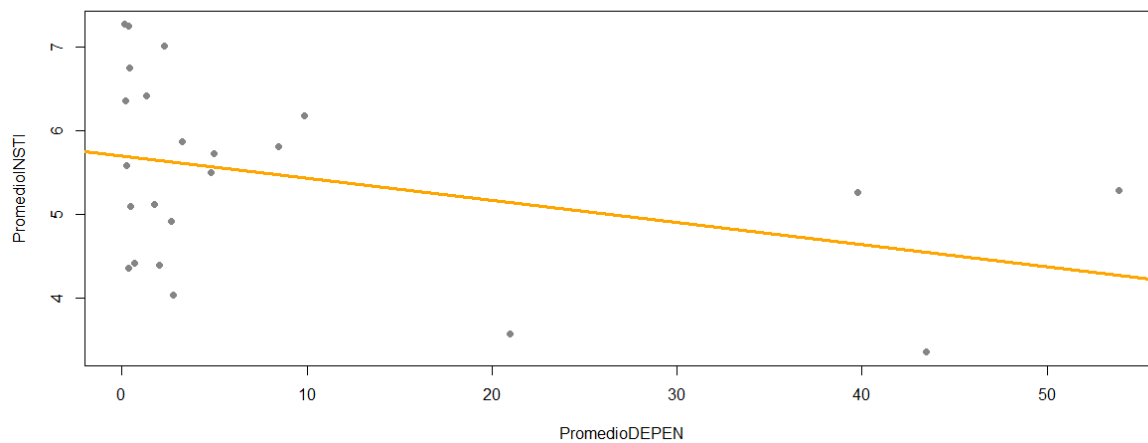
### *Relación lineal entre nivel educativo y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y Portal Único del Estado Colombiano (2022).

## Anexo E

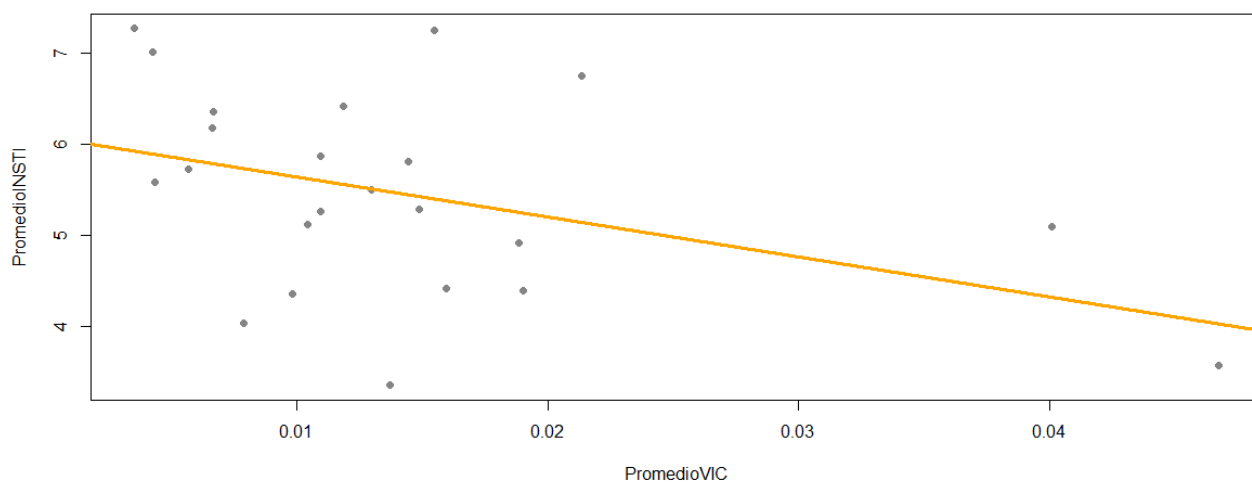
*Relación lineal entre dimensión y origen de los recursos del Estado y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (2022).

## Anexo F

*Relación lineal entre conflicto armado interno y calidad institucional*

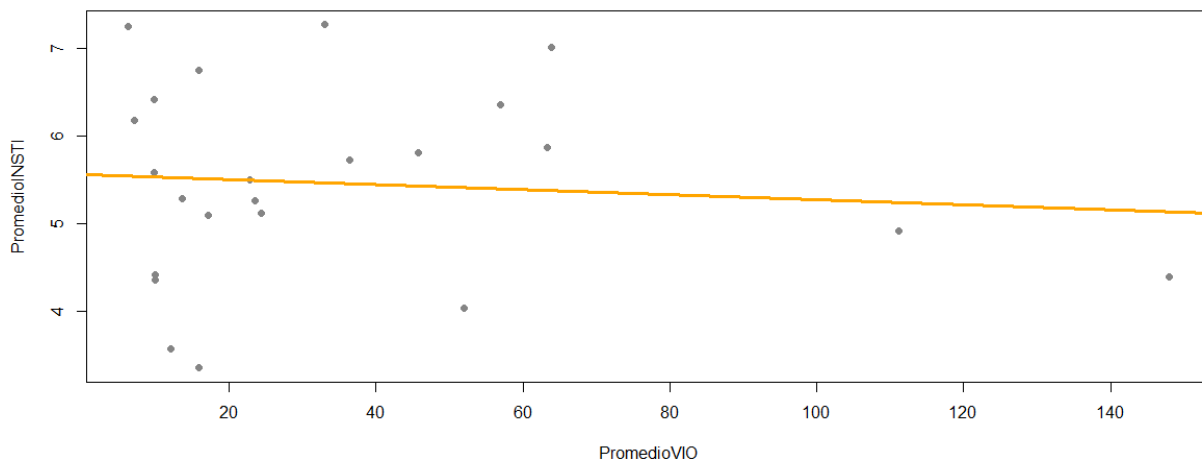


Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.), DANE (2023a) y Unidad para las Víctimas (s.f.).



## Anexo G

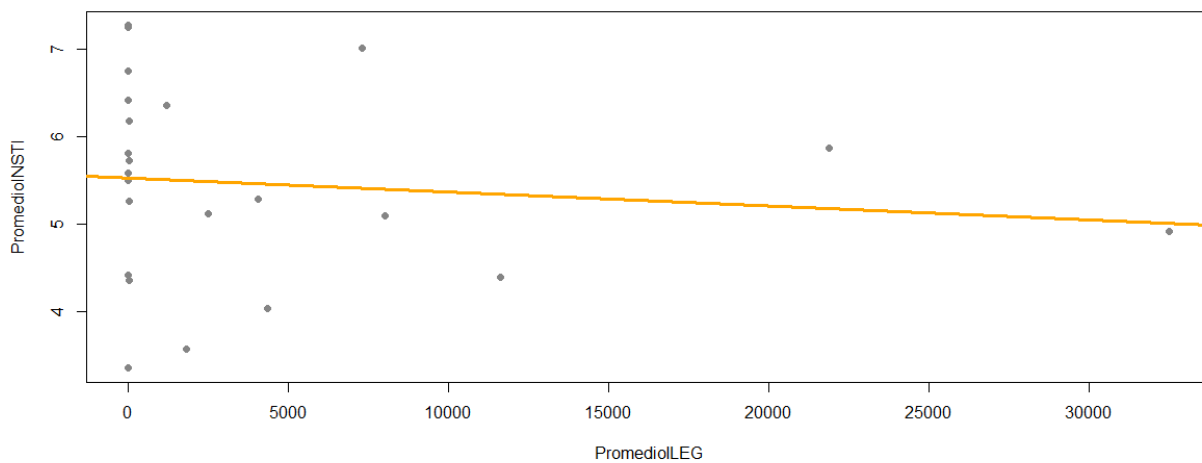
### *Relación lineal entre violencia político social y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de CINEP/PPP (s.f.), Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (2023a).

## Anexo H

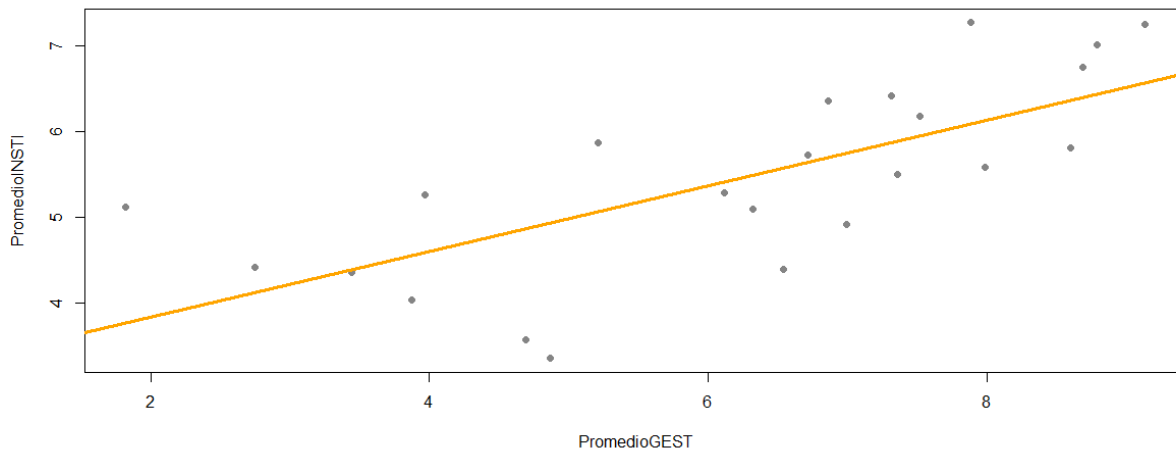
### *Relación lineal entre economías ilegales y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y SIMCI (s.f.).

## Anexo I

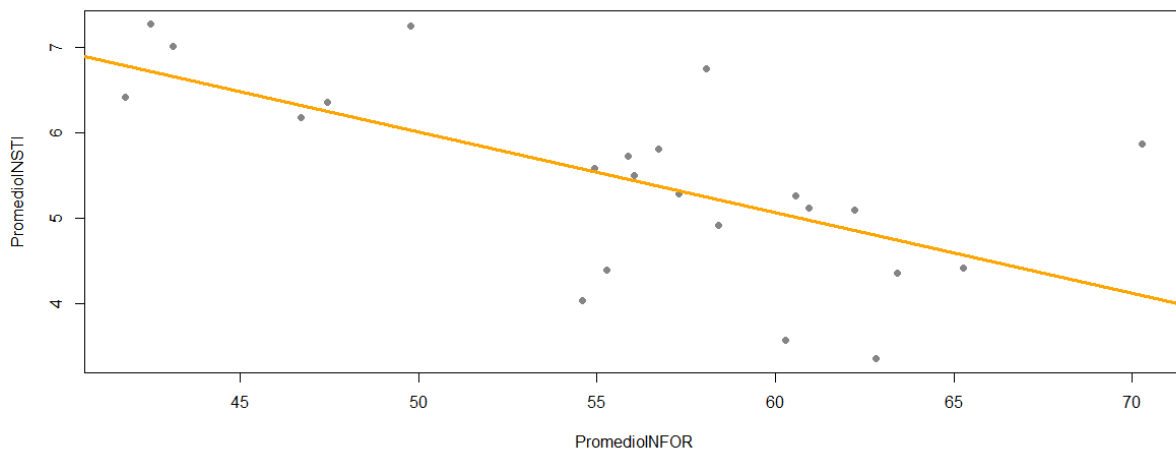
### *Relación lineal entre clientelismo y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.).

## Anexo J

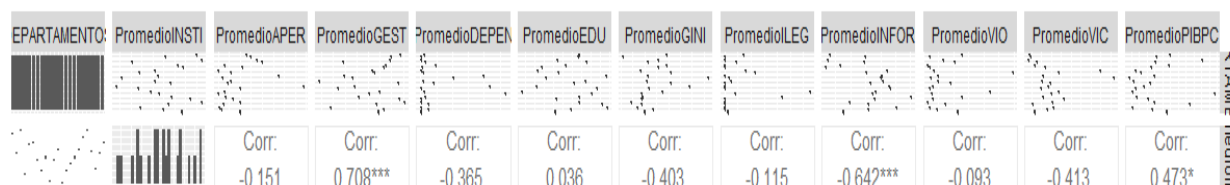
### *Relación lineal entre informalidad laboral y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Consejo Privado de Competitividad (s.f.) y DANE (s.f.b).

## Anexo K

### *Coefficiente de Pearson entre cada variable explicativa y calidad institucional*



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Banco de la República (s.f.); CINEP/PPP (s.f.); Consejo Privado de Competitividad (s.f.); DANE (2021; 2022; 2023a; s.f.a; s.f.b); Portal Único del Estado Colombiano (2022); SIMCI (s.f.); y Unidad para las Víctimas (s.f.).

## Anexo L

### *Prueba de Hausman para identificar problemas de endogeneidad*

Con la identificación de las variables PE, se realizó la prueba de Hausman<sup>13</sup>. Aun cuando no fue factible efectuar la prueba  $F^{14}$  del final del *test* con la totalidad de variables PE (ver Figura A.L.1) a raíz de la existencia de colinealidad<sup>15</sup> entre las variables independientes en la regresión dispuesta en la Figura A.L.2, la probabilidad de ocurrencia posibilitó constatar la existencia de problemas de endogeneidad.

<sup>13</sup> Esta precisó de:

- i) La obtención de las ecuaciones en forma reducida de las variables PE. Estas están planteadas como modelos de regresión de cada una de las variables endógenas sobre las predeterminadas, que, en este caso, corresponden a las del contexto colombiano.
- ii) La estimación de estas ecuaciones por MCO. Esto con la finalidad de obtener las estimaciones de las variables PE.
- iii) La estimación por MCO del modelo de calidad institucional en función de las variables independientes, es decir, las propias del contexto colombiano y las de índole global – como en (I) –; y de las estimaciones de las variables halladas en el paso anterior.
- iv) La evaluación de la significancia de los coeficientes de las estimaciones de las variables PE por medio de una prueba F.

<sup>14</sup> Esta “tiene gran versatilidad, pues con ella se pueden probar diversas hipótesis, como 1) si un coeficiente de regresión individual es estadísticamente significativo, 2) si todos los coeficientes de pendiente parciales son cero, 3) si dos o más coeficientes son estadísticamente iguales, 4) si los coeficientes satisfacen algunas restricciones lineales y 5) si el modelo de regresión posee estabilidad estructural” (Gujarati y Porter, 2010, p. 262).

<sup>15</sup> Da cuenta de “una relación lineal “perfecta” o exacta entre algunas o todas las variables explicativas de un modelo de regresión” (Gujarati y Porter, 2010, p. 321).

### Figura A.L.1

*Prueba F sobre los coeficientes de las estimaciones de las variables PE*

```
( 1) o.pibpchat - o.ginihat = 0
( 2) o.pibpchat - o.eduhat = 0
( 3) o.pibpchat - aperhat = 0
( 4) o.pibpchat - depenhat = 0
( 5) o.pibpchat = 0
Constraint 1 dropped
Constraint 2 dropped
Constraint 5 dropped

F( 2, 150) = 9.20
Prob > F = 0.0002
```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

### Figura A.L.2

*Estimación por MCO del modelo de calidad institucional en función de los factores de índole global y propios del contexto colombiano; y de las estimaciones de las variables PE*

```
note: lninfor omitted because of collinearity
note: lnsic omitted because of collinearity
note: pibpchat omitted because of collinearity
note: ginihat omitted because of collinearity
note: eduhat omitted because of collinearity
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	161
Model	5.78309231	10	.578309231	F(10, 150)	=	27.51
Residual	3.15369897	150	.02102466	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.6471
				Adj R-squared	=	0.6236
Total	8.93679128	160	.055854946	Root MSE	=	.145

lninsti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lnpibpc	.0106375	.0505967	0.21	0.834	-.0893367 .1106118
lngini	-.5902832	.2514153	-2.35	0.020	-1.087056 -.0935103
lnedu	.7361108	.1812438	4.06	0.000	.3779901 1.094231
lndepen	-.0200395	.0102325	-1.96	0.052	-.0402579 .0001789
lninfor	0 (omitted)				
lnsic	0 (omitted)				
lnaper	-.0039271	.0092252	-0.43	0.671	-.0221551 .014301
ileg	9.82e-07	2.01e-06	0.49	0.627	-3.00e-06 4.96e-06
gest	.0303367	.0067898	4.47	0.000	.0169207 .0437526
vio	-.0007284	.0003765	-1.93	0.055	-.0014724 .0000156
pibpchat	0 (omitted)				
ginihat	0 (omitted)				
eduhat	0 (omitted)				
aperhat	-.0796985	.0348786	-2.29	0.024	-.1486154 -.0107817
depenhat	-.291566	.0698522	-4.17	0.000	-.4295873 -.1535447
_cons	-2.334941	1.088088	-2.15	0.033	-4.484901 -.1849818

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Anexo M

### *Pruebas de contrastación entre modelos conjuntos de calidad institucional abordados desde la perspectiva estática*

El resultado de la prueba de multiplicador de Lagrange de Breusch - Pagan, consignado en la Figura A.M.1 y cuya hipótesis nula establece que la varianza de  $\varepsilon$  es cero – o sea, que no existiría heterogeneidad entre los departamentos -, junto con las pruebas realizadas previamente y el mayor número de variables significativas - al contemplar un alfa de 9% - y consistencia en los signos de los coeficientes de las variables, pareció confirmar la ventaja del modelo de efectos aleatorios sobre los dos anteriores aludidos. No obstante, al efectuar el *test* de Hausman (ver Figura A.M.2), que como hipótesis nula mantiene el supuesto de que no hay diferencia sistemática entre los coeficientes de los modelos de efectos fijos y aleatorios, fue factible determinar que, desde el punto de vista estático, el primero de estos es preferible.

### **Figura A.M.1**

#### *Prueba de multiplicador de Lagrange de Breusch - Pagan*

Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects

$\lninsti[dpto,t] = Xb + u[dpto] + e[dpto,t]$

Estimated results:

	Var	sd = sqrt(Var)
lninsti	.0558549	.2363365
e	.0087602	.0935957
u	.0169217	.1300832

Test:  $\text{Var}(u) = 0$

$\text{chibar2}(01) = 100.96$   
 $\text{Prob} > \text{chibar2} = 0.0000$

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Figura A.M.2

### Test de Hausman

Note: the rank of the differenced variance matrix (8) does not equal the number of coefficients being tested (10); be sure this is what you expect, or there may be problems computing the test. Examine the output of your estimators for anything unexpected and possibly consider scaling your variables so that the coefficients are on a similar scale.

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
	(b) fe	(B) re		
lnpibpc	.0771722	.0432442	.033928	.0650791
lngini	.2066528	.0782867	.1283661	.1259093
lnedu	.47755	.4900985	-.0125485	.0704366
lndepen	.0035959	-.0296745	.0332704	.0309619
lninfor	.2138999	-.2381731	.452073	.2929265
lnvic	-.0427131	-.0253506	-.0173625	.0413053
lnaper	.0089856	-.0030541	.0120396	.013724
vio	-.0004857	-.0006063	.0001207	.0001156
ileg	-2.38e-06	-1.17e-06	-1.21e-06	1.02e-06
gest	.0295432	.0334398	-.0038967	.0013992

b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg  
B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

```

chi2(8) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)
          =      15.24
Prob>chi2 =      0.0546
(V_b-V_B is not positive definite)

```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Anexo N

### *Estimación del modelo conjunto de calidad institucional por medio de Arellano y Bond y tests de restricciones de sobreidentificación y autocorrelación*

En un primer momento, se estimó el modelo mediante el estimador de Arellano y Bond, a la vez que se efectuó el análisis a través del mecanismo *one step*. Cabe recalcar que la estimación se valió de este mecanismo con el propósito de llevar a término el *test* de Sargan, que permite establecer la validez de las restricciones de sobreidentificación, a saber, los instrumentos establecidos. Así pues, desde el enfoque dinámico, se planteó y estimó el modelo del siguiente modo:

$$\begin{aligned}
 \text{(XIV)} \quad \ln(\text{insti}_{it}) = & \alpha 0_i + \alpha 1 \ln(\text{insti}_{it-1}) + \alpha 2 \ln(\text{pibpc}_{it}) + \alpha 3 \ln(\text{gini}_{it}) + \alpha 4 \ln(\text{edu}_{it}) + \\
 & \alpha 5 \ln(\text{depen}_{it}) + \alpha 6 \ln(\text{aper}_{it}) + \alpha 7 \ln(\text{infor}_{it}) + \alpha 8 \ln(\text{vic}_{it}) + \alpha 9 (\text{ileg}_{it}) + \\
 & \alpha 11 (\text{gest}_{it}) + \alpha 12 (\text{vio}_{it}) + \dots + v_{it}
 \end{aligned}$$

**Figura A.N.1**

*Estimación por medio de Arellano y Bond y a través del mecanismo one step del modelo conjunto de calidad institucional*

```

Arellano-Bond dynamic panel-data estimation      Number of obs   =       115
Group variable: dpto                             Number of groups =        23
Time variable: periodo

Obs per group:
    min =          5
    avg =          5
    max =          5

Number of instruments =    36                Wald chi2(11)   =       51.45
                                                Prob > chi2     =       0.0000

```

One-step results

lninsti	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
lninsti L1.	-.1860873	.1010513	-1.84	0.066	-.3841442 .0119697
lnpibpc	.253452	.1636383	1.55	0.121	-.0672732 .5741772
lngini	1.368784	.4871324	2.81	0.005	.4140218 2.323546
lnedu	.4391362	.3101212	1.42	0.157	-.1686903 1.046963
lndepen	.1654135	.0844693	1.96	0.050	-.0001433 .3309703
lnaper	.0416124	.0343962	1.21	0.226	-.0258029 .1090278
lninfor	.455846	.5190755	0.88	0.380	-.5615234 1.473215
lnvic	-.0972198	.0942772	-1.03	0.302	-.2819997 .08756
ileg	-6.48e-06	3.43e-06	-1.89	0.059	-.0000132 2.36e-07
gest	.0256831	.0057639	4.46	0.000	.014386 .0369802
vio	.0004912	.0004611	1.07	0.287	-.0004126 .0013949
_cons	-5.60586	3.733879	-1.50	0.133	-12.92413 1.712408

Instruments for differenced equation

GMM-type: L(2/2).lninsti L(2/2).lnpibpc L(2/2).lngini L(2/2).lnedu  
L(2/2).lndepen L(2/2).lnaper

Standard: D.lninfor D.lnvic D.ileg D.gest D.vio

Instruments for level equation

Standard: \_cons

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

**Figura A.N.2**

*Test de restricciones de sobreidentificación de Sargan*

Sargan test of overidentifying restrictions

H0: overidentifying restrictions are valid

chi2(24) = 42.7934

Prob > chi2 = 0.0105

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como se precisó previamente que sería estimado, la Figura A.N.1 exhibe un modelo con el retardo de calidad institucional y con las diferencias de esta y de las variables PE como variables explicativas adicionales. Adicionalmente, posibilita evidenciar que tres variables son significativas a un nivel de significancia de 5% y cinco, a uno de 7%. Sin embargo, tres de estas evidencian un signo contrario al esperado – el retardo de calidad institucional, la distribución de la renta y la dimensión y origen de los recursos del Estado -.

Esta inconsistencia en los signos de los coeficientes de las variables es consecuencia de lo que se vislumbra en el resultado del *test* de Sargan consignado en la Figura A.N.2, a saber, que los instrumentos dispuestos no son válidos, por lo que el problema de endogeneidad persistente puede deberse a la endogeneidad existente en las variables independientes y no a aquella del modelo per se – como había sido asumido -. Dado lo anterior, optar por el método de estimador de IV sería lo más conveniente para tratar el problema referido. No obstante, como ya ha sido puntualizado, seleccionar una variable – como mínimo – que se encuentre correlacionada con las variables PE, pero no con el término de error del modelo, se constituye como un cometido que se escapa del alcance de este estudio.

### Figura A.N.3

#### *Prueba de autocorrelación de Arellano y Bond*

Arellano-Bond test for zero autocorrelation in first-differenced errors

Order	z	Prob > z
1	-.43982	0.6601
2	.05779	0.9539

H0: no autocorrelation

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

En últimas, a pesar de la invalidez de los instrumentos de los que se sirvió el modelo desde el enfoque dinámico, la prueba de autocorrelación de Arellano y Bond indicó que el modelo estimado mediante el uso del mecanismo *two step* y del comando *vce(robust)* no presenta problemas de ese tipo (ver Figura A.N.3).



## Anexo O

### *Pruebas de contrastación entre modelos de calidad institucional en función de factores globales y abordados desde la perspectiva estática*

La Figura A.O.1 permite establecer que el modelo de efectos fijos mantiene una ventaja sobre el de coeficientes contantes. En esencia, la prevalencia de los modelos de efectos fijos y aleatorios respecto del de coeficientes constantes da cuenta de la heterogeneidad que se encuentra entre los departamentos al momento de analizar la calidad de sus instituciones. Por su parte, el *test* de Hausman, consignado en la Figura A.O.2, le otorga preeminencia al modelo de efectos fijos al interior de la perspectiva estática, lo que, en términos de su formulación, admite que cada departamento tenga su propia intercepto, aspecto alcanzado con la incorporación de variables *dummys*.

#### Figura A.O.1

##### *Prueba de multiplicador de Lagrange de Breusch - Pagan*

Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects

$$\lninsti[dpto,t] = Xb + u[dpto] + e[dpto,t]$$

Estimated results:

	Var	SD = sqrt(Var)
lninsti	.0558549	.2363365
e	.0117476	.1083864
u	.0272953	.1652128

Test: Var(u) = 0

$$\begin{aligned} \underline{\text{chibar2}(01)} &= 159.92 \\ \text{Prob} > \text{chibar2} &= 0.0000 \end{aligned}$$

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

**Figura A.O.2***Test de Hausman*

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) Std. err.
	(b) fe1	(B) re1		
lnpibpc	-.0114286	.0766598	-.0880884	.055159
lngini	.1185377	.2283012	-.1097635	.1360206
lnedu	.3281735	.2670821	.0610914	.0669937
lnaper	-.0038473	-.0042116	.0003643	.014514
lndepen	.0566316	-.0254093	.0820409	.0312365

b = Consistent under H0 and Ha; obtained from **xtreg**.  
 B = Inconsistent under Ha, efficient under H0; obtained from **xtreg**.

Test of H0: Difference in coefficients not systematic

chi2(5) = (b-B)'[(V\_b-V\_B)^(-1)](b-B)  
 = 17.67  
 Prob > chi2 = 0.0034  
 (V\_b-V\_B is not positive definite)

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

**Anexo P**

*Estimación del modelo de calidad institucional en función de factores globales por medio de Arellano y Bond y tests de restricciones de sobreidentificación y autocorrelación*

Se abordó el fenómeno de calidad institucional en función de factores globales a través del estimador de Arellano y Bond y con el uso preliminar del mecanismo *one step* para ejecutar la prueba de restricciones de sobreidentificación de Sargan. Esto fue formulado a partir de este modelo:

$$(XV) \quad \ln(insti_{it}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(insti_{it-1}) + \alpha_2 \ln(pibpc_{it}) + \alpha_3 \ln(gini_{it}) + \alpha_4 \ln(aper_{it}) + \alpha_5 \ln(edu_{it}) + \alpha_6 \ln(depen_{it}) + \dots + v_{it}$$

### Figura A.P.1

*Estimación por medio de Arellano y Bond y a través del mecanismo one step del modelo de calidad institucional en función de factores globales*

```

Arellano-Bond dynamic panel-data estimation      Number of obs   =       115
Group variable: dpto                             Number of groups =        23
Time variable: periodo

Obs per group:
    min =      5
    avg =      5
    max =      5

Number of instruments =      23                Wald chi2(6)    =       28.22
                                                Prob > chi2     =       0.0001

```

One-step results

	Coefficient	Std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]	
lninsti						
L1.	-.1619642	.1045578	-1.55	0.121	-.3668938	.0429654
lnpibpc	.1767183	.1085476	1.63	0.104	-.0360312	.3894678
lngini	2.255243	.568046	3.97	0.000	1.141893	3.368593
lnaper	-.0020911	.035519	-0.06	0.953	-.0717071	.0675248
lnedu	.0303546	.2323487	0.13	0.896	-.4250404	.4857497
lnindep	.0549579	.047109	1.17	0.243	-.0373741	.1472898
_cons	.4560668	1.530238	0.30	0.766	-2.543145	3.455279

Instruments for differenced equation

GMM-type: L(2/2).lninsti L(2/2).lnpibpc L(2/2).lngini L(2/2).lnaper

Standard: D.lnedu D.lnindepen

Instruments for level equation

Standard: \_cons

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

### Figura A.P.2

*Test de restricciones de sobreidentificación de Sargan*

Sargan test of overidentifying restrictions

H0: Overidentifying restrictions are valid

chi2(16) = 42.88574

Prob > chi2 = 0.0003

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Lo revelado en la Figura A.P.1 parece soportar lo que ya ha sido concluido desde el análisis estático, a saber, que hay pocas variables significativas a un nivel de significancia de 5% - solo la de la distribución de la renta, que, a su vez, evidencia un signo contrario al esperado -; y

la consistencia precaria en los signos de los coeficientes de las variables – tres, incluido el retardo de calidad institucional, presentan signos opuestos a lo proyectado -. En esencia, se encuentra reforzada, entonces, la hipótesis sobre la perdurabilidad de los problemas de endogeneidad, pues, en añadidura a los motivos mencionados, se observa que las restricciones de sobreidentificación – o instrumentos empleados – no son válidos según el resultado arrojado por el *test* de Sargan en la Figura A.P.2. Esto permite precisar que, al igual que en el modelo conjunto de calidad institucional, estos problemas recaen en la naturaleza de las variables PE y no en el modelo per se, como se ha asumido con la estimación de este mediante GMM y no a través del método de estimador de IV.

### Figura A.P.3

#### *Prueba de autocorrelación de Arellano y Bond*

Arellano-Bond test for zero autocorrelation in first-differenced errors  
H0: No autocorrelation

Order	z	Prob > z
1	-1.6409	0.1008
2	.20246	0.8396

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Como último aspecto, aunque los instrumentos dispuestos en el modelo no son válidos, la estimación de este a través del mecanismo *two step* y del comando *vce(robust)* no manifiesta problemas de autocorrelación. Esto según lo dictaminado por la prueba de autocorrelación de Arellano y Bond (ver Figura A.P.3).

## Anexo Q

### *Pruebas de contrastación entre modelos de calidad institucional en función de factores locales y abordados desde la perspectiva estática*

En primer lugar, se efectuó la prueba de multiplicador de Lagrange de Breusch – Pagan con el objeto de contrastar los modelos de coeficientes constantes y efectos aleatorios (ver Figura A.Q.1). El resultado de esta, en añadidura al mayor número de variables significativas - al contemplar un alfa de 12.5% - y a la consistencia en los signos de sus coeficientes, favoreció

la escogencia de la perspectiva de efectos aleatorios sobre la otra. Por su parte, la realización del *test* de Hausman, registrado en la Figura A.Q.2 y cuya hipótesis nula consiste en que no hay diferencia sistemática entre los coeficientes de los modelos de efectos fijos y aleatorios, acabó por esclarecer la superioridad de este último en la explicación de la calidad del marco institucional de Colombia a escala departamental.

### Figura A.Q.1

#### *Prueba de multiplicador de Lagrange de Breusch - Pagan*

Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects

$$\lninsti[dpto,t] = Xb + u[dpto] + e[dpto,t]$$

Estimated results:

	Var	sd = sqrt(Var)
lninsti	.0558549	.2363365
e	.0090541	.0951532
u	.0217458	.1474647

Test:  $\text{Var}(u) = 0$

$$\begin{aligned} \underline{\text{chibar2}(01)} &= 185.62 \\ \text{Prob} > \text{chibar2} &= 0.0000 \end{aligned}$$

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Figura A.Q.2

### *Test de Hausman*

Note: the rank of the differenced variance matrix (4) does not equal the number of coefficients being tested (5); be sure this is what you expect, or there may be problems computing the test. Examine the output of your estimators for anything unexpected and possibly consider scaling your variables so that the coefficients are on a similar scale.

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
	(b) fe2	(B) re2		
lninfor	-.0209027	-.315302	.2943993	.2511551
lnvic	-.0676573	-.0678217	.0001644	.0357478
vio	-.0005594	-.0005727	.0000134	.0000671
ileg	-2.36e-06	-1.76e-06	-5.95e-07	8.26e-07
gest	.0267875	.0299196	-.0031322	.0014501

b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg  
 B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

$$\begin{aligned} \chi^2(4) &= (b-B)'[(V_b-V_B)^{-1}](b-B) \\ &= 6.25 \\ \text{Prob}>\chi^2 &= 0.1809 \end{aligned}$$

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Anexo R

### *Identificación de problemas econométricos del modelo de calidad institucional en función de factores locales*

En cuanto a la identificación de autocorrelación, se efectuó la prueba para datos de panel de Wooldridge (ver Figura A.R.1). La probabilidad de ocurrencia de esta permitió no rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, asumir que el modelo de calidad institucional en función de factores propios del contexto colombiano no exhibe este problema. Por su parte, y con relación a la heterocedasticidad, se llevó a término el *test* de Wald, cuyos resultados, consignados en la Figura A.R.2, hicieron posible admitir la presencia de este inconveniente en el modelo. Lo anterior implica que las perturbaciones de este no tienen la misma varianza, por lo que sus “estimadores dejan de tener varianza mínima, es decir, de ser eficientes” (Gujarati y Porter, 2010, p. 400).

**Figura A.R.1***Test de autocorrelación en datos de panel de Wooldridge*

```

Linear regression                Number of obs   =       138
                                F(5, 22)       =        4.36
                                Prob > F            =       0.0066
                                R-squared          =       0.2343
                                Root MSE       =       .12088

```

(Std. Err. adjusted for 23 clusters in dpto)

D.lninsti	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
lninfor						
D1.	-.5530959	.2238137	-2.47	0.022	-1.017257	-.0889346
lnvic						
D1.	.0712714	.1008189	0.71	0.487	-.1378141	.2803569
vio						
D1.	-.0000502	.0002712	-0.19	0.855	-.0006128	.0005123
ileg						
D1.	-2.49e-06	3.25e-06	-0.77	0.451	-9.23e-06	4.25e-06
gest						
D1.	.028247	.0078003	3.62	0.002	.0120703	.0444238

```

Wooldridge test for autocorrelation in panel data
H0: no first-order autocorrelation
    F( 1, 22) =    1.059
    Prob > F =    0.3145

```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

**Figura A.R.2***Test de heterocedasticidad de Wald*

```

Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity
in fixed effect regression model

```

H0:  $\sigma(i)^2 = \sigma^2$  for all  $i$

```

chi2 (23) =    1151.82
Prob>chi2 =    0.0000

```

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

## Anexo S

### *Identificación de problemas econométricos del modelo de desarrollo económico en función de los determinantes de la calidad institucional*

En lo que concierne a la normalidad en la distribución de probabilidad del término de error del modelo - requerida para efectuar inferencia estadística exacta basada en estadísticos t y F (Girón, 2017) -, se llevaron a término tres pruebas para evaluarla. La probabilidad de ocurrencia de la primera de ellas, denominada *Skewness and kurtosis normality test*, permitió no rechazar la hipótesis nula y reconocer que los errores siguen una distribución normal (ver Figura A.S.1). A la misma conclusión se llegó con las pruebas de normalidad de Shapiro y Wilk (ver Figura A.S.2) y la de Wilk y Francia (ver Figura A.S.3). Como medida adicional, se consideró el histograma de las perturbaciones del modelo, que, como se vislumbra en la Figura A.S.4, reforzó lo postulado sobre la normalidad en su distribución.

#### Figura A.S.1

##### *Skewness and kurtosis normality test*

Skewness and kurtosis tests for normality					
Variable	Obs	Pr(skewness)	Pr(kurtosis)	Joint test	
				Adj chi2(2)	Prob>chi2
res	46	0.5986	0.1901	2.11	0.3483

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

#### Figura A.S.2

##### *Prueba de normalidad de Shapiro y Wilk*

Shapiro-Wilk W test for normal data					
Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
res	46	0.96850	1.388	0.695	0.24344

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.



### Figura A.S.3

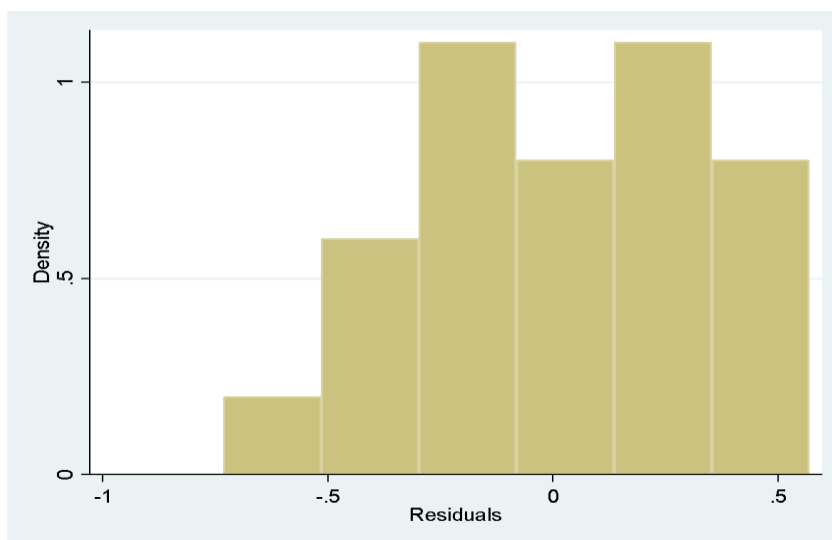
#### *Prueba de normalidad de Shapiro y Francia*

Shapiro-Francia W' test for normal data					
Variable	Obs	W'	V'	z	Prob>z
res	46	0.97391	1.274	0.455	0.32466

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

### Figura A.S.4

#### *Histograma de las perturbaciones del modelo de desarrollo económico*



Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Ahora bien, la multicolinealidad se constituye como un problema econométrico usual en los modelos de regresión con datos de corte transversal y consiste en la incorporación de variables explicativas que:

por lo general provienen de un sistema económico dado, en consecuencia, es natural encontrar que dichas variables estén correlacionadas y, aunque no quitan las propiedades a los estimadores MELI (bajo la premisa de que se cumplen los supuestos del modelo), sí generan inconvenientes desde el punto de vista de la aplicación, dependiendo del grado de dicha correlación. (Girón, 2017, p. 47)

Para identificarla, se empleó el factor de inflación de varianza centrado (VIF). Un valor de este mayor a 10 señala problemas de alta multicolinealidad (Girón, 2017). Como se observa en la Figura A.S.5, los valores de VIF asociados a las variables son, por mucho, menores al límite establecido, por lo que se descartó la existencia del problema econométrico en mención.

### Figura A.S.5

*VIF de las variables explicativas del modelo de desarrollo económico*

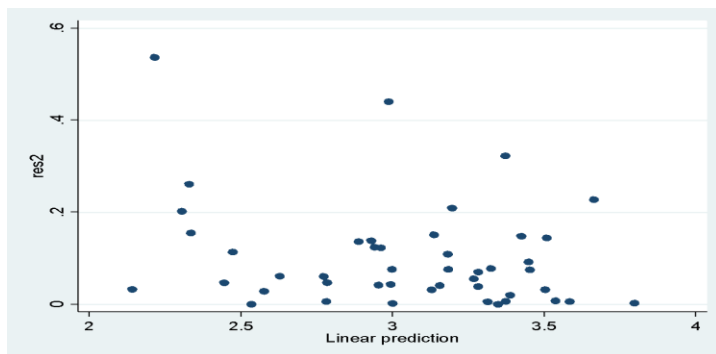
Variable	VIF	1/VIF
lnvic	1.36	0.735371
lngest	1.31	0.762872
lninfor	1.29	0.772462
lnvio	1.05	0.953155
Mean VIF	1.25	

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

Desde otra perspectiva, la heterocedasticidad también es un problema manifestado, ante todo, en datos de corte transversal e implica “que los estimadores MCO dejen de ser MELI en la medida que ya no tienen la varianza mínima dentro de los estimadores lineales e insesgados, no obstante, siguen siendo insesgados y consistentes” (Girón, 2017, p. 50). Su reconocimiento partió del método gráfico, a saber, de un diagrama de dispersión entre los residuos al cuadrado y las estimaciones de la variable dependiente (ver Figura A.S.6). En este no se determinó un patrón sistemático de comportamiento que hiciera factible sospechar sobre la existencia de heterocedasticidad. Lo anterior se encontró reforzado por los *tests* de Breusch – Pagan y de White, exhibidos en la Figura A.S.7 y A.S.8 respectivamente, a través de los que fue posible no rechazar la hipótesis nula de homocedasticidad y, en consecuencia, determinar que los estimadores continúan siendo MELI.

### Figura A.S.6

*Diagrama de dispersión entre los residuos del modelo de desarrollo económico al cuadrado y las estimaciones de la variable dependiente*



Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

### Figura A.S.7

*Test de heterocedasticidad de Breusch - Pagan*

Breusch-Pagan/Cook-Weisberg test for heteroskedasticity  
Assumption: Normal error terms  
Variable: Fitted values of lnipm

H0: Constant variance

chi2(1) = 1.86  
Prob > chi2 = 0.1724

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

### Figura A.S.8

*Test de heterocedasticidad de White*

White's test  
H0: Homoskedasticity  
Ha: Unrestricted heteroskedasticity

chi2(14) = 14.43  
Prob > chi2 = 0.4183

Cameron & Trivedi's decomposition of IM-test

Source	chi2	df	p
Heteroskedasticity	14.43	14	0.4183
Skewness	2.11	4	0.7149
Kurtosis	3.51	1	0.0611
Total	20.05	19	0.3915

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.

En último lugar, se efectuó la prueba RESET con la finalidad de “detectar errores de especificación, como omisión de variables relevantes o mala forma funcional, lo que genera que los estimadores MCO sean sesgados e inconsistentes y que se invaliden los procedimientos clásicos de la inferencia estadística” (Girón, 2017, p. 55). De esa forma, y como se evidencia en la Figura A.S.9, la probabilidad de ocurrencia de la prueba hizo factible afirmar que el modelo de desarrollo económico en función de los determinantes de la calidad institucional se encuentra correctamente especificado.

### **Figura A.S.9**

#### *Prueba RESET de Ramsey*

Ramsey RESET test for omitted variables  
Omitted: Powers of fitted values of lnipm

H0: Model has no omitted variables

F(3, 38) = 2.06

Prob > F = 0.1213

Fuente: elaboración propia con la utilización del *software* Stata 17.